La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 30 DE MAYO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14682 // Precio 10 pesos

▲ En el lugar, localizado en la ranchería Plátano y Cacao, segunda sección, en el municipio de Centro, había 3 mil 904 contenedores con combustible. Foto SSPC

Aseguran también 18 vehículos y maquinaria

Hallan 3 millones de litros de *huachicol* en Tabasco

● Catean un predio en carretera Cárdenas-Villahermosa

REDACCIÓN / P 7

Refleja la mejora en la distribución del ingreso

Participación salarial en el PIB, la mayor en 4 décadas

● Remuneraciones de trabajadores en 2024, equivalentes a 31.8%, alza sustancial respecto al 26.7 de fines de 2018

BRAULIO CARBAJAL / P 16

En breve, decreto presidencial

Impulsará el gobierno la producción de medicinas

● Al adquirir fármacos, darán preferencia a las empresas con plantas establecidas en el país

● Buscan aprovechar la capacidad de compra de la Federación: más de 300 mil mdp cada 2 años

● La idea es atraer a firmas globales para abaratar los costos

● También se pretende generar empleos y fomentar investigación

ARTURO SÁNCHEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 3

Llaman SG y SEP a priorizar el interés común; mantiene protestas la CNTE

● Ha sido "difícil" para la gente, pero no habrá represión: Sheinbaum; a más tardar mañana, respuesta de maestros

L. POY, A. VILLASEÑOR, N. JIMÉNEZ, A. MUÑOZ, A. SÁNCHEZ Y CORRESPONSALES / P 4 Y 5

▲ En Guerrero (Chilpancingo en la imagen) y Michoacán se registraron enfrentamientos entre disidentes y fuerzas de seguridad, aunque con saldo blanco. Foto Cuartoscuro

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Fabiola Santos Morales
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14682, 30 de mayo de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: http://www.jornada.com.mx y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos; 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 30 de mayo de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

PIB: indicador desfasado

En su última reunión de política monetaria, los integrantes de la junta de gobierno del Banco de México (BdeM) coincidieron en que la actividad económica nacional pasa por un periodo de estancamiento y existe la posibilidad de que se materialice una ligera recesión. Tal apreciación coincide con el recorte de su estimado del crecimiento del producto interno bruto (PIB) para 2025 a 0.1 por ciento desde un pronóstico previo de 0.6, bajo la óptica de que "a la debilidad que ha venido mostrando la economía mexicana ahora se suman los significativos retos para la economía global a causa de la política comercial de Estados Unidos".

Los dirigentes actuales del banco central no han dado motivos a la ciudadanía ni a los agentes económicos para cuestionar el profesionalismo y la imparcialidad con que acometen sus funciones, por lo que cabe asumir que sus estimaciones se encuentran dentro de un margen de error razonable. Sin embargo, es inevitable contrastar las mediciones de datos concretos y los pronósticos que hablan de una debilidad persistente de la economía mexicana con otros indicadores según los cuales la situación no sólo no es de atonía, sino de una bonanza que se puede calificar justamente de histórica.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo que elabora del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la pobreza laboral cayó a 33.9 por ciento, su nivel más bajo desde que se lleva registro.

Por otra parte, el propio BdeM y la Secretaría de Economía anunciaron en febrero de este año que durante 2024 ingresaron al país 36 mil 872 millones de dólares por concepto de inversión extranjera directa (IED), también récord desde que se maneja este indicador en 1999. En el primer trimestre de 2025, ya con Trump en la Casa Blanca, la IED ascendió a 21 mil 400 millones de dólares, otra marca para periodos comparables.

Para quienes desconfían por sistema de los datos provistos por las autoridades mexicanas, puede citarse el Reporte Económico de América Latina y el Caribe elaborado por el Banco Mundial en el cual se asienta que México es el país de la región con la mayor reducción de la pobreza en el periodo de 2018 a 2023, es decir, en el que analistas y opinadores de derechas ubican la gran "catástrofe" del "populismo".

La conclusión de este cruce de cifras parece clara: el crecimiento del PIB es un indicador insuficiente e incluso distorsivo para reflejar las condiciones económicas de los trabajadores y las empresas reales. La categoría de fetiche que ha cobrado el PIB responde a la compulsión neoliberal de rechazar cualquier medida orientada a reducir la desigualdad y a establecer políticas públicas de redistribución de la renta. Así, se ha insistido en que la única manera de acabar con la pobreza consiste en generar nueva riqueza, y en que distribuir la existente distorsiona el mercado y es fuente de todos los males.

El caso mexicano no es el único ejemplo de que ese dogma se encuentra totalmente errado: todas las naciones desarrolladas de la actualidad lograron sus niveles de bienestar a través de una combinación virtuosa de economía de mercado y Estado de bienestar. Por ello, vale la pena contemplar indicadores alternativos como el índice de desarrollo humano –creado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo–, el índice de progreso real o genuino o el índice de bienestar económico sostenible, los cuales contabilizan indicadores que la economía ortodoxa soslaya como "externalidades", por ejemplo, el impacto ecológico de las actividades humanas.

Seguir mirando los altibajos del PIB como termómetro absoluto de la economía implica rendir la realidad ante la abstracción, ignorar las condiciones verdaderas que las personas experimentan en sus vidas cotidianas y pasar por alto los efectos de la actividad sobre el medio ambiente y los sectores vulnerables.

EL CORREO ILUSTRADO

Aniversario luctuoso de Manuel Buendía

Hace 41 años se cometió un crimen de Estado contra el gran periodista Manuel Buendía. El sistema gobernante en aquel 30 de mayo de 1984 no quiso reconocer que el vil asesinato lo llevó a cabo. El entonces presidente, Miguel de la Madrid, insistió en que jamás supo que se fraguaba esa muerte, pese a que su jefe de seguridad, José Antonio Zorrilla Pérez, fue el instigador del crimen y se presentó como un histórico personaje de William Shakespeare en el sepelio, lamentando el suceso.

La historia fue poniendo en su lugar no sólo los hechos, sino el destino de aquel sistema cuya situación ya conocemos. Pero el brillo de aquel personaje, Manuel Buendía, crece en la memoria de los periodistas y en la ciudadanía. Yo rescato de su famosa obra *La CIA en México*, el prólogo de Elena Poniatowska, tan profundo, tan bello y certero al describir al hombre de Zitácuaro. Todavía, en el último párrafo de su escrito, como una premonición le da las buenas noches, trasladando en su despido todas las virtudes que expresó en su vida el gran comunicador.

Tere Gil

Con el conflicto entre CNTE y gobierno perdemos todos, alerta

Siempre, en cualquier querella, sobre todo en política, a los contendientes el orgullo les rebasa a la razón, por lo que se corre el peligro de caer en lo sórdido y se desdibuje el propósito. Es ocuparnos para que no sea así entre la CNTE y gobierno de Claudia Sheinbaum, ya que perdemos todos, ¡cuidado!

La abrogación de la Ley del Issste y en su defecto la del IMSS tiene un impacto estructural total en la variable económica más sensible, cuantitativa y cualitativamente, es el punto neurálgico.

Por tanto, la CNTE no puede estar sola, sino acompañarse de la base sindical del sector público y privado, no de los liderazgos *charros*, que en el momento que se promulgaron las leyes de 1997 y de 2007 fueron omisos y cómplices; hoy esconden la cara.

Del otro lado, el gobierno de Claudia Sheinbaum sabe perfectamente que los ajustes y ampliaciones al Fondo de Bienestar del ex presidente Andrés Manuel López Obrador son insuficientes; entonces, hay que decirlo claro y sin evasiones.

Para quitar a banqueros la gallina de los huevos de oro, 7.2 billones de pesos, se necesita un pacto de Estado social que rompa realmente con el neoliberal. Démosle tiempo al próximo Poder Judicial para demandar proponiendo con la Presidenta. Entre gitanos no se leen las evidentes manos negras en la CNTE.

En campo de batalla de polvo revuelto… ganancia de carroñeros.

Ismael Cano Moreno

Solicita ayuda a Zoé Robledo

Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social:

Desde el 14 de noviembre de 2024 el juez sexto familiar de Tlalnepantla con residencia en Atizapán de Zaragoza, estado de México, me otorgó pensión alimenticia de 50 por ciento para mis cinco hijos menores de edad como parte de un juicio de divorcio (expediente 1284/2024, oficio 6921/2024) ordenando al IMSS que se realizara el descuento al padre de mis hijos, pensionado por este instituto.

El 6 de enero de 2025 el instituto informa al juez que se ha realizado el descuento (oficio número 359001410100-CIV2025/0013). Sin embargo, a esta fecha sólo me han depositado dos meses (marzo y abril 2025), los cuales han tenido un descuento que no tiene ninguna justificación.

Durante ese tiempo he acudido en numerosas ocasiones a la subdelegación 2 norte de Santa María la Ribera en la Ciudad de México, área de Pensiones, para revisar qué está sucediendo con la retribución. He firmado dos "solicitudes de pago de mensualidades no cobradas o reclamo de diferencias relativas a la pensión" (6 de marzo y 7 de mayo del año en curso), pero hasta la fecha no he tenido una respuesta precisa que atienda la orden del juez.

El 9 de mayo presenté mi queja ante el Órgano Interno de Control del IMSS, exponiendo los detalles del proceso que he vivido en el instituto ante el abono irregular de la pensión alimenticia, sin tener solución. Por lo anterior, solicito su intervención para que se resuelva esta situación que afecta el bienestar de mis hijos.

María Dolores Morín Lara

Invitación

Obra de teatro

El Centro Cultural El Albergue del Arte invita al cierre de temporada de la compañía Artemisa Teatro con la obra *Una tarde, un domingo en la Alameda*, de Juan Carlos Cuéllar, puesta en escena dirigida para adolescentes y adultos donde el espíritu de la emperatriz Carlota deambula por sus memorias y la historia de México para cuestionar nuestra mexicanidad.

La cita es hoy a las 20:30 horas en el foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora número 32, colonia Villa Coyoacán. Reservaciones al 55-5554-6228. Entrada libre.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en ***El Correo Ilustrado*** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.
e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

PRIORIDAD A FIRMAS CON PRESENCIA EN MÉXICO

Incentiva el gobierno invertir en la industria farmacéutica

Cada dos años se hacen compras por $150 mil millones a trasnacionales

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y ALMA E. MUÑOZ

El gobierno federal anunció ayer un decreto para incentivar la inversión en la industria farmacéutica, priorizando la adquisición de medicamentos a empresas con plantas en territorio nacional. Acompañada por funcionarios del sector salud en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo explicó en su rueda de prensa diaria que se aprovechará la capacidad de compra del gobierno –más de 300 mil millones de pesos cada dos años– para fomentar la producción local y reducir la dependencia de importaciones.

"Muchos medicamentos vienen de India, Europa o Estados Unidos, y pocos se fabrican en México", afirmó Sheinbaum Pardo, quien detalló que la estrategia busca atraer a empresas globales a instalarse en el país, lo que permitiría abaratar costos, generar empleo y fomentar la investigación en enfermedades prevalentes en zonas tropicales como el dengue.

El decreto, que se publicará en breve, contemplará que, a partir de las compras públicas de 2026 (para los ciclos 2027 y 2028), las licitaciones otorguen puntos adicionales a empresas que cuenten con plantas en México o que estén en proceso de instalación, incluyendo alianzas con Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), la histórica empresa pública del ramo.

El secretario de Salud, David Kershenobich, detalló que el Plan México también contempla la creación de parques industriales con bioincubadoras, *clusters* de innovación y un centro de creación de talentos, con el objetivo de posicionar al país como un centro regional de producción farmacéutica, dispositivos médicos y vacunas. Además, se busca fortalecer la industria química y la ingeniería biomédica para producir principios activos.

Eduardo Clark, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, explicó que se busca convertir al país en líder de esta industria. Agregó que el decreto contempla dos componentes principales. El primero se refiere a las compras de medicamentos genéricos, donde se favorecerá a las empresas que ya invierten en México o que realicen en el país esfuerzos en investigación, instalación de laboratorios, almacenes o fábricas.

El segundo componente aborda los medicamentos de alto costo, como los de patente. Clark destacó que cada dos años se hacen compras públicas por 150 mil millones de pesos de estos insumos a alrededor de 40 grandes trasnacionales farmacéuticas, algunas de las cuales tienen en México sólo oficinas de ventas. Agregó que adquisiciones de esa magnitud deben ser correspondidas "con un compromiso de inversión de parte de estas compañías en México. Es decir, si vamos a invertir y que ellos tengan estos ingresos, que una parte de éstos los reinviertan en nuestro país".

En estos casos, agregó, se vincularán las negociaciones a compromisos de inversión equivalentes al monto adquirido por el gobierno, con la intención de fortalecer el arraigo productivo, generar desarrollo económico y fomentar la investigación clínica nacional.

"Queremos una estrategia más agresiva para que la industria comience ya con la relocalización de procesos", afirmó Clark. Las empresas que planeen instalarse tendrán ventaja competitiva en futuras compras públicas, y se busca que la inversión no sólo sea productiva, sino también científica.

Armida Zúñiga, titular de Cofepris, subrayó el papel de la agencia reguladora en facilitar la inversión. Destacó que todos los trámites han sido digitalizados para reducir los tiempos de atención, particularmente en ensayos clínicos, que pasaron de 115 a 40 días, con una meta de atención en una o dos semanas. También se modernizó el marco normativo y se estableció una colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para agilizar la vinculación entre patentes y registros sanitarios.

> *Atraer a empresas globales bajará costos y creará empleos, afirma Sheinbaum*

GRAVE DESCUIDO ● MAGÚ

Kershenobich: nueva cepa de covid-19 aún no llega al país

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y ALMA E. MUÑOZ

El secretario de Salud, David Kershenobich, informó ayer que en México no se ha detectado ningún caso de la variante NB.1.8.1 de covid-19, recientemente identificada en Estados Unidos. En la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que se mantiene una vigilancia epidemiológica estrecha ante la posible llegada de esta variante. Aclaró que, aunque no hay alerta internacional por esta mutación, las autoridades sanitarias están preparadas y las nuevas vacunas, incluidas las que se aplicarán en México, están adaptadas para enfrentar variantes emergentes.

Sobre la inmunización, Kershenobich señaló que aún no hay una política de revacunación general, pero subrayó la importancia de atender a personas en riesgo, como adultos mayores, pacientes con enfermedades crónicas y niños. México utilizará biológicos de tipo RNA y otras de virus inactivados.

En relación con la viruela del mono, afirmó que no se han registrado casos en el país durante 2025, y que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) ya dispone de vacunas y tratamientos. La vigilancia epidemiológica seguirá siendo la principal estrategia para contener tanto esta enfermedad como el covid-19.

En otro tema, la Presidenta enfatizó el compromiso de su gobierno con la prohibición del vapeo, especialmente entre menores. Destacó que ya está prohibido constitucionalmente y se fortalecerá esta medida con la próxima aprobación de la Ley General de Salud, que establecerá sanciones y mecanismos de supervisión para evitar la venta e importación de vapeadores.

Indicó que la legislación se discutirá en el próximo periodo extraordinario del Congreso y su aprobación será un avance para la salud pública.

Aprueban diputados iniciativas en favor de las mujeres

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobó ayer un paquete de dictámenes en materia de atención a las mujeres, entre otros para dar prioridad a la atención médica de quienes han sido víctimas de violencia y garantizar políticas públicas dirigidas a atender la menstruación de manera digna.

Durante una sesión que se extendió por casi tres horas, debido a que se presentaron y votaron un total de nueve iniciativas, los legisladores avalaron las adiciones propuestas por la diputada Alma Lidia de la Vega (Morena) a la Ley General de la Salud, enfocadas en atender a mujeres, adolescentes, niñas y niños que han sufrido alguna agresión.

La iniciativa promueve la coordinación entre los organismos del Sistema Nacional de Salud para prevenir y atender los efectos de la violencia familiar, a través de políticas públicas "con perspectiva de género y niñez".

Aunque votó a favor, el panista Éctor Jaime Ramírez hizo ver que la iniciativa carecía de disposiciones específicas para abordar la violencia de género como un problema de salud pública y mencionaba aspectos ya contemplados en otras leyes, por lo que propuso algunos ajustes.

En respuesta, Margarita García (PT) destacó la gravedad del fenómeno de la violencia contra las mujeres y subrayó que la propuesta "puede tener deficiencias, como todo, pero al poner el dedo en la llaga de la protección de las mujeres, las niñas y los niños en temas de violencia, no hay vuelta de hoja. Aunque a algunos no les parezca, eso a nosotros no nos interesa".

En la sesión también se aprobaron dos iniciativas de Marisela Zúñiga Cerón (Morena), que adicionaron aspectos a la Ley General de Salud en materia de menstruación digna, para que los organismos del sector garanticen "información científica, sin estereotipos, tabúes ni roles de género" sobre este tema, el cual debe atenderse como un asunto de salud pública.

> *Buscan impulsar la menstruación digna y sin tabúes*

LA CNTE AHOGA LA CIUDAD DE MÉXICO

Ha sido difícil, pero no caeremos en provocaciones, dice Sheinbaum

Los docentes analizan propuesta oficial de 5 puntos // La explicarán titulares de SG, SEP e Issste, ratifica

▲ **"No creemos en la represión, y eso es lo que estarían esperando", señaló ayer la presidenta Claudia Sheinbaum durante la mañanera en Palacio Nacional.** Foto Presidencia

ALMA E. MUÑOZ Y ARTURO SÁNCHEZ

Ha sido "difícil para la ciudadanía", pero no caeremos en provocaciones para reprimir, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante las movilizaciones y bloqueos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

"No vamos a caer en ninguna provocación de alguna represión; primero, porque no creemos en ella, y segundo, porque sería lo que estuvieran esperando", apuntó ayer en la mañanera del pueblo realizada en Palacio Nacional.

Al preguntarle si preveía alcanzar un acuerdo con los docentes antes del fin de semana, dijo que serían los secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez (SG), y de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, junto con el director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Martí Batres, quienes explicarían la propuesta de cinco puntos que hizo a la CNTE.

"Y entiendo que ellos (los maestros) están en asambleas para poder tomar en cuenta la propuesta que se hizo". El planteamiento contempla el congelamiento y la disminución progresiva de la edad de jubilación, entre otros aspectos.

–¿Tiene alguna cifra de niños afectados en la Ciudad de México por todos estos bloqueos? –se le preguntó.

–Sí, ha sido difícil para la ciudadanía, pero no vamos a caer en ninguna provocación de alguna represión.

PERLAS DE LA DEMOCRACIA ● EL FISGÓN

Diálogo con responsabilidad en el presupuesto, ofrecen autoridades

Se hace un esfuerzo extraordinario para financiar también programas y derechos sociales, señalan en comunicado conjunto // Piden priorizar interés de familias y alumnos

LAURA POY, ALEXIA VILLASEÑOR Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Cuando faltan 33 días hábiles para concluir el actual ciclo escolar 2024-2025, y en un contexto de afectación a los habitantes de la Ciudad de México por los constantes bloqueos de vialidades, el gobierno federal llamó a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a "poner en el centro el bien común de la población y priorizar el interés de las familias, sobre todo de la comunidad educativa".

En un comunicado conjunto, los titulares de las secretarías de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y de Educación Pública, Mario Delgado, así como el director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Martí Batres Guadarrama, reiteraron su disposición a continuar el diálogo, "con la convicción de que las diferencias se resuelven en un contexto de respeto y legalidad, pero también de responsabilidad presupuestal".

Luego de informar que siguen en espera de una respuesta a los planteamiento hechos en la mesa de diálogo del pasado 28 de mayo, afirmaron que la propuesta de cinco ejes planteada al magisterio disidente es un "esfuerzo extraordinario dentro de las restricciones presupuestales que tiene actualmente el Estado para, con responsabilidad, seguir financiando el conjunto de los derechos sociales, los programas del Bienestar y la inversión pública".

En el documento de 20 cuartillas entregado al magisterio, que obtuvo *La Jornada,* se establece que si bien la abrogación de la Ley del Issste de 2007 es una "bandera histórica legítima", concretarla tendría un impacto financiero "muy grande, que en este momento resulta insostenible para el Estado".

Explica que "se comprometería gravemente la garantía de los programas sociales, que hoy son derechos constitucionales; generaría incertidumbre masiva entre los trabajadores que ya cotizan en el esquema pensionario actual y pondría en riesgo el derecho de las nuevas generaciones para acceder a pensiones dignas en el futuro".

Las dependencias recordaron que la nueva propuesta planteada a los docentes contempla la emisión de un decreto para reducir progresivamente la edad de jubilación, hasta alcanzar la establecida antes de la reforma de 2007 a la Ley del Issste; la creación de un colectivo interdisciplinario para revisar los esquemas de jubilación; la desaparición de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y la construcción de una alternativa; continuidad a las comisiones tripartitas y el establecimiento de un nuevo registro del régimen de jubilación.

El magisterio, aseguraron, ha sido reconocido con acciones concretas, como "aumentos salariales progresivos, creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, compromiso de no aumentar la edad de jubilación, revisión de los procesos de promoción docente y alternativas para pagar deudas hipotecarias insostenibles con el Fovissste".

Insistieron en que ante el próximo fin del año lectivo, "nuestros niños merecen un cierre digno, que les asegure haber adquirido habilidades y aprendizajes que corresponden a cada nivel y grado escolares".

Responderá mañana la CNTE al gobierno; hoy siguen los bloqueos

Bases definirán también acciones de protesta para los próximos días, señalan dirigentes

LAURA POY Y ALEXIA VILLASEÑOR

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) informó que será a más tardar mañana cuando definan una respuesta al gobierno federal, luego de concluir el proceso de consulta a las bases magisteriales. Indicaron que el plantón nacional seguirá hasta que determinen los contingentes movilizados.

Detallaron que los acuerdos de cada base se levantarán en actas para también definir el plan de acción de los próximos días, el cual incluye las actividades de protesta que podrían realizar el primero de junio, cuando se realice la elección del Poder Judicial.

Al establecer un receso de su Asamblea Nacional Representativa (ANR), después de seis horas y media de análisis de la propuesta de cinco puntos presentada por la administración federal, la maestra Yenny Araceli Pérez, secretaria general de la sección 22 de Oaxaca, advirtió que dicho planteamiento no resuelve su demanda central, que es la abrogación de la Ley del Issste de 2007.

En conferencia de prensa frente al acceso de la sede nacional de la CNTE, ubicada en el Centro Histórico, precisó que la dirigencia sindical "desde luego que está del lado de las bases, y serán éstas las que determinen las acciones a seguir". No descartó el levantamiento del plantón, pero aclaró que será "una decisión de las bases movilizadas".

El profesor Isael Gonzalez, dirigente de la sección 7 de Chiapas, reiteró que el planteamiento oficial no resuelve la demanda de abrogación de la Ley del Issste de 2007, por lo cual, "por respeto a las bases", se les llevará a consulta tanto la propuesta como el plan de acción a seguir, "ellos definirán si nos mantenemos en el Zócalo o qué acciones tomar".

Además, llamó al gobierno federal a "detener la campaña de denostación que han iniciado en todos los medios a sus alcance contra el movimiento magisterial, en el que afirman muchas cosas, como que tenemos buen salario, gozamos de muchas prestaciones, ganamos 18 mil o 17 mil pesos, y todo eso es falso. Y por eso, algunos ciudadanos piensan que gozamos de privilegios. Esto es parte de una campaña de denostación y de querer dividir al movimiento magisterial".

La maestra Elvira Veleces, secretaria general de la sección 14 de Guerrero, expresó que "mientras no haya una ruta definida por las bases, el llamado fraterno a todos los compañeros es a que se sumen al plantón, porque las demandas son justas y no sólo involucran al magisterio, sino a todos los trabajadores del Estado, porque juntos podremos abrogar la nefasta Ley del Issste ".

Por su parte, el profesor Filiberto Frausto, líder de la sección 34 de Zacatecas, reafirmó que están abiertos al trabajo y la negociación, y esperan que la presidenta Claudia Sheinbaum retome el diálogo. "Si mañana está la mesa (con la Presidenta), mañana acudimos a ella".

Precisó que la solicitud de que esté presente la mandataria es el medio para alcanzar sus demandas, pero "no el fin en sí mismo. Si la autoridad ofrece solución a la problemática, podemos reunirnos con la ella en días posteriores".

La maestra Eva Hinojosa Tera, de la sección 18 de Michoacán, confirmó que este viernes se mantendrán las movilizaciones magisteriales tanto en la capital del país como en varios estados, por lo que "no vamos a descartar nuestra estrategia de lucha, que es movilización, negociación, movilización".

▲ **Maestros de Oaxaca bloquearon ayer varios puntos de Reforma. La imagen, en el cruce con Insurgentes, en la Ciudad de México.** Foto Jair Cabrera

Toman Reforma

Por la mañana, miles de maestros de la sección 22 de Oaxaca se movilizaron para bloquear más de cinco horas puntos estratégicos de Paseo de la Reforma, lo que nuevamente generó la inconformidad de automovilistas y usuarios del transporte público.

Los docentes se concentraron en las glorietas de la Diana, las Mujeres que Luchan, del Ahuehuete y del Ángel de la Independencia, así como la Torre del Caballito y en el cruce de Reforma e Insurgentes.

En Guerrero, maestros enfrentan a la GN; les impidió llegar a oficinas del INE

SERGIO OCAMPO, HÉCTOR BRISEÑO, ERNESTO MARTÍNEZ Y ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSALES

Integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) se enfrentaron con elementos de la Guardia Nacional afuera de la junta distrital 07 del Instituto Nacional Electoral en Chilpancingo, durante una de sus protestas para exigir la derogación de la Ley del Issste de 2007. Los efectivos les lanzaron gases lacrimógenos para disuadirlos.

Debido a los gases, el Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios 134, cercano al lugar, suspendió las clases y desalojó a alumnos y docentes; padres de familia acudieron por sus hijos.

Antes, los docentes realizaron una marcha, y cuando se dirigían a las oficinas del INE para hacer pintas se toparon con un cerco de uniformados que les impidió el paso.

Los inconformes, armados con palos y tubos, exigieron a los oficiales que les permitieran ingresar, pues sólo harían pintas; como no lo lograron, se organizaron para retirar a los guardias y empezó la confrontación. Los uniformados usaron gases lacrimógenos para dispersarlos.

En Acapulco, 400 maestros de la Ceteg se instalaron en plantón en la glorieta de la Diana durante dos horas, en el contexto de las movilización nacional emprendida por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Acusaron que aún falta cumplir exigencias laborales a escala estatal, como el reconocimiento de horas laboradas frente a grupo, retabulaciones y actualización de claves, entre otros.

En Michoacán, miembros de la corriente magisterial Poder de Base, que rebasó a la dirigencia de José Luis Castillo Ferrel, mantienen desde hace más de una semana un plantón frente al palacio de gobierno en Morelia y nuevamente intentaron bloquear las vías del tren, a la altura de la colonia Tres Puentes, pero policías estatales lo impidieron.

Los manifestantes amagaron el martes con regresar a la zona de Tres Puentes si no se les otorgan plazas, prestaciones y jubilaciones dignas, lo que provocó un enfrentamiento verbal y a golpes entre normalistas y policías. Los oficiales lanzaron gases lacrimógenos y los jóvenes respondieron a pedradas.

Los normalistas huyeron hacia el periférico, frente a las oficinas del Infonavit, a 100 metros de las oficinas centrales de educación del estado. Ahí vandalizaron varias unidades de carga e incendiaron un camión repartidor de refrescos. En Chiapas, siguieron las protestas de profesores de la CNTE.

EL *DÍA D* DEL *PLAN C* ● ROCHA

DINERO

Cuestionan paros y bloqueos de la CNTE // Aspiraciones justas, acciones equivocadas // ¿Boicotear la elección judicial?

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL TEMA DEL sondeo de opinión en redes sociales de esta semana: "¿Apoyas el paro laboral y las movilizaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)? Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

EN ESTE SONDEO se registraron 4 mil 722 participantes distribuidos de la siguiente manera: X (antes Twitter), 698; Facebook, 500; El Foro México, 513; Instagram, 110; Threads, 101, y YouTube, 2 mil 800. Utilizamos la *app* SurveyMonkey.

Plataforma X

PASÉ POR EL Centro Histórico y es un desmadre; se ve a los seudoprofesores andar con comodidades. ¿Quién los financia?

@Svalencian/Ciudad de México

NO TIENEN MOTIVOS para mantener un paro, puesto que desde el sexenio pasado los maestros han recibido apoyos y atenciones que antes no tenían.

@maríamandinga/Estado de México

LA DEMANDA ES justa, el método no.

@darkside68/Puebla

LA CNTE ESTÁ peleando con molinos de viento, soy maestro y soy testigo de la calidez y el respeto que este y el pasado gobierno tienen con el magisterio; una pena su actitud. Les regresó la memoria 17 años después de consumada la reforma del Issste de 2007 con el espurio Calderón, a Peña Nieto ni le recordaron esta reforma.

@PoetaJoss/Durango

Facebook

ESTÁN TRATANDO DE parar la elección para cambiar el Poder Judicial, sirviendo a la oposición y a Claudio X. González.

Horacio Zavala/Ciudad de México

QUE ACEPTEN AMBAS partes un diálogo abierto transmitido al público en general, para que todos podamos ver y oír las posturas y argumentos.

Alma Orozco/Zapopan

El Foro México

¿HASTA DÓNDE INFERIR que es un movimiento original de las bases de la CNTE? ¿Por qué hasta ahora y no en 2007, cuando el espurio Calderón modificó la Ley del Issste? Veo un movimiento manipulado por esos grupos de derecha afines al PRI para atacar a la 4T.

Enrique Pérez Rodríguez/Ciudad de México

LA CNTE TIENE razón, hay que derogar una ley que obliga a los trabajadores a dar dinero a los bancos. Pero esto es una lucha de la izquierda. Hay que librarla inteligente y solidariamente. Ya se tiene un salario digno, ahora vamos por la elección del Poder Judicial, luego las Afore y otras batallas.

Oscar Monroy Hermosillo/Guadalajara

HAN PERDIDO TODA credibilidad, se asemejan más a la antigua Antorcha Campesina que a un movimiento social de las bases.

Luis Muñoz/Ciudad de México

¿Apoyas el paro laboral y las movilizaciones de la CNTE?

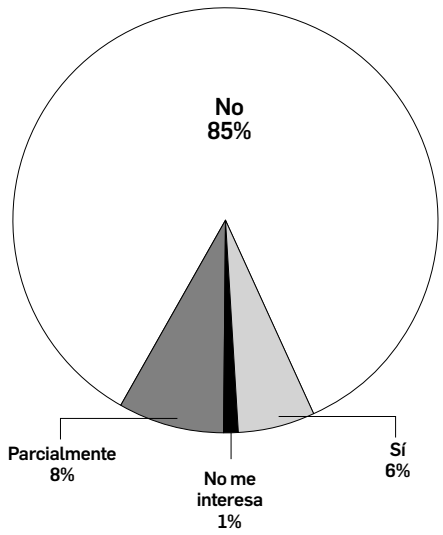

4 mil 722 participantes

Instagram

ESTOS MAESTROS SE la pasan en protestas buena parte del ciclo escolar y la pregunta sería: ¿y los niños ? De por sí sus estados son entidades faltas de desarrollo y con esas ganas de enseñar, ¿cuál es el futuro de los pequeños?

Antonio Castro Rojas/Puebla

DA LA IMPRESIÓN de que se aprovechan de la coyuntura con las elecciones del 1º de junio para desestabilizar la paz que hay en estos tiempos.

Ana Laura Camacho/Jilotepec

NO TIENEN RAZÓN de ser semejantes movilizaciones frente a un gobierno de puertas abiertas que invita al diálogo y que ha hecho mejoras importantísimas al gremio. Lo que no suena lógico, suena metálico.

Mónica Peña/Puebla

Threads

HAY QUE ECHAR a andar una ruta para derogar la ley del Issste y restablecer el régimen solidario.

Abelardo Ávila/Ciudad de México

SUS PETICIONES SON justas, pero ya tienen un apoyo y no se les puede conceder más, porque el país no cuenta con los recursos, pues la mayoría de las empresas no pagan sus impuestos correctamente.

Jorge Covas/Celaya

ES ACEPTABLE QUE manifiesten su demanda de mejora salarial, pero sus métodos son bastante reprobables y hostiles en contra de un gobierno que de forma indirecta los ha favorecido por varias vías.

Luis Caro/Veracruz

SON TONTOS LOS maestros que apoyan ese movimiento porque sus líderes los usan, estos son los que reciben la lana, además de lo irresponsable de dejar a los niños sin clases, hasta ellos (los niños) sin querer, son utilizados por unos hampones.

Elizabeth Sandoval/Guerrero

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Falleció Donato Abarca, padre de uno de los 43

SERGIO OCAMPO
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Donato Abarca Beltrán, papá de Luis Ángel Abarca Carrillo, uno de los 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala en septiembre de 2014, falleció ayer al mediodía dentro del plantel escolar, informaron trabajadores de esa institución.

El comité de padres y madres de los estudiantes desaparecidos informó que Donato perdió la vida a consecuencia de un paro respiratorio relacionado con una embolia que padecía.

Trascendió que el cuerpo del padre de familia fue trasladado a un municipio de la Costa Chica de Guerrero, de donde era originario.

El subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Arturo Medina, expresó su pesar por la muerte de Donato. También lo hicieron la oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos y organizaciones civiles que acompañan el caso, como el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh), las cuales lamentaron que falleciera sin conocer el paradero de su hijo y se solidarizaron con la familia.

Esta muerte se suma a la de los otros cinco padres y madres que han fallecido por enfermedad, sin haber cumplido su anhelo de ver a sus hijos nuevamente.

El Centro Prodh recordó que el normalista Luis Ángel Abarca es originario de la Costa Chica y tomó "la firme decisión de volverse maestro rural para ayudar a su familia y su comunidad". Indicó que "no cumplía los 18 años cuando fue desaparecido".

El estudiante ayudaba a su padre en el campo, sembrando maíz y pastoreando cabras y vacas. Es el octavo de nueve hermanos y el primero en cursar una carrera.

Por otra parte, en un comunicado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos informó que su presidenta, Rosario Piedra Ibarra, se reunió ayer con un grupo de sobrevivientes del ataque del 26 y 27 de septiembre de 2014, entre ellos el diputado morenista Manuel Vázquez (también conocido como Omar García).

Los sobrevivientes pidieron apoyo para la inscripción de siete personas víctimas "de aquellos (hechos) que fueron excluidas en la Recomendación 15VG/2018 emitida por este organismo nacional hace siete años, a fin de que puedan acceder a la justicia y a la reparación integral a la que tienen derecho".

Con información de Jessica Xantomila y Jared Laureles

Aprueban reforma que apoya a connacionales repatriados

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Con el objetivo de ampliar la certeza jurídica a migrantes, la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para definir que la repatriación de mexicanos puede ser de manera voluntaria o mediante procesos asistidos, en caso de que sean expulsados de otro país, sobre todo de Estados Unidos a partir de las políticas de Donald Trump.

Por unanimidad de votos, la comisión aprobó cambios a la Ley General de Población, como parte de las medidas para atender "la evolución del contexto migratorio" de mexicanos que regresen al país.

"De conformidad con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), la repatriación voluntaria es decidida libremente sin coerción, mientras la asistida es el retorno al país por medio de intervención de autoridades migratorias", indicó la comisión.

Los cambios "se alinean muy bien a la política pública de la presidenta Claudia Sheinbaum, sobre todo en ofrecer un trato digno a los repatriados", explicó la diputada Maricarmen Bernal Martínez (PT).

En la reforma se reconocen ambas formas de retorno de migrantes a México, "brindando así certeza jurídica en el texto de la ley".

Se añadió también que los mexicanos repatriados tendrán derecho a acceder a comunicación digital –además de la telefónica ya prevista– y a contar con información de manera clara y accesible sobre los programas públicos de asistencia.

Asestan golpe contra *huachicol* en Tabasco

Recuperan 3 millones 123 mil litros de hidrocarburo

DE LA REDACCIÓN

El gabinete de seguridad federal informó que fueron recuperados 3 millones 123 mil 200 litros de hidrocarburo de procedencia ilícita, conocido como *huachicol*, tras ejecutar una orden de cateo en el municipio de Centro, Tabasco, como resultado de trabajos de inteligencia e investigación de distintas dependencias.

En redes sociales, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, subrayó que "como parte de las acciones para combatir el robo de combustible… se aseguraron en Tabasco más de 3 millones de litros de combustible, 18 vehículos, 3 maquinarias y 3 mil 904 contenedores".

Detalló que participaron en dicho operativo elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Fiscalía General de la República , Guardia Nacional y de la SSPC, junto con Seguridad Física de Pemex, policías, Protección Civil y bomberos de la entidad, agregó.

Por medio de un comunicado, el gabinete de seguridad federal explicó que, en seguimiento a líneas de investigación, los agentes de seguridad ubicaron un predio en la carretera Costera del Golfo, Cárdenas-Villahermosa, en la ranchería Plátano y Cacao, segunda sección, en el municipio de Centro.

▲ **El combustible se halló en un predio del municipio de Centro.** Foto Secretaría de la Defensa

El sitio era utilizado para almacenar de manera ilícita el hidrocarburo, lo que, además, "ponía en riesgo la integridad de la población".

Ante ello, se pusieron en marcha vigilancias fijas y móviles, y se utilizó equipo tecnológico para recabar los datos de prueba que fueron proporcionados al juez de control que otorgó la orden de cateo, recalcaron las autoridades.

El predio quedó sellado y bajo resguardo policial, mientras que el hidrocarburo se puso a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, para dar continuidad a la carpeta de investigación del caso.

Caen integrantes de *Los Chapitos* en Culiacán y decomisan coca en Jalisco

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Autoridades federales asestaron golpes al cártel de Sinaloa, al grupo que encabeza Fausto Isidro Meza Flores, *El Chapo Isidro*, uno de los líderes del cártel Beltrán Leyva, y aseguraron un cargamento de mil 500 kilos de cocaína en costas de Jalisco.

Además, un juez federal sentenció a ocho años de prisión a tres traficantes de fentanilo y heroína que fueron detenidos con más de 357 mil pastillas de fentanilo.

En una primera acción, en Culiacán, Sinaloa, fueron detenidos cuatro integrantes de una célula de la facción de *Los Chapitos*, encabezada por Bernabé "B", *El Berna,* identificado como uno de los líderes de grupos de sicarios y distribuidores de droga.

En este caso participaron elementos de las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina (Semar), de Seguridad y Protección Ciudadana, así como de la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República y detuvieron a Bernabé "B", *El Berna* y/o *El Chupón,* de 31 años; Noé "M", *El Pimpón*, de 27; Jesús "R", de 29, y Luis Antonio "I", de 31 años.

En tanto, en el municipio de Los Mochis, Sinaloa, se cumplimentó una orden de aprehensión contra Juan Pablo "B", *El Payo,* por su presunta responsabilidad en tráfico de fentanilo y metanfetamina hacia Estados Unidos.

El Payo fue identificado por el gabinete de seguridad como uno de los capos de la organización de los hermanos Beltrán Leyva.

Por otra parte, en una operación encabezada por elementos de la Semar fue asegurado un cargamento de tonelada y media de cocaína frente a las costas de Jalisco, valuado en más de 362 millones de pesos.

Según estadísticas del gabinete de seguridad en esta administración federal, ya suman alrededor de 40 toneladas de cocaína aseguradas en el mar por personal naval.

> *El cargmento de cocaína incautado está valuado en 362 millones de pesos*

Titulares de Defensa y Semar se reúnen con general estadunidense del Comando Norte

GUSTAVO CASTILLO Y ARTURO SÁNCHEZ

Los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina-Armada de México (Semar) se reunieron en las instalaciones del Centro Nacional de Adiestramiento, que se localiza en Santa Gertrudis, Chihuahua, con el general Gregory M. Guillot, comandante del Comando Norte de Estados Unidos, y allí "intercambiaron experiencias y resultados de las operaciones concurrentes (espejo), que realizan de manera coordinada las fuerzas armadas mexicanas y el Comando Norte, en la frontera terrestre y marítima común".

A este respecto, el embajador de Estados Unidos en México, el coronel en retiro Ronald Johnson, afirmó que la cooperación en seguridad entre ambos países los hace "más seguros y fuertes", y subrayó la importancia de la coordinación entre las distintas secretarías de defensa y comandos militares.

"La coordinación entre el Departamento de Defensa, el Comando Norte de EU, la Defensa y la Semar ayuda a proteger a nuestras naciones y frontera con confianza mutua, responsabilidad compartida y seguridad regional", publicó el embajador en su cuenta de X.

El mensaje se dio luego de que a través de su cuenta en Facebook, la Defensa dio a conocer que su titular, el general Ricardo Trevilla Trejo, y el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, de la Semar, se reunieron los días 27 y 28 de este mes con el general Gregory M. Guillot.

La institución mexicana informó que el "encuentro de los tres líderes militares se dio en el marco de los mecanismos y reuniones de cooperación bilateral militar existentes desde 2016 que se realizan de manera periódica" y que en la reunión tuvieron la posibilidad de presenciar el ejercicio final de adiestramiento conjunto con efectivos del Ejército, Fuerza Aérea, Armada y Guardia Nacional de México.

En ese contexto se indicó que "en reciprocidad a esta visita, se prevé realizar una similar a los Estados Unidos en fechas próximas".

Visitas y entrenamientos programados con EU

Como parte de las acciones conjuntas entre las fuerzas armadas mexicanas y militares estadunidenses, la Presidencia de la República dio a conocer que el Congreso autorizó el ingreso al territorio nacional de 120 elementos del Comando Norte para que participen en el llamado Ejercicio Especializado Conjunto 2025, que se realizará en las instalaciones del centro de adiestramiento en Santa Gertrudis, del 7 al 25 de julio próximos.

Asimismo, se concedió autorización para que militares mexicanos participen en la competencia internacional de paracaidismo de cinta estática denominado "Festival de Salto Leapfest", a realizarse en Rhode Island, EU, del 27 de julio al 6 de agosto de 2025.

EL MESÍAS DEMENCIAL ● JERGE

ASTILLERO

Elección judicial: retos y déficits // Votación ¿baja? y legitimidad // "Acordeones": INE y realidad // Fiscalías, paso pendiente

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA ELECCIÓN DE personas juzgadoras fue una bandera electoral exitosa (el *plan C* como parte destacada de la propuesta de campaña de Morena-4T en 2024), una gran complicación para las cámaras legislativas en cuanto a las definiciones y los procesos, y un reto mal llevado por el Instituto Nacional Electoral, que arribará este domingo a una jornada deficitaria, por insuficiencia de presupuesto, menor capacidad de operación, retroceso en la calidad y confiabilidad de los resultados (por ejemplo: menos mesas receptoras de votos, y éstos no se contarán en las casillas) y, según diversas estimaciones, la probabilidad de una baja participación de votantes.

LA PROPUESTA DE que el voto popular pueda sanear radicalmente un sistema judicial sumamente corrupto, indefendible, se ha topado con una contradictoria carencia de información suficiente y confiable para que los votantes elijan con certeza y precisión. Salvo el caso de los asientos de la Corte, con ciertos aspirantes más o menos conocidos, el resto de los enigmas (magistraturas y jueces) resulta de difícil resolución, a tal grado que ciudadanos interesados en ir a las urnas han recurrido a líderes de opinión y personajes de Internet en busca de guía.

LA APORTACIÓN DE este proceso a la jerga del pragmatismo electoral, y a sus distorsiones, es la figura de los "acordeones". Válido es que una persona por sí misma se ayude de anotaciones para recordar cuáles son sus opciones, identificables por números y colores. Igualmente válido es que por propia voluntad, sin mayor persuasión o estímulo, alguien decida en su fuero interno seguir las recomendaciones de personalidades con cuyo pensamiento y análisis se identifique y en quienes confíe.

PERO CUANDO DICHOS "acordeones" son impresos para su distribución masiva mediante empleados o subordinados y cuando hay indicios de poderes organizados para inducir la votación en determinado sentido se está en presencia de un desfiguramiento, de una afectación del sentido original que ha implicado la tesis de que sea el pueblo, con entera libertad, el que decida la constitución de una parte de ese Poder Judicial.

PRIMER EJERCICIO QUE, por tanto, conlleva errores e imprevisiones que podrán corregirse en otra oportunidad (el Consejo General del INE encaró ayer el tema de los "acordeones", aunque la realidad es implacable), la elección judicial fue abordada por algunos de los aspirantes notables mediante el uso propagandístico de sitios de Internet y el despliegue de conductas variopintas, con promesas que no corresponden a sus historiales y con campañas de estilo recordatorio de lo electoral priísta (un saldo negativo ha sido el intento de reivindicación de un militar que fue sentenciado por actos delictivos relacionados con el crimen organizado; ejecutante, además, de actos represivos al uso de aquella época).

LA OPOSICIÓN A la denominada Cuarta Transformación ha llamado a no votar este domingo y ha reciclado el discurso apocalíptico, ahora en la versión del fin de una era, ha de suponerse que la consideran libre y justa, para el ingreso a una dictadura que se apropia del Poder Judicial. En tal formulación, pretenderán esos opositores asumir una baja votación como una alta aceptación de sus arengas, esperanzados en intervencionismos vecinos que les potencien.

EL PUNTO DE la legitimidad (más allá de lo legal) es importante. Pocos votantes significarán que la demanda de reforma judicial no era tan apremiante, o que el diseño del proceso debilitó el interés popular, o que las figuras en competencia no resultaron atractivas ni sugerentes, o una combinación de estas variantes y otras más.

LOS RESULTADOS IRÁN perfilando la pertinencia de esta reforma. Ya se verá si hay cambios positivos en la administración de justicia o sólo ocurre la consolidación de una corriente de poder. Es probable que deba haber una reforma de esta reforma. Y, desde luego, reformar la otra pinza de la corrupción y la injusticia, las fiscalías. ¡Hasta el próximo lunes!

▲ **En la sede del Instituto Nacional Electoral continuaban ayer los preparativos para la jornada electoral del próximo domingo. Frente a la entrada principal se colocó un cerco metálico y dentro del edificio seguía la instalación de la sala de prensa, cuya inauguración estaba prevista para la una de la tarde, pero se pospuso para mañana.** Foto Luis Castillo

Rechaza Sheinbaum suspensión de visas de EU a estudiantes

ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo estar en contra de la decisión del presidente Donald Trump de suspender citas para visas a estudiantes y revisar las cuentas de redes sociales de los solicitantes.

Dijo que su administración analizará los alcances de esta medida, así como el número de mexicanos que podrían resultar afectados.

También señaló que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y su equipo evaluarán la resolución del tribunal estadunidense que bloqueó los aranceles que Trump impuso en marzo a las importaciones de México, Canadá y China.

"Sabemos que el gobierno de Estados Unidos apelará contra esta resolución; entonces vamos a ver sus alcances y si los tiene también para México, porque nosotros no tuvimos aranceles recíprocos".

En la mañanera, la mandataria resaltó que la política del gobierno mexicano es "siempre humanista". Sobre la suspensión de citas para que estudiantiles soliciten visas, la Presidenta dijo: "No estamos de acuerdo con esta política. Vamos a ver el alcance que tiene y a cuántos estudiantes mexicanos estaría afectando para su entrada a Estados Unidos".

En breve, la designación de cónsules y embajadores

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

En breve se darán a conocer los nombramientos de nuevos embajadores y cónsules, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo realizó una revisión de la red consular de México en el extranjero, con un enfoque particular en Estados Unidos, para garantizar una atención más eficiente y digitalizada a los connacionales.

En su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo adelantó que la próxima semana se presentarán ante el Senado de la República las propuestas de embajadores y cónsules. "Ya están seleccionados", afirmó la mandataria, y señaló que algunos tienen carrera en el servicio exterior y otros fueron propuestos "de acuerdo con la ley".

Sheinbaum Pardo destacó que su gobierno ha emitido "nuevas normas para los consulados" que buscan la digitalización y mejorar la atención que reciben los migrantes mexicanos en el extranjero. Con esta medida, según la Presidenta, se busca hacer más eficientes los servicios consulares y asegurar que los mexicanos en el exterior, especialmente en Estados Unidos, reciban el apoyo necesario.

Adelantó que su gobierno pondrá en marcha una nueva estrategia de salud en los consulados: la apertura de "ventanas de vacunación para todos los paisanos". Esta iniciativa permitirá a los mexicanos que no tienen acceso a instituciones de salud en Estados Unidos reciban vacunas mediante los consulados, con lo que se busca garantizar el derecho básico a la salud para la comunidad migrante.

Presenta la mandataria declaración patrimonial

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

Claudia Sheinbaum cumplió con su obligación constitucional de presentar su declaración patrimonial y de intereses 2025 ante la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

Según la información disponible en la plataforma servidorespublicos.gob.mx, con fecha de recepción 29 de mayo, la mandataria reportó ingresos por 466 mil 136 pesos el año pasado, provenientes exclusivamente de su sueldo y prestaciones como Presidenta. Sheinbaum no manifestó tener una fuente de ingresos adicional a su salario público.

Sheinbaum Pardo informó ser propietaria de un departamento de 88 metros cuadrados adquirido en 1999. El inmueble fue comprado a crédito a Grupo Acex SA de CV por un precio de 275 mil pesos en la fecha de adquisición, según detalló la jefa del Ejecutivo. Asimismo, declaró poseer un vehículo General Motors modelo 2013, el cual fue adquirido en 2012.

Respecto a sus activos financieros, la Presidenta reportó tener una cuenta bancaria y una cuenta de inversión en BBVA, además de una tarjeta de crédito en la misma institución.

Finalmente, el documento consigna su participación como accionista en la empresa manufacturera Eli Cami y Cia, y precisa que no recibe remuneración alguna por ello.

Estos datos son consistentes con lo que declaró al inicio de su mandato, el año pasado.

Paro de gaseras afectaría a 75% de hogares en el país, alertan diputados

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

Diputados de la Comisión de Energía recibieron información de que las empresas gaseras surten al día 20 mil toneladas de gas en todo el país, y que un eventual paro para presionar por un aumento en el precio por litro afectaría a tres cuartas partes de los hogares.

El negocio del gas es de 15 mil millones de pesos al mes, según cifras de las compañías, y los grupos parlamentarios de Morena y Partido del Trabajo (PT) confiaron en que haya un acuerdo que evite el paro anunciado para la próxima semana por las distribuidoras, que exigen un acuerdo para mantener el suministro.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena, indicó que no se ha reunido con las gaseras, pero señaló que los sectores económicos que solicitan diálogo han sido recibidos en la Cámara.

"Estoy seguro de que todo esto se va a atender por la Presidenta de la República, y nosotros haremos lo propio en nuestro campo de acción, que es el Legislativo. Espero que también esto se atienda y se pueda dirimir y evitar cualquier paro que afecte a la economía del país", señaló.

Llamado al diálogo

A su vez, el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval Flores, llamó a un diálogo con las empresas –un total de 220– "antes de dejar a la gente sin ese insumo básico, que es una fuente de energía muy importante".

Sandoval Flores, integrante de la Comisión de Energía, evaluó que no hay razón para el aumento exigido por las empresas. "Tenemos un acuerdo para que no crezca la inflación. El gas es un producto básico y si creen que les pega la competencia de Gas Bienestar o lo compran caro, se dialoga con mucho gusto para evitar un golpe para las familias del país".

Expresó que si el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum no aceptara el diálogo o fuera impositivo, "habría razón para el paro, pero se dialoga para llegar a soluciones. Ya si es un tema político, que digan, pero económicamente no se justifica".

Las empresas acusan que sólo han sido recibidas por funcionarios de menor nivel en la Secretaría de Energía y que la política de precios máximos (la denominada "tarifa de distribución" aplicada desde 2021)recorta 50 por ciento sus ingresos y, de no ajustarse, derivaría en despidos masivos.

EU debe explicar los términos del acuerdo con *El Mini Lic*: Presidenta

ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ

Estados Unidos debe explicar el acuerdo de cooperación que hizo con Dámaso López Serrano, alias *El Mini Lic*, quien en la corte federal de Virginia se declaró culpable de distribuir fentanilo en ese país, señaló ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"Nosotros vamos a insistir en su extradición, pero el gobierno de Estados Unidos tiene que explicar por qué en estos casos se llega a acuerdos" si hace poco decretó llamar terroristas a algunas organizaciones de la delincuencia organizada, y "en varias ocasiones han manifestado que no establecen negociación con estas organizaciones".

"Entonces", preguntó la mandataria, "¿por qué en estos casos se llega a acuerdos?"

En su habitual conferencia de prensa, resaltó que "nosotros todos los días cooperamos para la seguridad y trabajamos para que haya seguridad en el país". Y junto con la Fiscalía General de la República "hacemos detenciones, investigación, inteligencia. No queremos que haya violencia vinculada con la delincuencia organizada, y para ello se hacen las carpetas de investigación, las detenciones y se trabaja todos los días en ello". Pero es importante, añadió, "que haya una explicación" sobre el acuerdo de Estados Unidos con *El Mini Lic*.

Sobre la desaparición de los integrantes del Grupo Fugitivo y el posterior hallazgo de cinco cuerpos en Reynosa –que horas después se confirmó que correspondían a los músicos–, aseveró que el gabinete de seguridad está trabajando "muy de cerca con Tamaulipas".

En torno al caso de Diego N, ex alumno del Instituto Politécnico Nacional sentenciado a cinco años de prisión por el delito de trata de personas en la modalidad de material de abuso sexual infantil, pero sin sanción por haber manipulado con inteligencia artificial diversas imágenes de sus compañeros para crear contenido sexual, la Presidenta señaló que se debe analizar si la *ley Olimpia* podría ampliarse para este tipo de casos "o algún otro mecanismo".

Pero se tiene que "tipificar cuando se utiliza una imagen con contenidos sexuales para afectar a una mujer, un hombre, un niño, una niña, porque es un delito", consideró.

▲ El empresario chino naturalizado mexicano Zhenli Ye Gon en la oficina de su abogado en Queens, Nueva York, en mayo de 2007. Foto Ap

Niegan a Zhenli Ye Gon acceso a carpeta de su proceso de extradición

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un tribunal colegiado negó la protección de la justicia federal al empresario de origen chino Zhenli Ye Gon para que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Fiscalía General de la República (FGR) le permitan tener acceso a los registros de su proceso de extradición y obtener una copia.

Por unanimidad, los secretarios en funciones de magistrados del tercer tribunal colegiado en materia penal en Ciudad de México confirmaron el fallo de Juan Mateo Brieba de Castro, titular del juzgado sexto de distrito en materia penal en la Ciudad de México, quien en primera instancia le negó la suspensión definitiva contra los actos reclamados.

Ye Gon, preso en el penal de máxima seguridad del Altiplano tras ser entregado a México por Estados Unidos en 2016, promovió el amparo a finales de enero de este año, en el que señaló al director general de Asuntos Jurídicos de la SRE la omisión de brindar acceso y dar copia de los registros relacionados con su proceso. Sin embargo, apeló del fallo del juez de distrito ante el tercer tribunal colegiado en materia penal, el cual publicó este jueves en los estrados del Consejo de la Judicatura Federal que le niega la medida cautelar.

Con la demanda, el empresario de origen chino buscaba que le entregaran copia de los registros relacionados con su proceso de extradición 25/2007, que derivó de la averiguación previa PGR/Siedo/Ueidcs/191/2006, actualmente consignada ante el juez primero de distrito en materia penal en el estado de México, bajo la causa penal 221/2024-I-P (antes 32/2019).

Zhenli Ye Gon fue acusado de los delitos de lavado de dinero, posesión de armas de uso exclusivo del Ejército y delincuencia organizada, luego de que en 2007 fuerzas federales decomisaron más de 205 millones de dólares en efectivo de su residencia en las Lomas de Chapultepec.

Lo detuvieron en Estados Unidos, donde pasó 10 años en prisión. En octubre de 2016 fue entregado a nuestro país, y desde entonces permanece en el penal de Almoloya. Se le sigue un proceso por operaciones con recursos de procedencia ilícita, delitos contra la salud en su modalidad de tráfico y posesión de armas de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

¿Qué problemas busca resolver?

Diversos hechos han evidenciado **altos niveles de corrupción en el sistema judicial**, entre ellos: Jueces que han facilitado la **liberación de personas procesadas por delitos** graves como:

- Delincuencia organizada
- Lavado de dinero (operaciones con recursos de procedencia ilícita)
- Corrupción administrativa
- Peculado (uso indebido de fondos públicos)

La elección ciudadana busca **cortar de raíz estas prácticas, fortaleciendo la integridad y transparencia** en la administración de justicia.

¿Qué es el Poder Judicial?

Es la institución **responsable de resolver conflictos** entre personas y autoridades

- **Protege los derechos humanos** establecidos en la Constitución y en los tratados internacionales
- Garantiza los derechos **político-electorales** de los ciudadanos

¿Qué ocurrirá el domingo primero de junio?

- **Los ciudadanos podrán elegir a parte del sistema de justicia**
- **Se busca combatir la corrupción**
- **Se garantizará la equidad de género**

Acordeones y llamados a no votar, posibles delitos electorales: Taddei

“Grave e inmoral, que los responsables sean integrantes de partidos o del gobierno”

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

Durante la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en la que se aprobaron por unanimidad medidas “inhibitorias” contra los llamados acordeones en la elección judicial, la presidenta Guadalupe Taddei equiparó esas prácticas con los llamados a no votar, considerando a ambos posibles delitos electorales.

“Eso también es un delito electoral. Lo dijo claramente el consejero Arturo Castillo: aquellos que coaccionen o induzcan el voto en la casilla electoral, así como quienes intenten inhibirlo, están cometiendo un delito electoral”, señaló durante su intervención.

En el primer día de veda electoral, algunos consejeros calificaron de especialmente vergonzoso, grave e inmoral que quienes elaboran y distribuyen los acordeones sean integrantes de partidos políticos o de estructuras gubernamentales.

“Que quede claro: quienes han ordenado, permitido e impulsado la elaboración y difusión masiva de los llamados acordeones son una vergüenza para la democracia; demócratas no son, sino sus sepultureros”, sostuvo el consejero Martín Faz.

Por su parte, la consejera Dania Ravel afirmó que esas operaciones constituyen una “amenaza directa a la libertad del voto”, y sobre todo afectan la confianza en el proceso y la legitimidad de los resultados. “Esto dañará no sólo a quienes resulten elegidos, sino a la democracia en general”, advirtió.

Comentó que el INE no tiene certeza de quiénes están detrás de estos actos, aunque las medidas inhibitorias aprobadas deben vincularse a servidores públicos. “El INE no está dispuesto a traicionar la promesa de la democracia de un voto sin presiones”, agregó.

Tanto en el acuerdo aprobado por unanimidad como en las intervenciones de los consejeros Carla Humphrey, Jaime Rivera y Claudia Zavala, quedó claro que el reparto de estas guías podría constituir propaganda electoral prohibida y, por tanto, eventuales faltas graves en materia de fiscalización, así como delitos tipificados en el ámbito penal.

El consejero Castillo explicó que los electores pueden llevar apuntes a la casilla para apoyar su decisión personalísima, pero no se pueden utilizar guías o materiales similares con fines de propaganda o para inducir o coaccionar el voto. “¿Por qué no se puede?”, preguntó. “Lo adelantaba el consejero Faz: porque se trata de propaganda, en principio, aparentemente ilícita”.

> *Quienes impulsan la difusión de los apuntes son sepultureros de la democracia*

El consejero detalló que si estas guías o acordeones fueron elaborados por sujetos distintos a las personas candidatas, se estarían violando normas constitucionales y legales: una que prohíbe el financiamiento público o privado de las campañas –incluidas las aportaciones en especie– y otra que impide a partidos y servidores públicos realizar cualquier acto de proselitismo durante esta elección.

Por otro lado, si los acordeones fueron distribuidos por los propios contendientes, entonces se trataría de propaganda para varias candidaturas de manera simultánea, lo cual también está prohibido por las nuevas reglas.

Lo más grave, añadió, es que las conductas de los últimos días hacen pensar si estos acordeones se están utilizando con fines de coacción o compra del voto.

El artículo 7 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales establece: “Se impondrán de 50 a 100 días de multa y prisión de seis meses a tres años a quien haga proselitismo o presione objetivamente a los electores el día de la jornada, en el interior de las casillas o en lugares donde se encuentren formados los votantes, con el fin de orientar el sentido de su voto o para que se abstengan de emitirlo”.

También se sancionará a quien solicite votos a cambio de pago, promesas de dinero u otras contraprestaciones, o quien, mediante violencia o amenazas, obligue a otro a asistir a eventos, votar o abstenerse de hacerlo, así como a quienes violen la secrecía del sufragio.

La investigación de este tipo de propaganda ilícita no corresponde al INE, sino a la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales.

“Contrario a lo que se pudiera pensar, este tipo de estrategias no legitiman la elección; por el contrario, deslegitiman su resultado”, advirtió Castillo, sobre todo en una elección para renovar el Poder Judicial que está bajo la mirada de todo el mundo democrático.

Hasta ayer, el INE tenía registradas tres denuncias: dos presentadas antes de la elaboración del acuerdo para emitir esta tutela inhibitoria, y una tercera interpuesta por la organización Proyecto Justicia en Común AC.

El instituto ha recibido 101 escritos de deslinde de candidaturas mencionadas en los acordeones, ya que si no existe esta manifestación, la Unidad Técnica de Fiscalización podría contabilizarlos como gastos a su favor.

Los denunciantes presentaron como pruebas materiales periodísticos y señalaron a funcionarios del gobierno de Nuevo León —encabezado por el gobernador Samuel García—, así como a integrantes de su partido, Movimiento Ciudadano, además de servidores públicos y personas vinculadas a Morena.

Anteriormente, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE autorizó el retiro de pintas en bardas de la Ciudad de México, hechos denunciados por el secretario de Mexicanos en el Exterior de Morena, quien alegó que tal propaganda forma parte de una campaña de desprestigio contra él y su partido.

El INE ya investiga

La Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) abrió investigaciones para esclarecer si la difusión en medios digitales de acordeones en la elección judicial tienen relación con las finanzas de los partidos políticos y personas denunciadas, entre estos Morena, Movimiento Ciudadano y el gobernador de Nuevo León, Samuel García. Con ello, el INE pasa del discurso frente a este tema a la investigación oficial derivada de distintas denuncias presentadas los días 27 y 28 de mayo a partir de denuncias específicas de actos en territorio y también de acordeones difundidos en portales electrónicos como los siguientes: jusiticiaylibertadmx.org y poderj4t.org.index.html, donde se lanza la pregunta “¿Eres de la Cuarta Transformación?” para dar línea de cómo votar a simpatizantes de este movimiento.

Fabiola Martínez

Absurdo, que ministros no sufraguen

Luego de que siete ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que se han manifestado en oposición a la reforma judicial, anunciaron que no votarán en la elección del domingo, integrantes de las organizaciones Defensorxs y Proyecto Justicia Común (Projuc), señalaron que su postura “raya en lo absurdo” y ha dejado sin herramientas a la población para definir su participación. Ambas organizaciones anunciaron la creación de una plataforma para recabar las incidencias que se presenten en los comicios. Un día después de la elección, apuntó, “vamos a tener 881 nuevos jueces y magistrados, y el hecho de no haber ido a votar no va a influir en esa realidad”. Respecto de la postura del PAN, que también anticipó que sus liderazgos no votarán, Leonardo Zúñiga, abogado electoral de Defensorxs, agregó que su posición “no ayuda, ya que los líderes de los partidos políticos tienen peso entre sus militancias”. La página para reportar incidencias es https://lc.cx/u8AKyE

Néstor Jiménez

AL MENOS 12 NO PRESENTARON FICHA CURRICULAR

Aspirantes incumplen requisitos básicos; el INE encubre los casos

Otros seis no han podido ser localizados por la Unidad Técnica de Fiscalización

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

Al menos 12 candidatos a la elección judicial no presentaron su ficha curricular al Instituto Nacional Electoral (INE) para contribuir al voto informado. Cuatro de ellos aspiran a magistraturas de circuito y el resto a juzgados de distrito.

La Unidad Técnica de Transparencia no dio a conocer los nombres de los candidatos incumplidos; este medio le solicitó la información en varias ocasiones, sin obtener respuesta.

Asimismo, seis candidaturas no han podido ser localizadas por la Unidad Técnica de Fiscalización debido a la falta de elementos de contacto básico.

La opacidad informativa de la Unidad de Transparencia del INE impide cruzar datos para identificar a quienes no atendieron el llamado del instituto para ofrecer información a la ciudadanía a través del sistema Conóceles, ni cumplieron con las reglas de fiscalización.

El INE realizó ayer sus dos sesiones del consejo de manera virtual como medida de precaución ante las movilizaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. También instruyó a su personal a tomar medidas preventivas, según trascendió.

Conóceles no cumple con 100% de la información

Jorge Montaño, presidente de la comisión organizadora de la elección judicial, informó que al corte del 27 de mayo el sistema Conóceles había alcanzado 99.6 por ciento de captura de información de los candidatos, es decir, se han registrado 3 mil 367 síntesis curriculares de un total esperado de 3 mil 379.

También se informó que la plataforma ha recibido 13.1 millones de visitas (aunque cada ingreso no necesariamente corresponde a un votante). Una cuarta parte de esas visitas provienen de usuarios residentes en Ciudad de México (23.2 por ciento), Guadalajara (3.5 por ciento) y Puebla (3.1 por ciento). La afluencia pasó de 228 mil consultas diarias a más de un millón el 27 de mayo, lo que, para los consejeros, demuestra un creciente interés en la elección.

El recuento anterior, referente a las candidaturas "fantasma" –aquellas de las que no se registraron movimientos de campaña–, es independiente de las 17 candidaturas canceladas, ya sea por duplicidad de nombres o por renuncias explícitas.

Al respecto, la consejera Dania Ravel señaló que en algunos medios se ha mencionado la existencia de hasta 34 candidaturas judiciales fantasma, precisamente porque no acataron las indicaciones del INE ni han reportado actividades. Agregó que lo ideal sería iniciarles un procedimiento sancionador.

"En medios de comunicación he visto que se dice, literalmente, que cómo permite el INE que participen candidaturas que ni siquiera subieron su currículum", declaró Ravel.

Aunque su propuesta inicial no fue respaldada por la mayoría de sus colegas, subrayó que esta información, además de ser un derecho de las candidaturas, también lo es de la ciudadanía, que merece conocer el perfil de los aspirantes.

"La plataforma debería contar con 100 por ciento de la información", enfatizó Ravel.

También se informó sobre simulacros exitosos del sistema interno de información en el que se registrarán las incidencias de la elección del próximo domingo.

En vigor, la veda electoral

Desde el primer minuto de este jueves 29 de mayo y hasta las 6 de la tarde del domingo primero de junio, hora del cierre de casillas, estará en vigor la veda electoral, periodo en el que debe suspenderse toda clase de propaganda. Por tanto, no se pueden publicar encuestas o sondeos sobre preferencias ni se permiten actos de campaña o proselitismo por ningún medio. Lo anterior tiene el propósito de que la ciudadanía reflexione su voto en liberad.

Fabiola Martínez

◀ **En el INE se realizan los últimos ajustes para la jornada electoral de este domingo** Foto Luis Castillo

Misión de observadores de la OEA va al Senado para informarse sobre comicios

ANDREA BECERRIL

La misión de visitantes extranjeros de la Organización de Estados Americanos (OEA), encabezada por Heraldo Muñoz Valenzuela, acudió ayer al Senado para obtener mayor información en torno a la elección de juzgadores que este domingo se lleva a cabo y de la que serán observadores.

Muñoz Valenzuela, político y diplomático chileno, expuso que es un proceso inédito y formuló algunas inquietudes en torno al mismo, entre ellas sobre un posible impacto en la independencia del Poder Judicial, la posibilidad de impugnar a candidatos y la complejidad de la votación.

Los observadores de la OEA fueron recibidos por el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, con quien sostuvieron un encuentro de más de una hora. Muñoz Valenzuela expuso que dada la importancia de ese proceso, el primero en la historia de México, "y uno de los pocos casos a nivel mundial donde se elige a todo el Poder Judicial, "vienen con una misión altamente especializada".

Se trata, expuso, de 16 observadores con experiencia en materia judicial, de tecnología electoral, igualdad de género y otros temas "que tienen que ver con el propio proceso" de este primero de junio".

Muñoz Valenzuela recalcó que su papel es "imparcial, neutral y riguroso", que él mismo estuvo también en la pasada elección presidencial en la que resultó ganadora la presidenta Claudia Sheinbaum y acuden ahora invitados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Precisó que estuvieron ya con autoridades del gobierno federal, con el INE, el comité de evaluación del Poder Legislativo y sostendrán encuentros en la Suprema Corte, en las fiscalías, el Tribunal Electoral y con el ministro en retiro Arturo Zaldívar, quien presidió el comité de evaluación del Poder Ejecutivo.

El canciller Juan Ramón de la Fuente recibió ayer por la tarde en la Secretaría de Relaciones Exteriores a Muñoz Valenzuela, quien agradeció las facilidades brindadas para el despliegue de la misión, según información de la dependencia.

Cumple 40 años la defensoría de derechos de la UNAM

En el 40 aniversario de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), su titular, Guadalupe Barrena Nájera, advirtió que la violencia no atendida oportunamente en espacios académicos genera deserción escolar. Destacó que este problema también se presenta en espacios de docencia, investigación o difusión de la cultura, y que la máxima casa de estudios no puede cumplir sus funciones sustantivas si los alumnos desertan por sentirse inseguros. Agregó que esa instancia, que en 2020 se convirtió en Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia, ha escuchado a 53 mil personas y en los últimos cinco años ha atendido a cerca de 20 mil.

J. Xantomila y J. Laureles

Buscan opciones de titulación para alumnos del Cecyt 9

Alumnos paristas del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt) 9, Juan de Dios Bátiz, y autoridades del plantel se reunieron para discutir cómo serán las evaluaciones de los estudiantes que están en sexto semestre para no afectar su egreso. Una de las opciones analizadas fue la evaluación en línea. Después de casi dos meses de paro y ante la falta de respuestas al pliego petitorio, ayer se propuso que los profesores puedan evaluar a los estudiantes mediante la asignación de actividades en línea. Los jóvenes precisaron que esta propuesta será consultada con los jefes de grupo de todos los semestres de la vocacional y darán a conocer su respuesta en la siguiente mesa de negociación, el próximo martes.

Alexia Villaseñor

UAM, la segunda mejor universidad pública del país

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) reportó que de acuerdo con AD Scientific 2025, es la segunda mejor institución pública de educación superior en México. Esta es la más reciente clasificación de Científicos y Universidades del Mundo 2025, que evalúa el impacto de la investigación académica y la calidad del trabajo de científicos en diferentes disciplinas. En primer lugar se ubicó la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), según el reporte que evalúa instituciones y científicos a escala global y regional, considerando diversas áreas como ciencias médicas y de la salud, ingeniería y tecnología, ciencias sociales, artes y humanidades, entre otras.

Carolina Gómez Mena

PROHÍBE FABRICAR VEHÍCULOS BLINDADOS

Entra en vigor reforma a la Ley de Armas de Fuego

▲ **Ayer se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* las modificaciones aprobadas por el Congreso de la Unión a más de 100 artículos de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.** Foto *La Jornada*

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La presidenta Claudia Sheinbaum publicó el decreto que reforma más de 100 artículos de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y endurece medidas para combatir su producción y tráfico.

Entre otras disposiciones, la nueva ley prohíbe la utilización de impresoras 3-D y otras técnicas para construirlas, así como el uso de vehículos con blindajes artesanales y otras adaptaciones, y limita de manera estricta el uso de accesorios como miras térmicas, holográficas, láser o visores nocturnos, si no están relacionados con la caza o el tiro deportivo.

Además, otorga a la Secretaría de la Defensa Nacional la facultad de "autorizar el uso de las armas, municiones y materiales destinados exclusivamente para la guerra, mediante justificación de necesidad, individualmente o como corporación, a quienes desempeñen empleos o cargos de la Federación, de las entidades federativas, de los municipios y de las alcaldías de la Ciudad de México, así como a servidores públicos extranjeros".

La Defensa autorizará, "con base en el principio de reciprocidad", el ingreso y portación temporal de armas a elementos de seguridad extranjeros en visitas oficiales de jefes de Estado o de gobierno, ministros o equivalentes, siempre que se trate de revólveres o pistolas semiautomáticas cuyo calibre no sea superior a .40 o equivalente.

"En casos excepcionales se podrá autorizar el ingreso y portación de otro tipo de armas, siempre que a juicio de la Defensa se justifique la necesidad de su uso". La Secretaría de Relaciones Exteriores será responsable de tramitar dichos permisos ante la Defensa cuando menos 15 días antes de la visita "y a solicitud del Estado o sujeto de derecho internacional correspondiente."

La reforma aprobada por el Congreso de la Unión y que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* permite para uso exclusivo de las fuerzas armadas "cartuchos con artificios especiales como trazadores, incendiarios, perforantes, fumígenos, expansivos, de gases y los cargados con postas superiores a 00 (.84 cm. de diámetro) para escopeta", así como "proyectiles-cohete, torpedos, granadas, bombas, minas, cargas de profundidad, lanzagranadas y similares, fusiles y ametralladoras en calibres .50" y superiores, así como los aparatos, artificios y máquinas para su lanzamiento".

También se prohíbe la posesión, transportación, uso o fabricación de instrumentos, accesorios o aditamentos para convertir armas semiautomáticas en automáticas, incluidos los de manufactura tridimensional, con técnicas aditivas o de forma artesanal.

A las empresas de seguridad privada se les prohíbe utilizar armas cuya licencia particular colectiva haya sido cancelada. "En este supuesto, deben entregar las armas para su resguardo a la instalación militar que determine la Defensa en un plazo no mayor de 15 días hábiles", y éstas deberán ser destruidas en un plazo de 45 días.

Financiarán 99 iniciativas de protección a mujeres

CAROLINA GÓMEZ MENA

Como parte del Programa de Apoyo a Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, la Secretaría de la Mujeres avaló la entrega de recursos a 99 proyectos, de los cuales 65 son refugios y 34, Centros Externos de Atención para mujeres víctimas de violencias machistas.

El 27 de mayo, durante la firma de convenios con organizaciones civiles cuyos proyectos fueron aprobados, Ingrid Gómez Saracibar, subsecretaria para una Vida Libre de Violencias, resaltó que los refugios son fundamentales en el combate a las violencias.

Hace algunos días, Wendy Figueroa, directora de la Red Nacional de Refugios (RNR), alertó que ninguno de los albergues que forman parte de la RNR habían firmado convenio, por lo que no contaban con recursos públicos para brindar atención.

Luego de la firma de los acuerdos, Figueroa dijo esperar que la próxima semana empiece a llegar el presupuesto.

La dependencia detalló que se están invirtiendo 394 millones 471 mil 273 pesos este año en 99 refugios y Centros Externos de Atención de la sociedad civil, los cuales, reconoció "son espacios fundamentales".

Por medio del Programa, el Estado acompaña y otorga parte del financiamiento a refugios para brindar protección integral a mujeres que viven violencia extrema y riesgo de feminicidio.

La convocatoria fue publicada el pasado 28 de febrero y se invitó a organizaciones de la sociedad civil y entes públicos con experiencia comprobable en refugios especializados.

Los refugios brindan servicios de protección integral a las mujeres y sus hijas e hijos, como intervención sicológica, atención médica y de enfermería, acompañamiento jurídico, educación multinivel, espacios lúdicos y otros relacionados con alojamiento, alimentación y vestimenta.

Invitan a jóvenes a presentar proyectos contra cambio climático

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Ante los retos que impone el cambio climático, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) abrió la convocatoria a su quinta edición del Climatón con el fin de involucrar a los jóvenes de esa casa de estudios a desarrollar proyectos que respondan a las crisis socioambientales del país.

En conferencia de prensa, Daniela Fernández, directora de planeación de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, señaló ayer que la intención de esta iniciativa es impulsar a las nuevas generaciones a proponer estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático. Destacó que al participar en esta iniciativa se asumen compromisos en el presente y hacia futuro sobre las exigencias ambientales del país.

Además, resaltó la necesidad de abordar estos problemas de manera colectiva. "Estamos viviendo tiempos de crisis. El cambio climático es una realidad y la divulgación científica es crucial", pues en la mayoría de los casos se queda en los laboratorios de investigación.

Francisco Estrada Porrúa, director del Programa de Investigación en Cambio Climático, advirtió que en cinco años se superará el umbral de 1.5 grados centígrados establecido en el Acuerdo de París (2015) para evitar los efectos dañinos del cambio climático, La previsión inicial era que eso ocurriría en 2040.

A su vez, Yvonne Dávalos, coordinadora del Climatón, explicó que el registro de esta convocatoria cerrará el 17 de agosto y se podrá participar en equipos de tres a cinco integrantes. El concurso, que concluirá en septiembre, de dividirá en dos categorías: jóvenes de 16 a 19 años y de 20 a 26 años, y los ganadores recibirán premios económicos.

SCJN da revés a solicitudes de Grupo Elektra

Por primera vez, la Corte desecha recursos legales promovidos por las empresas de Ricardo Salinas Pliego

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó por primera vez dos solicitudes de impedimento promovidas por Grupo Elektra, recursos legales utilizados por empresas de Ricardo Salinas Pliego que han retrasado juicios en los que se reclama el pago de más de 35 mil 450 millones de pesos en impuestos.

Durante los últimos meses, hasta marzo pasado, la presidencia de la Corte ha aceptado y turnado a ministros más de 47 recursos de impedimento, reclamación y competencia promovidos por las empresas del magnate.

Las nuevas solicitudes buscaban que las ministras Lenia Batres Guadarrama, Loretta Ortiz Ahlf y Margarita Ríos Farjat se abstuvieran de conocer dos asuntos de Grupo Elektra, pero fueron desechadas "por notoria improcedencia".

Mediante el expediente 28/2025, la empresa solicitó al alto tribunal declarar a la ministra Batres legalmente impedida para conocer del recurso de reclamación 544/2024, radicado en la segunda sala.

"Se desecha por notoriamente improcedente el presente impedimento", resolvió la ministra presidenta, Norma Piña.

Anteriormente, la primera y segunda salas ya habían declarado a Batres impedida de conocer dos amparos relacionados con Salinas Pliego: uno para evitar un adeudo fiscal superior a mil 431 millones de pesos, y otro con el fin de que no participara en un juicio que impugna la solicitud de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y obtener su información patrimonial a través de entidades financieras y casas de bolsa.

La segunda solicitud de Elektra que fue rechazada ayer pidió declarar impedidas a las ministras Loretta Ortiz y Margarita Ríos Farjat de conocer el impedimento 30/2024, relacionado con el amparo directo en revisión 5654/2024, vinculado con un crédito fiscal de mil 431 millones 466 mil 606 pesos.

En marzo pasado la segunda sala multó a la empresa de Salinas Pliego al rechazar uno de sus impedimentos, pues determinó que existen elementos suficientes que demuestran que la promoción de la recusación de Elektra fue dirigida a "entorpecer o dilatar el procedimiento en cuestión (el amparo)", según el artículo 250 de la Ley de Amparo.

Instan a México a apoyar pacto global sobre trabajadores de *apps*

JARED LAURELES Y JESSICA XANTOMILA

La Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación (UNTA) instó al gobierno de México a apoyar activamente la adopción de un convenio y recomendación en la próxima Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), que se realizará el mes próximo en Ginebra, Suiza, para impulsar estándares globales que protejan a todos los trabajadores de plataformas digitales.

En una carta dirigida al secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Bolaños López, y entregada a la dependencia, la organización señaló que si bien se aprobó una reforma "significativa", aún es insuficiente ante los desafíos globales de la economía de plataformas.

En diciembre pasado, el *Diario Oficial de la Federación* publicó el decreto por el que se adicionaron disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de plataformas digitales.

> *Pugnan por seguridad social sin importar la modalidad contractual*

"La falta de un marco internacional de regulación deja con limitaciones la ley nacional y plantea puntos que necesitan ser abordados", subrayó el organismo de cara al inicio de la 113 sesión de la CIT de la Organización Internacional del Trabajo, en la cual se prevé participe el funcionario.

La UNTA, que encabeza Sergio Guerrero, planteó "combatir la clasificación errónea" de trabajadores como independientes, pues hay subordinación laboral, y garantizar el acceso universal a la seguridad social, sin importar la modalidad contractual.

Paisanos cobran sueldos hasta 44% más bajos que el resto de la población en EU

DE LA REDACCIÓN

Los trabajadores mexicanos que radican en Estados Unidos tienen sueldos que son hasta 44 por ciento más bajos anualmente (31 mil dólares menos aproximadamente) que el promedio de los empleados en general en ese país.

De acuerdo con datos difundidos por el Consejo Nacional de Población (Conapo) y la Secretaría de Gobernación, con base en en cifras de la Encuesta Continua de Población, Suplemento Social y Económico Anual (CPS-ASEC), el ingreso per cápita anual en el país vecino fue de 72 mil 500 dólares el año pasado.

En contraste, los connacionales de primera generación, la mayoría de los cuales ingresaron sin documentos, ganaron alrededor de 40 mil 800 dólares; los de segunda generación, 48 mil 200, y los de tercera generación, es decir, nietos de mexicanos y que ya nacieron en territorio estadunidense, tuvieron ingresos por 54.2 mil dólares.

En todos los casos, la brecha salarial de género fue notoria en perjuicio de las trabajadoras.

También, se detalla que en Estados Unidos viven actualmente 40.6 millones de mexicanos: 12.7 de primera generación; 14 de segunda generación, y 13.9 de tercera generación.

Las tres generaciones, se informó en el reporte, "se emplean principalmente en ocupaciones de servicios", mientras entre los mexicanos de primera generación, los trabajos en el sector de la construcción y las actividades extractivas se encuentran en segundo lugar.

Además, en el reporte difundido por Conapo se indica que los niveles educativos son menores al de la población afroestadunidense o blanca, por lo que "se observa que la población mexicana está en desventaja".

En tanto, el tiempo promedio que laboran los "paisanos" es de 37 horas a la semana, aunque también se reportan constantes casos de quienes trabajan 40 o más.

Rechazan propuestas de aumento en Aeroméxico y en Telmex

JARED LAURELES Y JESSICA XANTOMILA

En sus recientes procesos de negociación, sobrecargos de Aeroméxico y trabajadores de Teléfonos de México (Telmex) han manifestado su inconformidad por las propuestas empresariales de otorgarles incrementos salariales diferenciados de acuerdo con lo que perciben en la actualidad.

Aunque trabajadores de la aerolínea acusaron que en un inicio se ofreció un incremento de 2.9 por ciento para los sobrecargos que están en el contrato A y 3.25 para el B –aquellos contratados después de 2010 con 65 por ciento menos de prestaciones–, ayer el sindicato de sobrecargos informó que la empresa propuso ahora un aumento de 3.6 por ciento generalizado.

A dos días del posible estallamiento de huelga en Aeroméxico –programado para el primer minuto del 1º de junio–, la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA) señaló que continúan las negociaciones, pues la propuesta aún está por debajo de la inflación de mayo de 2024 a abril de 2025 y no hay un porcentaje que pueda presentarse ante la asamblea y ser votada por los 3 mil 200 sobrecargos.

El sindicato indicó que representantes de Aeroméxico plantearon 3.6 por ciento de aumento, debido a la deuda que presenta la empresa después de la restructura económica, luego de que se acogió al Capítulo 11 de la Ley de Bancarrota en Estados Unidos y, por tanto, alegó que "no se encuentran en posibilidades económicas de ofrecer un porcentaje de aumento salarial cercano a las demandas solicitadas".

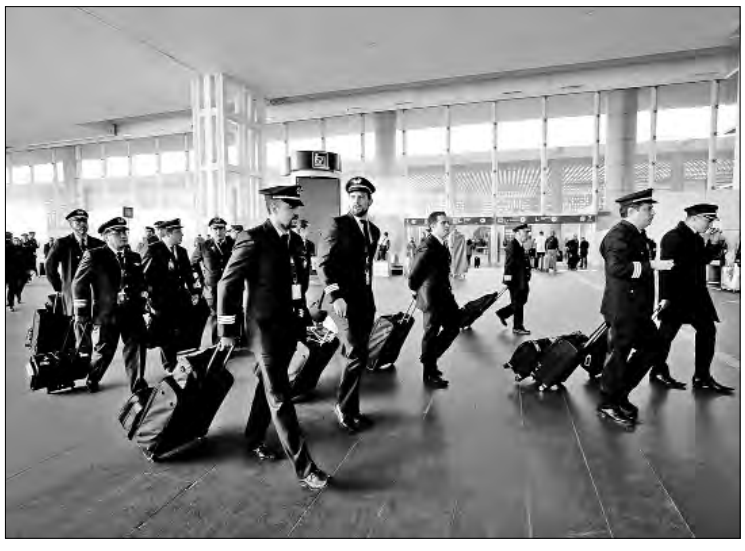

▶ **Este 1º de junio estallaría la huelga en la aerolínea.** Foto *La Jornada*

Aunque no precisó el incremento salarial que demanda, la ASSA informó que el objetivo es obtener un porcentaje "mayúsculo" que permita a los trabajadores cubrir sus necesidades básicas y ser sujetos de créditos hipotecarios, bancarios, entre otros.

También reveló que busca recuperar el déficit de poder adquisitivo acumulado de 2020 a 2024, periodo en el que no tuvieron incrementos, equivalente a 12.12 por ciento.

Al reiterar su apertura al diálogo con Aeroméxico, la ASSA comunicó que está a la espera de ser convocada a la próxima audiencia de conciliación, aunque realiza los preparativos para la huelga. Este viernes, el sindicato citó a asamblea general extraordinaria.

Por otra parte, en el caso de la revisión salarial de los telefonistas, Telmex ofreció 2.5 por ciento de aumento para trabajadores activos y jubilados con ingresos menores a mil 276 pesos diarios, pero a quienes superen este monto se otorgará un incremento en pesos de 31.92, declaró José Refugio Cano, integrante de la Coalición de Telefonistas en Lucha y Resistencia.

La Alianza Nacional de Telefonistas consideró que esta propuesta es violatoria de su contrato colectivo, por lo que la comisión revisora del sindicato de telefonistas presentó una contrapropuesta de 15.07 por ciento.

Concierto de acordeones

PEDRO MIGUEL

Parece ser que ningún proceso electoral anterior había sometido a una prueba tan dura la convicción democrática de los votantes como lo está haciendo este proceso de conformación de un nuevo Poder Judicial. Es enorme el esfuerzo que requiere la emisión razonada de los votos por un nombre en particular de entre centenares de ellos, y acomodarlos en seis boletas distintas. Primero, hay que navegar por entre semblanzas y extractos biográficos que para la inmensa mayoría dicen poco o nada del perfil de los aspirantes, cuando no por simples y esqueléticos listados de nombres, en el peor. En el remoto supuesto de que una persona sumamente conocedora tuviera idea de lo que propone y lo que representa, digamos, 70 por ciento de los aspirantes, ya estaría lista para elaborar su combinación.

Estas dificultades inherentes al proceso son gasolina para los sectores de la reacción oligárquica que, ya instalados en el berrinche ante la inminente pérdida de su último bastión institucional, apuestan a una participación bajísima y bombardean desde donde pueden y como pueden para convencer al mayor número posible de ciudadanos de que el ejercicio es absurdo, inútil e incluso imposible: que el resultado ya está definido de antemano, que "todos son iguales" (¿dónde se habrá oído eso?), porque fueron impuestos desde la Presidencia y que no vale la pena reventarse los sesos para transitar por el laberinto de la votación; que si ésta sólo logra animar una porción ínfima de la ciudadanía, el segundo piso de la 4T quedará exhibido, y así.

Pero el nivel de politización de la sociedad mexicana es insospechadamente alto y subsana el desconocimiento individual con un conocimiento colectivo. Ha sido intenso y hasta febril el intercambio de información sobre los perfiles en juego –particularmente, claro, los que compiten para conformar la Suprema Corte, el Tribunal Electoral y el Tribunal de Disciplina– y tanto en la convivencia cotidiana como en las redes sociales se ha armado un toma y daca de reseñas, objeciones, elogios y discusiones.

El prurito de los consejeros del INE contra los acordeones parte de la idea de que éstos podrían ser un instrumento para adulterar la voluntad popular por inducción o coacción y consumar, mediante el voto corporativo, un fraude. No dudo que algunos organismos estén procurando llevar a cabo semejante maniobra, pero la complejidad misma de la elección la convertiría en irrelevante. A diferencia de lo que ha ocurrido en el pasado muy reciente –ahí está la elección del año pasado en Jalisco–, no existe en el país un poder institucional, corporativo o mafioso a secas capaz de lidiar con esta vastedad y de imponer sobre ella una lista única que pudiera lograr el control hegemónico de los organismos judiciales.

Lo que se ha observado en las redes sociales es un fenómeno de democracia avanzada: cada persona procura armar, mal que bien, su propio acordeón, y para ello pregunta, indaga e investiga a cada aspirante. Hay adhesiones masivas inducidas, claro está, porque aún no ha sido posible separar los procesos electorales del poder de la mercadotecnia y hay despachos, medios y mercenarios digitales que, como en cada comicio, han salido esta vez a hacer su agosto y ya ni siquiera tienen que cobrar por sus servicios: las campañas sensacionalistas les dan el tráfico suficiente para monetizar a manos llenas. Pero puede apreciarse el esfuerzo de muchísimas personas por planear con su propia cabeza lo que harán en la urna; se cotejan los posicionamientos ante cada aspirante y se discute, a veces en tonos muy ríspidos porque las redes son alérgicas al debate civilizado, y más cuando están sobrecargadas de bots enviados en enjambre a buscar la confrontación altisonante.

> *Los consejeros electorales bien harían en relajarse y dejaran de ver en los acordeones una prueba de fraude o manipulación*

Y los acordeones van y vienen, y son pocos quienes renuncian a todo pensamiento autónomo y acaban adoptando el de la persona a la que más confianza le tengan. La norma es que cada cual exhiba su fórmula, la compare con las de otros, celebre las coincidencias y procure no llevar las diferencias demasiado lejos. Aunque a veces no queda margen.

Lo cierto es que la lista anotada en un papelito va a ser indispensable para todos aquellos que no tengan memoria fotográfica, es decir, la inmensa mayoría, y que los consejeros electorales bien harían en relajarse y dejaran de ver en los acordeones una prueba de fraude o manipulación, porque serán, por el contrario, la evidencia de una conciencia política mucho más generalizada y elevada de lo que podría pensarse. A fin de cuentas, el mismo portal practicatuvotop.ine.mx induce a los usuarios a anotar en algún medio la composición que logren armar.

Y así, este domingo 1º de junio un concierto de millones de acordeones, cada instrumento único, irrenunciable y soberano, dará la bienvenida a una fase superior de la democracia en el país. Al igual que los otros dos, el Poder Judicial será fruto de la voluntad soberana del pueblo. Enhorabuena.

navegaciones@yahoo.com

Desplazamiento forzado interno

GABRIELA RODRÍGUEZ R.*

El 16 de mayo se hizo el lanzamiento de la Cartilla Digital Interactiva sobre Desplazamiento Forzado Interno (DFI): *Los Gómez, un viaje de esperanza y resiliencia*. La publicación es fruto de una colaboración interinstitucional entre el posgrado en desarrollo rural de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de Xochimilco, la Fundación Universitaria de Popayán (Colombia), la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), el Consejo Nacional de Población (Conapo), el Foro para el Desarrollo Sustentable AC y Genius Game Latinoamérica. Las palabras de apertura del acto estuvieron a cargo de Francisco Javier Soria López, rector de la unidad Xochimilco de la UAM, y participaron autoridades de la UNAM, SEP, Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas, así como representantes civiles.

La cartilla es una herramienta interactiva con información clave sobre el desplazamiento forzado interno en México, sus causas, consecuencias y recursos de apoyo para las víctimas. Pretende sensibilizar y promover acciones para quienes han sido obligados a abandonar sus hogares por violencia. Con un formato muy amigable de videos con dibujos animados permite seguir la historia de una familia desplazada para facilitar la identificación de necesidades de atención de la comunidad. Considerando la familiaridad con las nuevas tecnologías, busca involucrar a jóvenes para recopilar datos, fomentar la participación comunitaria y la responsabilidad cívica, ayuda a diseñar planes de atención y orienta sobre la reparación e instancias a las que pueden recurrir quienes lo requieran. La cartilla está disponible en: https://acortar.link/r9C2bq.

El desplazamiento interno pasó a ser parte de las políticas públicas por primera vez en la administración anterior; desde hace seis años el Conapo comenzó a elaborar estudios para comprender las aristas del fenómeno. La primera publicación, *La violencia como causa de desplazamiento interno forzado: aproximaciones a su análisis en México*, fue elaborada con el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y se enfocó en el desplazamiento vinculado a la violencia por delitos de alto impacto, violencia de género, creencias políticas o religiosas, competencia y apropiación de recursos. *Perfil sociodemográfico de la población que cambió de vivienda o lugar de residencia para protegerse de la delincuencia* identifica a población más joven, la que cuenta con mayor nivel educativo, está activa en el mercado laboral, del ámbito urbano y de viviendas con menores barreras al acceso. *Diagnóstico nacional sobre la situación del desplazamiento forzado interno en México* revisa conceptos claves y hace un recuento de fuentes de información cuantitativas y cualitativas, y factores de inseguridad/violencia, desastres y cambio climático. Otra publicación con UNFPA es *Desplazamiento interno en contextos indígenas: tres miradas estatales a un problema complejo*, la cual expone los hallazgos de un trabajo etnográfico con indígenas de Chiapas, Chihuahua y Guerrero que identifican como causas: conflictos agrarios, políticos (movimiento zapatista) y religiosos, explotación de recursos naturales, extracción de minerales, producción de estupefacientes, narcotráfico y violencia. *Desplazamiento forzado interno en México: del reconocimiento a los desafíos* es un libro publicado por la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), quienes convocaron a instituciones gubernamentales y a expertos para incentivar la discusión del DFI y emitir propuestas puntuales a las instituciones públicas. *La situación del desplazamiento forzado interno en la región centro-occidente de México* es un trabajo etnográfico que permite conocer las características del DFI desde una visión regional en Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán, contribuye a identificar necesidades y a definir políticas de prevención, atención y soluciones duraderas. *Informe del ejercicio de caracterización del desplazamiento interno en Chihuahua* se basa en una encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) que incluyó entrevistas a desplazados en Chihuahua, todo un esfuerzo interinstitucional apoyado por ACNUR, con participación de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, la Joint Internal Displacement Profiling Service (JIPS), el Consejo Estatal de Población de Chihuahua, organizaciones de la sociedad civil e investigadores. Este estudio encontró que en 81 por ciento de los casos los integrantes del hogar fueron desplazados, y más de la mitad de la población desplazada es indígena, por ser más vulnerable para sufrir DFI, la principal causa señalada en la zona es la violencia provocada por el narcotráfico. Las publicaciones referidas pueden consultarse en: https://acortar.link/njOMVG

> *El desplazamiento interno se integró a las políticas públicas por primera vez en la administración anterior*

Se trata de información clave para diseñar políticas de desplazamiento forzado interno que articulen los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, tema de gran vigencia y de reciente reconocimiento como política pública.

**Secretaria técnica del Conapo*
X: @Gabrielarodr108

Alumnos del Tío Sam: Tratado de Libre Contrainsurgencia

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

El libro de Darrin Wood, *Alumnos del Tío Sam: Tratado de Libre Contrainsurgencia. "Campus México" de la Escuela de Asesinos* (https://vocesenlucha.com/libro-alumnos-del-tio-sam-darrin-wood) constituye un óptimo instrumento analítico-informativo para investigar una realidad considerada tabú por buena parte de la academia, los grandes medios de comunicación y el entorno político del México contemporáneo y cuarto transformista: las fuerzas armadas mexicanas y su relación con sus contrapartes estadunidenses, y, en particular, un tema por demás controvertido que se refiere al entrenamiento de su personal militar en la Escuela de las Américas (SOA).

El 26 de septiembre de 2001, en mi calidad de diputado federal, presenté un Dictamen en las Comisiones Unidas de Gobernación-Seguridad Pública y Defensa Nacional del Congreso de la Unión, solicitando que se investigaran las acciones denunciadas en el documento *La pendiente resbalosa. La Intervención militar estadounidense en el conflicto en Chiapas*, escrito por Brian Wilson, veterano de la guerra de Vietnam, en que se denunciaba la intervención directa de cuerpos de las fuerzas armadas de su país en ese conflicto. Esta propuesta fue desechada por improcedente, entre otros argumentos, debido a que: "En la historia de las relaciones bilaterales México-Estados Unidos de América, nuestro país nunca ha aceptado la presencia de ninguna misión militar estadunidense en nuestro territorio".

No obstante, mi intervención provocó una inusitada invitación a una reunión de diputados y senadores con el entonces secretario de la Defensa Nacional, general Enrique Cervantes Aguirre, en sus instalaciones del Campo Militar número 1, en la que, con diversos argumentos, el general secretario negó enfáticamente que el personal castrense mexicano fuera entrenado por militares estadunidenses.

La obra de Wood es una refutación fundada y documentada a estas afirmaciones del general Cervantes. Wood comprueba que, desde marzo de 1998, el entonces secretario de la Defensa de Estados Unidos confirmaba la presencia de un instructor militar de ese país en territorio mexicano, y ofrecía datos específicos de las razones por las que este centro de adiestramiento de Estados Unidos (SOA) había sido conocido, sin retórica alguna, como Escuela de Asesinos. Fundada en 1946, en Panamá, e instalada en Fort Benning, Georgia, en 1984, como resultado de la firma de los Tratados Torrijos-Carter, este centro de adiestramiento tiene un tenebroso historial de preparación castrense de criminales confesos, como los asesinos del obispo Óscar Arnulfo Romero, entre otros golpistas de Estado, y con participación de sus graduados en campañas contrainsurgentes en toda América Latina, entre ellas, la que se inicia el 1º de enero de 1994, con motivo de la rebelión del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Las revelaciones de Wood acerca de los cursos de esta singular escuela: contrainsurgencia, contrainteligencia, inteligencia militar, guerra irregular, operaciones de selva, desde los años 60 del siglo pasado, hasta 2000, y el número de egresados mexicanos, son muy importantes para comprender a cabalidad, las características del conflicto en Chiapas a partir de la rebelión de 1994, y para un balance de este enfrentamiento político militar después de 31 años de iniciado.

También, el texto ayuda a comprender el actual proceso de militarización-militarismo (pueblo uniformado), y la recolonización territorial que conforma la acumulación militarizada-delincuencial, que lleva inherente infinitas formas de violencia contra los pueblos y la sociedad, que agrede directa y de manera particular a las mujeres, con la práctica al alza de los feminicidios. Pero, también, contra franjas de la población expuestas por la economía criminal, como los niños, los adolescentes, migrantes y trabajadores del campo y de la ciudad.

Una temática de especial importancia que Wood expone es el fenómeno del paramilitarismo, y su utilización en las estrategias contrainsurgentes del imperialismo estadunidense. Se presentan casos, como el del general Mario Arturo Acosta Chaparro, quien recibió adiestramiento militar en Estados Unidos, y se involucra en la llamada *guerra sucia*, entre otros oficiales de alto rango que estudiaron en ese país.

> *Una temática de especial importancia que Wood expone es el fenómeno del paramilitarismo, y su utilización en las estrategias contrainsurgentes del imperialismo estadunidense*

Por cierto, el 23 de abril, dos días después del 110 aniversario de la invasión estadunidense a Veracruz, el pleno del Senado aprobó el dictamen por el que "se autoriza al Ejecutivo federal el ingreso de personal militar del Ejército de Estados Unidos al territorio nacional, a efecto de que participe en la actividad de adiestramiento denominada Entrenamiento de Ejercicios Combinados Conjuntos". Pena ajena.

Invitamos a la lectura de esta importante obra de Darrin Wood, que, sin duda, coadyuva al fortalecimiento del pensamiento crítico al que convocan reiteradamente los mayas zapatistas.

Trump o la encarnación de la incertidumbre

RAÚL ZIBECHI

"La conducta de Trump es una puesta en escena de la incertidumbre", sostuvo el historiador Emmanuel Todd en su conferencia en la Academia de Ciencias de Rusia, el 23 de abril en Moscú (https://goo.su/C0ilz). El título de su conferencia fue "Antropología y realismo estratégico en las relaciones internacionales" y aborda cuestiones que ya mencionó en su libro *La derrota de Occidente*, mientras analiza otras como el gobierno de Donald Trump, que no aparecían en su obra.

Voy a desgranar algunas ideas que nos pueden interesar a los movimientos anticapitalistas, centradas en las consecuencias de la inevitable caída del imperio. Para ilustrar la profundidad de esa caída, Todd sostiene que no estamos simplemente ante el fracaso económico y militar de Estados Unidos, sino ante algo mayor que define como "una dislocación de las creencias que han organizado la vida social occidental durante varias décadas". No tiene dudas de que estamos ante el comienzo de una caída de Estados Unidos, pero indica que "debemos estar preparados para ver cosas mucho más dramáticas".

Para no reincidir en cuestiones ya comentadas que vienen en su último libro, me centraré en lo que Todd denomina "la revolución de Trump". Como toda revolución, contiene una violencia extraordinaria que se manifiesta, internamente, en "una lucha contra las universidades, contra la teoría de género, contra la cultura científica, contra la política de inclusión de los negros en las clases medias estadunidenses, contra el libre comercio y contra la inmigración".

En su opinión, todo esto aparece ligado a una derrota previa, de la que el equipo de Trump sería plenamente consciente. Por un lado, se trata de una evidente derrota económica de Estados Unidos que se hace visible, entre muchas otras, en la limitada capacidad del complejo militar-industrial estadunidense para estar a la altura de los desafíos actuales y la notable superación de la capacidad aérea de China evidenciada en los combates entre India y Pakistán, cuestiones que Todd no aborda.

Pero el tema central no es, en absoluto, la economía, sino el colapso del "sistema de creencias" que animaba la superioridad productiva e industrial occidental. Por eso la decadencia de Estados Unidos (y de Occidente) puede ser tan terrible para los pueblos, porque la ansiedad que conlleva está conduciendo a lo que denomina "nihilismo", un impulso que "puede conducir al deseo de destruir cosas, personas y, en última instancia, la realidad". La actitud de Israel en Gaza cuadra perfectamente con esta apreciación.

Sin embargo, y esto tal vez sea aún peor, Todd cree que el experimento de Trump fracasará por "un déficit de pensamiento, una falta de preparación, una brutalidad, un comportamiento impulsivo, irreflexivo". De ahí que mencione conceptos como "dislocación" y "atomización" en el seno de la sociedad estadunidense, actitudes que retroalimentar y aceleran la decadencia.

Una cuestión final sobre su conferencia que nos atañe directamente: estamos apenas en el comienzo de la decadencia de Estados Unidos que "nos revelará cosas que ni siquiera podemos imaginar". Este es el meollo y el asunto central que debemos asumir, con calma y serenidad. Sin duda, se refiere a la violencia genocida del imperio y del capital, lo que los zapatistas denominan "cuarta guerra mundial" contra los pueblos.

En primer lugar, creo que este tipo de análisis son más adecuados que la utilización de adjetivos como "fascista" para dar cuenta de la complejidad del momento actual. Cuando las izquierdas usan y abusan de ese concepto, están mostrando su pereza intelectual, pero por otro lado desean derrotar a ese "fascismo" aun al precio del retorno de los progresistas al poder.

En segundo lugar, este tipo de análisis nos remiten a la necesidad de instalarnos en el tiempo largo, pero sin dejar de resistir al capitalismo y a los poderes. Lo que ya estamos viviendo y lo que se avecina es tan fuerte, tan destructivo para los pueblos, que no vamos a poder impedirlo aunque sigamos resistiendo. Cuando el EZLN dice que resistimos y luchamos para que la niña que nazca dentro de 120 años tenga la libertad de elegir, está poniendo las cosas en sus justos términos. El colapso es tan destructivo, que el día después de la reconstrucción será muy largo.

> *La crisis del capitalismo y de Occidente se lleva consigo el pensamiento crítico tal como lo conocemos hoy*

Por último, la crisis del capitalismo y de Occidente se lleva consigo el pensamiento crítico tal como lo conocemos hoy, ese que languidece buscando atajos, arrimándose a los caudillos mediáticos, amante del corto plazo y de las salidas estatales. Como dice Todd, lo que está colapsando es una cultura, un sistema de creencias que cargamos desde hace por lo menos dos siglos. Como la izquierda no puede ver que forma parte de la crisis sistémica, porque ha perdido la capacidad de autocrítica, es inevitable que colapse con el sistema.

Ciertamente, los desafíos que afrontamos son enormes. Pero las posibilidades son tan grandes como nuestros sueños.

Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	18.70	19.82
Euro	21.94	21.95

Tasas de interés	
Cetes 28 días	8.12%
Cetes 91 días	8.14%
TIIE 28 días	9.76%

Inflación			
1ª quincena de mayo	0.09%	anual	4.22%
De mayo 2024 a mayo 2025	3.93%		

Reservas internacionales
239 mil 884.8 mdd al 23 de mayo de 2025

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	60.94	-0.90
Brent	64.15	-0.75
Mezcla mexicana	57.48	-0.51

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)
BOLSA MEXICANA DE VALORES

Cierre	58 mil 614.41 unidades
Variación puntos	-121.45
Variación por ciento	-0.21

TRABAJADORES CONTRIBUYEN CON 31.8%: INEGI

Salarios logran su mayor participación en el PIB en 40 años

BRAULIO CARBAJAL

La participación de los salarios en el producto interno bruto (PIB), una manera de medir la distribución del ingreso, mejoró consistentemente hasta alcanzar en el último año el punto más alto en cuatro décadas, en un reflejo de la mejoría de las percepciones de los trabajadores, de acuerdo con datos oficiales divulgados ayer.

Las remuneraciones de los trabajadores fueron equivalentes a 31.8 por ciento del PIB en 2024, una sustancial mejoría respecto al 26.7 por ciento que representaron al cierre de 2018, cuando arrancó el gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Inegi lleva un seguimiento trimestre por trimestre de la proporción con la que participan en el PIB las remuneraciones de los trabajadoresy las ganancias de las empresas. En las últimas décadas, con el inicio de las reformas de apertura económica y liberalización iniciadas en los años 80 del siglo anterior, la porción de los trabajadores fue reduciendo su peso, en la medida en que aumentaba la correspondiente a las ganancias empresariales.

Los datos del Inegi muestran que a mediados de los años 70 del siglo pasado, las remuneraciones de los trabajadores participaban con 40.6 por ciento del producto interno bruto. La proporción se redujo a 31 por ciento a mediados de los años 80, cuando el país enfrentó una profunda crisis económica, de tal magnitud que ese periodo fue conocido como “la década pérdida”.

A mediados de los años 90, con otra crisis encima, en la que quebró el sistema bancario y luego fue rescatado por el gobierno a través del Fobaproa, la participación de los salarios en la economía se redujo a 28 por ciento, mientras el resto correspondía a las ganancias empresariales, de acuerdo con la información del Inegi.

Para 2008, la participación de las remuneraciones de los trabajadores se había mantenido constante, en 28.7 por ciento, proporción que para 2012 era de 28.2 por ciento.

En 2018, cuando comenzó la administración anterior y la política de recuperación salarial, los ingresos de los trabajadores participaban con 26.7 por ciento del PIB, muestra la información del Inegi.

En 2024, el (PIB) de México fue equivalente a 35.3 billones de pesos corrientes, de los cuales las ganancias de las empresas representaron la parte principal, con 39.8 por ciento, mientras los salarios de los trabajadores lo hicieron con 31.8 por ciento, según la información del Inegi.

Los salarios mostraron un crecimiento de 10.8 por ciento, mientras las ganancias de las empresas crecieron 3.6 por ciento.

Con el dato del cierre de 2024 se observa que durante el sexenio del ex presidente Andrés Manuel López Obrador los salarios de los trabajadores ganaron terreno frente a las utilidades corporativas. En 2018, las remuneraciones representaban 26.7 por ciento, mientras las segundas, 44.2 por ciento.

El dato de la participación de los salarios muestra el dinamismo que ha provocado el aumento a los mínimos durante el mandato anterior y que continuó este año con el gobierno de Claudia Sheinbaum.

El salario mínimo ha tenido aumentos claves de 2018 a la fecha. En 2019, subió 16.2 por ciento; 20 por ciento en 2020; para 2021, el incremento fue de 15 por ciento; en 2022, de 22 por ciento; en 2024 fue de 20 por ciento y para 2025 de 12 por ciento. En ese lapso pasó de 88.40 pesos a 278.80 pesos, un alza de 215 por ciento.

Además, coincide con la presentación de un reporte de la organización México ¿Cómo Vamos? basado en datos del Inegi, el cual señala que la pobreza laboral cayó a 33.9 por ciento, su nivel más bajo desde que hay registro (https://t.ly/sAtJ2).

“Esta reducción tan significativa se debe principalmente a la política de aumento al salario mínimo, a las medidas en materia laboral ya los programas sociales”, dijo en una publicación de redes sociales Luis F. Munguía, presidente de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Participación de los salarios en el PIB

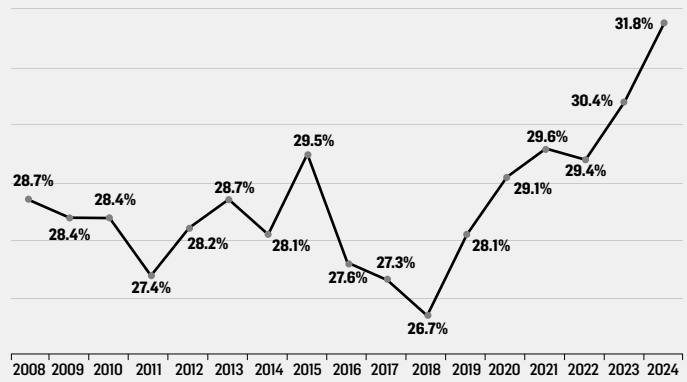

Fuente: Inegi

Carlos Slim en Palacio Nacional

El empresario Carlos Slim y su hijo Carlos Slim Domit estuvieron ayer por la tarde en Palacio Nacional, donde se reunieron con la presidenta Claudia Sheinbaum.

Los empresarios arribaron a las 15:30 horas y dejaron el edificio dos horas más tarde sin ofrecer declaraciones a su salida.

Arturo Sánchez Jiménez y Alma E. Muñoz

Punto para Trump: corte de apelaciones repone aranceles

AFP, REUTERS Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

Una corte de apelaciones estadunidense restableció temporalmente este jueves los aranceles del presidente Donald Trump, hasta pronunciarse sobre el fondo del caso. La determinación se dio menos de 24 horas después de que un tribunal de comercio los bloqueara, al dictaminar que el presidente se excedió en su autoridad.

La orden del Tribunal de Apelaciones de Estados Unidos para el Circuito Federal en Washington no proporcionó ningún argumento sobre su determinación. Sólo indicó que “se concede la solicitud de suspensión administrativa inmediata” y aclaró que la medida es “hasta nuevo aviso”, mientras “este tribunal considera los documentos de las mociones”.

La determinación se conoció el mismo día que el gobierno informó que la economía se contrajo 0.2 por ciento, la primera caída en tres años, afectada por los aranceles.

El Tribunal de Comercio Internacional, compuesto por tres jueces, dictaminó el miércoles que Trump se extralimitó en sus funciones y prohibió la mayoría de los aranceles anunciados desde que asumió el cargo. El sorpresivo dictamen bloqueaba o al menos retrasaba los impuestos aduaneros a México, Canadá y China –que Trump impuso en marzo para incentivarlos a combatir el tráfico de fentanilo– y a los gravámenes adicionales que anunció el 2 de abril para casi todos sus socios comerciales.

El presidente Donald Trump celebró la decisión de la Corte de Apelaciones y criticó a los jueces del Tribunal de Comercio, a los que acusó de causar un “grave daño” al país con un dictamen “erróneo y político”, al que también calificó de “horrible”.

Agregó que la Corte Suprema de Justicia debería revertir la decisión del tribunal “rápidamente y con decisión. No habría que permitir a los ‘estafadores’ agazapados que destruyan nuestra Nación”, escribió Trump en la plataforma Truth Social, y una vez más se presenta como víctima del sistema judicial.

Desde que regresó al poder en enero Trump ha transformado los lazos comerciales de su país con el mundo mediante la imposición de aranceles como táctica de negociación. Analistas señalaron que persiste una amplia incertidumbre sobre el futuro de estos gravámenes, que han costado a las empresas más de 34 mil millones de dólares en pérdidas de ventas y mayores costos, según un análisis de Reuters.

Tras conocerse el miércoles la sentencia del Tribunal de Comercio, los abogados de la administración Trump presentaron de inmediato un recurso y el Departamento de Justicia dijo que tenía la intención de solicitar una medida de emergencia a la Corte Suprema este viernes.

Pero un tribunal de apelaciones aceptó la solicitud del gobierno y, además, unió en uno los dos casos presentados por pequeñas empresas, por un lado, y por una coalición de gobiernos estatales por el otro. Ambas partes estiman que el presidente viola el poder del Congreso.

Peter Navarro, asesor comercial de Trump y artífice de estas barreras aduaneras, declaró en la Casa Blanca que Trump se mantendrá firme, pase lo que pase.

“Pueden dar por hecho que, aunque perdamos, lo haremos de otra manera”, aseguró y prometió “una cascada de nuevos acuerdos” en los próximos días.

La Casa Blanca aseguró que el fallo no había interferido con ninguna negociación con los principales socios comerciales que están programadas para los próximos días.

La cuarta ronda de negociaciones con Japón se celebrará el viernes en Washington. Ryosei Akazawa, el principal negociador de Japón, dijo que ese país está considerando la posibilidad de utilizar la compra de material de defensa estadunidense como moneda de cambio en las negociaciones comerciales. Japón enfrenta una tasa arancelaria de 24 por ciento a partir de julio.

Por su parte, el secretario del Tesoro, Scott Bessent, reconoció que las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China están “un poco estancadas” y para llegar a un acuerdo probablemente se necesitará la participación directa del presidente Donald Trump y su par Xi Jinping.

▲ **El presidente Trump.** Foto Ap

La Jornada Viernes 30 de mayo de 2025

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS

“UN FOTOPERIODISTA O documentalista debe captar algo diferente a lo esperado, irrumpir en la relación del espectador con el sujeto de la foto y ofrecer contexto”, dice Susan Meiselas, reconocida por su documentación sobre derechos humanos en Latinoamérica, y para quien colaborar con reporteros es un gozo, porque juntos encuentran la nota. En la imagen, la fotógrafa con el periodista británico Alan Riding, corresponsal del *New York Times*, al fondo, durante la insurrección de septiembre de 1978 contra la dictadura de Anastasio Somoza en Nicaragua. Foto de Alain Dejean

CULTURA / P 2a

Ante la saturación de imágenes, la gente necesita guías; “ésta es la era del editor”

La fotógrafa estadunidense Susan Meiselas charla en exclusiva con *La Jornada* sobre los actuales desafíos de su profesión y su trabajo en la agencia Magnum

▲ **Portada del libro *Nicaragua: Junio de 1978-julio de 1979*, de la fotógrafa Susan Meiselas (sobre estas líneas), publicado en 1981.** Foto Meryl Levin

DAVID BROOKS Y JIM CASON / I
CORRESPONSALES
NUEVA YORK

Para Susan Meiselas, un fotoperiodista o documentalista debe captar algo diferente a lo esperado, irrumpir en la relación del espectador con el sujeto de la foto y ofrecer contexto. Considera que el desafío para los fotógrafos ante la saturación de noticias e imágenes hace que ésta sea “la era del editor, del curador”.

En una amplia entrevista exclusiva con *La Jornada* en su estudio, ubicado en lo que fue Pequeña Italia de Nueva York, la fotógrafa, presidenta de la Fundación Magnum desde 2007, y multigalardonada por su obra –el más reciente, este año con el Premio Sony de Fotografía Mundial por Contribución Extraordinaria–, abarcó desde la relación entre imagen y texto para documentar y reportar las preguntas que definen la fotografía documental hoy día.

> *En Nicaragua fui al campo, observé, capturé, traté de entender la dinámica*

Meiselas cuenta que inició “captando las voces de la gente que participaba en lo que fotografiaba”, pero cuando se le presentó la oportunidad de ir a Nicaragua con la agencia Magnum, se encontró ante algo nuevo. “No había ido a una escuela de fotoperiodismo o algo parecido, ni me consideraba fotoperiodista y, de verdad, aún no lo hago... Entonces, fui al campo, observé, capturé, traté de entender la dinámica de lo que ocurría”.

Reconoce que gozó al colaborar con reporteros.“Donde me hacen falta los escritores es cuando he trabajado con quienes agregan y complementan, y juntos encontramos la nota, lo cual es diferente a que te indiquen qué nota quiere (el editor) que consigamos. Hay tensión ahí. Cuando empiezo, no sé realmente de qué se va a tratar, pero he tenido relaciones de trabajo maravillosas, profundas y largas con periodistas como Ray Bonner y Alan Riding, entre otros que estaban en México. No siempre trabajamos juntos, pero nos informamos entre nosotros, nos acompañamos a través de la historia. Siento que la generación emergente no tiene eso, a menos de que formen parte de un medio”.

El trabajo de estos fotoperiodistas se limita a veces a tareas que no profundizan ni descubren algo, subraya. “Se determina la nota, se forma, y entonces seleccionas una imagen genérica, ya que es más barata, o envían a alguien a tomar el retrato de la persona con quien habló el reportero... Podrían ser enviados dos días después de que ya está redactada la nota. No quiero decir que soy antilustración, pero se pierde el sentido de compañerismo que sucede en situaciones muy complejas” entre fotógrafos y reporteros.

Al describir su tarea de fotógrafa, Meiselas explica: “frecuentemente siento los límites, si no logro la composición que puedo captar en un marco, quiero que ese marco se contextualice de alguna manera”. Para ello, cuenta que a veces arma un “miniensayo” fotográfico, o acompaña la imagen con citas y las voces de los fotografiados y sus alrededores.

“Ir más allá de la foto”

Un nuevo libro de sus imágenes publicado por Aperture incluye un elemento de video, con códigos QR para vincular las fotografías a videoclips, “lo cual ofrece la presencia de las vidas de estas personas más allá de la foto”.

Todo esto es parte del esfuerzo para “intentar interrumpir tu relación con esa imagen, tanto, que quiero que la veas y pienses: ‘¿qué está ocurriendo en el marco?’ Quiero que pienses sobre todo lo que está afuera de ese marco, lo cual incluye de qué manera procede la vida de la persona en la foto, y quiénes son después de que fue realizada”.

Al mismo tiempo, algo cambia al tener imágenes de todo en todas partes y disponibles de manera constante. “¿Qué nos estamos perdiendo? Sentimos como si no estuviéramos perdiendo nada, lo cual es una ilusión. Pensamos que ahora sabemos todo, que ni siquiera tenemos que ir a algún lugar, ya que estamos tan cerca de todo”, y eso tiene consecuencias.

“Desde el tiempo terrible que se vive desde octubre (2023) en Gaza, me siento más cerca que nunca de la gente que está reportando desde ahí. Me siento conectada con personas ordinarias, no reporteros ni profesionales, sino con gente que cuenta sus historias por Instagram. Eso es extraordinario, pero esa ilusión de cercanía y conexión no me lleva a otro lugar. ¿Entonces qué? Eso es parte de nuestro problema... Hay muchos seguidores (en Instagram), pero, ¿adónde van y qué hacen? Aún no hemos entendido cómo canalizar todo eso. ¿Esas plataformas pueden crear comunidades de acción?”

Señala que a diferencia de una guerra como la de Vietnam, ahora estamos viendo lo que ocurre desde el lado de las víctimas, pero seguimos sin ser capaces de hacer algo. “Ese es el dilema moral más difícil: estar tan cerca como estamos a través de medios como el iPhone porque sabemos más, pero, físicamente, tenemos menos impacto sobre la situación. ¿Por qué? No sé”. Agrega: “tenemos más información que nunca, más imágenes que nunca, pero la gente, pues no es exactamente que queden paralizadas, nos está apaciguando; no nos está empoderando. No sé”.

> *Pensamos que sabemos todo, que ni siquiera tenemos que ir a algún lugar*

“¿Estamos atontando a la población?”

Con la saturación y accesibilidad de noticias e imágenes de manera constante, Meiselas se pregunta si “estamos atontando a la población. No están escarbando más profundo para saber más. Me ocurre a mí: la diferencia de estar pasando de un titular a otro y pensar que sé algo versus qué tanto tiempo realmente estoy leyendo el periódico, esa cosa física donde me pierdo con cosas que no anticipaba leer, es la diferencia de ir a una biblioteca con estantes abiertos o ir sólo a pedir lo que ya sé que quiero; es algo fundamentalmente diferente”.

Al preguntarle sobre cómo algunos expertos dicen que ante el mar infinito de información, ésta es “la era del editor”, ya que la gente necesita guías confiables, Meiselas dice que hay algo parecido con las imágenes y, por tanto, es “la era del curador”.

BANKSY REAPARECE

▲ **Banksy publicó en su cuenta de Instagram la nueva obra con la que intervino alguna calle de Inglaterra. En el muro se aprecia un faro negro, del que sale una luz hecha con pintura blanca, y sobre la figura oscura resalta la frase en inglés: *"I want to be what you saw in me"* (Quiero ser lo que viste en mí). Con esta imagen, el artista, cuya identidad se desconoce, puso fin a casi seis meses de no publicar alguna de sus creaciones, con las que envía mensajes sociales que provocan debates entre los espectadores. Durante el verano anterior, el grafitero tuvo una de sus fases creativas más intensas con la serie conocida como el *Zoo de Londres*, que publicó durante nueve días consecutivos.** Foto tomada del Instagram del artista

El centro Benny Moré "es un espacio de resistencia"

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

En el Centro Cultural México-Cuba Benny Moré se difundirá lo mejor de la tradición cubana y será un espacio de la "resistencia cultural de nuestros pueblos", dijo Alpidio Alonso Grau, ministro de Cultura del país caribeño, cuando la tarde del martes dio ahí el inicio a una serie de actividades artísticas.

El funcionario mencionó que el recinto "rinde culto a esa hermandad entre el pueblo cubano y el mexicano, a esa relación tan profunda de las historias y las culturas de ambos pueblos. Un vínculo que no ha muerto y que tenemos el deber de sostener, diversificar y trasladar a las nuevas generaciones".

Con la presencia de Marcos Rodríguez Costa, embajador de Cuba en nuestro país, en el espacio (bulevar Adolfo López Mateos 16, colonia San Ángel Inn) se inauguró la exposición fotográfica *Cultura de dos naciones* y se develó un cuadro del cantante y compositor cubano Benny Moré, realizado por el pintor Kamyl Bullaudy.

Grau refirió que la aspiración es que el espacio mantenga una programación estable. "Tiene extraordinario valor simbólico para Cuba, México y Latinoamérica: es un rinconcito de Cuba aquí, pero también un pequeño espacio de resistencia cultural, para defender la cultura auténtica de nuestros pueblos frente al vasallaje de la industria hegemónica y al intento de colonizarnos culturalmente".

Benny Moré, comentó el escritor y funcionario, "era un genio y el momento más alto de la música popular cubana. Un gran artista cuya palpitante obra está viva. Nadie discute la calidad artística de su música ni la vigencia de su legado, su estirpe popular, su calidad interpretativa como compositor y director de orquesta".

En esa línea, el recinto rinde "homenaje a una pléyade de artistas cubanos que han hecho parte o su carrera en este país. Y muchos que aún están haciendo su obra aquí".

El poeta recordó y agradeció el apoyo para la creación de este recinto de la actual presidenta Claudia Sheinbaum, desde que fue jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como el de las dos titulares más recientes de la Secretaría de Cultura federal, Alejandra Frausto y Claudia Curiel.

Las expresiones de lo más auténtico de la cultura cubana en artes visuales, música, teatro, la creación de manualidades y la literatura se mostrará en el Centro Cultural México-Cuba Benny Moré, afirmó Alonso Grau.

Mariana Huerta, curadora de Cultura y encargada del acervo del Centro de la Imagen, detalló que esa muestra tiene como eje disciplinas artísticas de ambas naciones. "Nos pareció que podía ser una buena oportunidad para proponer el diálogo entre México y Cuba, tanto sus artistas consagrados e históricos como de la expresión cultural cotidiana". Así se reunieron 20 piezas de la colección del Centro de la Imagen y en el caso cubano, Son del Fondo Consejo Mexicano de Fotografía.

Las comunidades, esencia del trabajo cultural en Cuba: ministro Alpidio Alonso Grau

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

Las comunidades se han convertido en el eje fundamental del trabajo en el ámbito de la cultura en Cuba, y se ha multiplicado el número de las actividades artísticas, dijo Alpidio Alonso Grau, ministro de Cultura de esa nación, pues "no puede haber apagón cultural a pesar de las dificultades económicas que estamos enfrentando".

En entrevista con *La Jornada,* el funcionario mencionó que desde hace siglos México ha sido muy importante para Cuba y en el presente "estamos en el mejor momento de nuestras relaciones culturales".

Detalló que en torno al bolero se realizará en La Habana una gran jornada de homenaje para esa expresión cultural común de ambas naciones, con la participación de artistas mexicanos y cubanos; además, ya se inició un trabajo de coproducción cinematográfica entre los Estudios Churubusco y el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos.

Explicó que el pináculo de colaboración es la apertura del Centro Cultural México-Cuba Benny Moré, para promover el producto cultural cubano en México y hacia otras partes del mundo, un "lugar de confluencia de los cubanos aquí con sus compatriotas artistas, que están haciendo su muy valioso trabajo en este país".

Alonso Grau refirió que el presidente cubano Miguel Díaz-Canel ha expresado la voluntad de que no se detenga la vida cultural y por ello se "ha redireccionado el trabajo de las instituciones del rubro hacia las comunidades, como el frente fundamental.

"Ahí, los artistas de la vanguardia, las agrupaciones profesionales y las unidades artísticas de aficionados, instructores de arte, promotores culturales están trabajando mucho más, y hoy es apreciable el nivel que ha alcanzado la programación cultural en espacios de difícil acceso."

A pesar de su gran vitalidad, dijo el también poeta, la cultura se ha visto impactada por el "bloqueo del gobierno de Estados Unidos hacia Cuba, que ha sido recrudecido de manera brutal, criminal", y aun así no se han dejado de hacer ninguno de los grandes sucesos culturales de su país.

Se continúan realizando la Feria del Libro y la Bienal de La Habana, así como los festivales de Jazz, Ballet, el Internacional Timbalaye, "a pesar de las dificultades y el boicot que han sufrido, porque se ha presionado para que artistas de otros países no asistan, como parte de la campaña de descrédito".

El ministró hizo hincapié en que se mantuvo la gran calidad de estos encuentros, en los que se incluyeron actividades para las comunidades, además de hacerse en los ya consagrados espacios tradicionales, "para tratar de acercar los servicios culturales a esas personas que viven alejadas de los centros urbanos. Eso habla de la voluntad de nuestro gobierno de sostener los servicios culturales en estas condiciones y de multiplicarlos".

▲ **Alpidio Alonso Grau, ministro de Cultura de Cuba, quien inauguró el Centro Cultural México-Cuba Benny Moré en la colonia San Ángel Inn.** Foto Jorge A. Pablo

Alpidio Alonso Grau afirmó que "en Cuba la cultura es un elemento central dentro del proyecto revolucionario" que ha creado un sistema institucional que le da gran cobertura a la actividad en ese tenor. Así, se tienen 2 mil 245 instituciones culturales, con 350 casas de cultura, más de 400 bibliotecas, un número superior a 150 galerías y 350 museos.

Hay 37 escuelas de arte de nivel elemental y medio, un Instituto Superior de Arte, con tres filiales, todos con acceso gratuito y cuyos cerca de 10 mil estudiantes son educados en un riguroso y actualizado plan de estudios, que privilegia la experimentación y la investigación en el arte, lo que "da una gran vitalidad a ese sistema de enseñanza artística".

Junto al bloqueo, se desarrolla una fuerte campaña de descrédito y difamación de la Revolución y la cultura cubana", comentó Alonso, con la finalidad de invisibilizar el origen de los problemas en la nación caribeña, que también impacta la cultura, y aduce una supuesta incapacidad del gobierno cubano.

Informó que enfrentan la dificultad de conseguir insumos para sostener el sistema de enseñanza artística, como instrumentos musicales, indumentarias, equipos y materiales para la educación de artes, así como la tecnología para promover el trabajo de las instituciones y difundir su música y literatura.

El poeta cuantificó para 2024 los daños del bloqueo en el ámbito de la cultura en unos 195 millones de dólares, además de la imposibilidad de acceder al mercado estadunidense, que tradicionalmente fue un destino para la música y el resto del arte cubano.

Contó que las instituciones de la cultura y los artistas cubanos han sido blanco de la difamación, que intenta "desvirtuar el trabajo que hacen en su acompañamiento a los procesos artísticos y al trabajo de nuestros artistas e intelectuales, tratando de enfrentar a los artistas con las dependencias y descalificar el trabajo de los creadores, por el mero hecho de trabajar ahí, de vivir en Cuba y no pronunciarse contra la revolución. Pero han fracasado también en esto.

"Han fracasado en esa campaña porque lo que se ha hecho es consolidar más la unidad del movimiento artístico y de éste con las instituciones. Hemos puesto un énfasis superior en que los artistas participen con las instituciones."

Comentó que ante el ocultamiento del trabajo de los artistas y escritores cubanos y de la difusión de que en Cuba no se está produciendo un arte libre, puede decir que "ahí se discute mucho de todo. No sólo de pelota y de política, también de arte. Las instituciones culturales mantienen un diálogo muy activo y fecundo con el movimiento artístico. Lo mismo que pasa en la literatura".

Fue tajante: "El mentís mayor a esa falacia la dan la obra de nuestros artistas, la solidez y diversidad del arte cubano. No es posible crear un arte tan vigoroso y tan diverso como el que se está haciendo hoy en Cuba en un clima de censura, opresivo".

Dijo que en su país desarrollan un programa contra la colonización cultural y "guerra cognitiva, de símbolos, que emplea los resortes del arte para promover los valores del capitalismo"; su defensa es "la afirmación de los valores culturales de nuestro pueblo, porque se pretende homogeneizar la cultura y promover el individualismo".

PENULTIMÁTUM

Jill, la peor cómplice de Joe Biden

EL LIBRO ORIGINAL *Sin (Pecado original),* escrito por Jake Tapper, de la cadena de noticias CNN, y Alex Thompson, de noticias Axios, es el más vendido en Estados Unidos.

SU ÉXITO RADICA en que en él describen claramente cómo los integrantes del círculo íntimo del ex presidente Joe Biden hicieron todo lo posible para ocultar el deterioro mental que padecía.

SUGIEREN QUE SU esposa, Jill, tomó medidas extraordinarias para protegerlo de los titulares negativos, y que fue la peor cómplice de Biden, pues no sólo no lo instaba a retirarse, sino que ocultaba su declive al mundo, a sus asesores e incluso a su marido, con 82 años a cuestas y medio siglo de servicio público.

LOS AUTORES ENTREVISTARON a más de 200 personas, muchas del Partido Demócrata, buena parte de las cuales señalan cómo Jill se convirtió en una de las primeras damas más poderosas de la historia, que disfrutaba ese papel y exigía actos especiales durante los viajes del presidente al extranjero. Y fue una de las principales defensoras de la decisión de Biden de postularse a la relección.

GRAVE ERROR, AFIRMAN los periodistas, al describir la forma en que el estado de salud de Biden durante su frustrada campaña presidencial de 2024 era tan precario, que sus colaboradores consideraron la posibilidad de ponerlo en silla de ruedas. Aunque uno de ellos afirma ahora que "la evidencia de envejecimiento no es de incapacidad mental", y que fue "un presidente muy eficaz".

TAMBIÉN SEÑALAN QUE "Biden, su familia y su equipo dejaron que sus intereses personales y el miedo a otro mandato de Donald Trump justificaran el intento de mantener a un anciano, a veces confuso, en el despacho oval durante cuatro años más".

Y QUE, SI bien el deterioro cognitivo del mandatario había ocupado portadas durante todo el año, su lamentable actuación en el debate que sostuvo el 27 de junio de 2024 contra Donald Trump, con voz desgastada y un discurso vacilante y confuso, debió ser la sentencia definitiva para su ambición electoral.

PERO JOE BIDEN tardó un mes en anunciar su retirada, una semana después del intento de asesinato de Trump durante un mitin en Pensilvania, hecho que desencadenó su apoyo entre el electorado. Y su segundo mandato, peor que el primero.

▲ Ofelia Medina (al centro), durante la presentación del cuento, acompañada por Gonzalo García Barcha (a su izquierda), la productora teatral Begoña Lecumberri (a su derecha); María de la Flor Gómez Cruz, directora del Celali (blusa blanca), y los traductores Mariano Reynaldo Vázquez López (extrema derecha de la imagen) y Nicolás Pérez (azul). Foto Elio Henríquez

En Zinacantán, Ofelia Medina llamó a alentar la escritura en los pueblos originarios

La actriz presentó la traducción al tsotsil y al tseltal del cuento "Un señor muy viejo con unas alas enormes", de García Márquez

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

"La voz de los pueblos originarios ha sido escondida por mucho tiempo, pero hoy día en nuestro país hay muchos escritores en lenguas originarias que tienen traducción al mundo entero, mas nos hace falta escuchar las vivencias de ustedes en nuestro país", dijo la actriz y activista Ofelia Medina, al presentar en el municipio de Zinacantán la traducción al tsotsil y al tseltal del cuento "Un señor muy viejo con unas alas enormes", del escritor Gabriel García Márquez.

Agregó que "la voz de los pueblos es la voz de la vida, de la naturaleza, del respeto a las tradiciones, con el derecho a modificarlas", al tiempo de expresar que "hay que estimular que se traduzca la literatura a todas las lenguas originarias".

Al dirigir un mensaje ante decenas de personas, la mayoría estudiantes, Medina afirmó: "no sólo queremos que lean a García Márquez, sino que escriban sus propias historias. Pretendemos que salga el escritor o escritora que está dentro de ustedes".

La obra fue presentada el miércoles en la casa de la cultura de Zinacantán. Ahí, la actriz agregó: "Estoy segura de que cuando lean no sólo este libro, sino otra literatura, estimularán sus ganas de escribir, porque nos hace mucha falta en México su voz, esta voz de los pueblos originarios ha sido escondida por mucho tiempo".

Comentó que el editor Gonzalo García Barcha, hijo del premio Nobel de Literatura, hizo el martes en Tenejapa el ofrecimiento de que habitantes de pueblos originarios "escriban algo que tenga que ver con su ida, su cultura, mándenlo a la Casa García Márquez. Ahí se va a leer y vamos a ver si es posible publicar los mejores trabajos que se reciban".

En Zinacantán, Gonzalo García manifestó: "en la Casa Gabriel García Márquez nos gustaría escuchar sus historias. No cabe duda de que estas regiones conservan no sólo historias personales muy interesantes, sino leyendas, mitos, cuentos".

Subrayó que "muchos de los escritores trabajan sobre las historias que han sido trasmitidas oralmente a través de las generaciones y algunas de estas historias aún no se han escrito.

"A la mejor alguien de ustedes o que ustedes conocen estaría interesado en escribir esas historias en sus idiomas originales para que nosotros podamos hacer un ejercicio de vuelta. Si esto ha sido un ejercicio de ida del español a sus idiomas, poder tener una experiencia de vuelta en la cual podamos traducir al español, algunos de los cuentos, de las historias que les han contado sus padres, sus abuelos."

Ofelia Medina insistió en que "este libro es un regalo para abrir una puerta. Fue un sueño compartido".

García Barcha comentó que esta es la primera obra de Gabriel García Márquez que se traduce a lenguas originarias, ya que ni en su natal Colombia se ha hecho.

La traducción al tsotsil y al tseltal del cuento "Un señor muy viejo con unas alas enormes" estuvo a cargo de Mariano Reynaldo Vázquez López y Nicolás Juárez, respectivamente, ambos investigadores del Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, cuya directora, María de la Flor Gómez Cruz, asistió también a la presentación de libro.

Ofelia Medina, Gonzalo García Barcha y Begoña Lecumberri, productora teatral, entre otras personas que contribuyeron a que se tradujera la obra, llevaron este jueves paquetes del libro en tsotsil a la comunidad de Acteal, donde el 22 de diciembre de 1997 fueron masacrados 45 indígenas.

"Este es un libro que se va a regalar (en comunidades y escuelas); en tseltal lo llevamos el martes a Tenejapa", concluyó la actriz, al tiempo de remarcar que además del texto en ambas lenguas, el trabajo contiene un audiolibro.

Morante

JOSÉ CUELI

José Antonio Morante de la Puebla, talento torero lleno de gracia, ingenio y salero además de la gracia de ser gracioso y caer en gracia. Obtuvo el pasado miércoles en la terminación de la feria de San Isidro madrileña uno de sus mayores éxitos. Lo celebro porque tiene talento, porque tiene gracia, buen gusto torero oficio y maestría que no posee nadie en el panorama taurino actual.

Si bien es cierto que le faltaba hondura, este miércoles parecía hundirse en el ruedo contemplándose en un ballet torero a los astados de Garcigrande sobre los 600 kilos que espantaban a los más valientes. En ese ballet que proyectaba a los tendidos expresaba su interioridad y se volvía uno en la plaza.

El toreo de Morante al fin y al cabo un fuera de serie por la gracia que transmitía a los tendidos: vida, ante toros engastados y la emoción para los aficionados.

Lo de Morante en principio es un fenómeno singular entre el torero y el aficionado. Morante daba la sensación de volar, se conmovía, se refugiaba y hasta se enloquecía transitando entre sutiles fronteras, la cordura y la locura, lo grotesco y lo sublime, la fantasía y la maldad, el amor más exaltado y el abandono más conmovedor.

En la vida-muerte con sus innumerables matices, lo que fluía sobre las venas de Morante se metían hasta la médula y las fibras más sensibles que cimbraban hasta los filtros más íntimos del alma.

Remató su faena con una estocada en todo lo alto, el toro bravo no se defendía de morir. La plaza entera demandaba las orejas. El juez de la plaza era el único que no estaba de acuerdo con que se le diera el premio.

En Irán refrescan *El rey Lear* de Shakespeare con rock y luces

AFP
TEHERÁN

▶ **Aspecto de la puesta en escena dirigida por la actriz y directora iraní Elika Abdolrazzaghi.** Fot Afp

Con música rock y resplandecientes luces, una dramaturga iraní actualiza en Teherán el clásico de Shakespeare *El rey Lear* para atraer al teatro a un público más joven.

En Irán, artistas, escritores, cineastas, músicos y dramaturgos caminan siempre por la cuerda floja para evitar la censura de contenidos considerados inapropiados por el poder.

Pero a pesar de las tensiones con los países occidentales, se representan muchas obras extranjeras, incluidas del Reino Unido.

Elika Abdolrazzaghi se propuso desempolvar *El rey Lear* con rock y una atmósfera moderna, pero conservando los diálogos arcaicos, traducidos al persa, de la obra original de William Shakespeare, publicada en el siglo XVII.

"Si hubiera interpretado la versión original, habría sido demasiado pesada para el público y se aburriría", explica la actriz de 45 años, célebre en su país.

Para dar ritmo a la pieza, un grupo toca temas de rock del grupo británico Muse y de metal de los alemanes Rammstein.

Un vestuario de colores vivos y juegos de luces de discoteca dan al conjunto un ambiente festivo, a pesar del sombrío argumento de la pieza.

La obra de Shakespeare relata las sucesivas traiciones de miembros de una misma familia, guiados únicamente por el poder y la conquista del trono.

Debilitado y envejecido, el rey Lear decide repartir el reino entre sus tres hijas en función de quién lo adule más en público.

Cordeille, la hija más joven, no se presta al juego y provoca la ira del orgulloso soberano.

"Ninguna restricción"

"Transformé numerosas partes de la pieza, cargadas de palabras, en movimientos, imágenes, música y danza", explica Abdolrazzaghi, una de las pocas mujeres en abrirse paso en la dramaturgia en Irán.

Los vestidos de los actores, muy ornamentados y con vivos rojos, verdes y amarillos, se inspiran en la moda tradicional de la época.

Las canciones, también traducidas al persa, las interpreta el actor iraní Reza Yazdani, pionero del rock en el país.

"No pensábamos que íbamos a aguantar dos horas de espectáculo", dijo Amin, uno de los espectadores. "Pero estuvo realmente bien, tanto la interpretación de los actores y la música como el decorado", agrega este ingeniero de 32 años, acompañado de su esposa Elham.

Con un centenar de integrantes, entre ellos decenas de actores, la compañía dirigida por Elika Abdolrazzaghi trabaja en este espectáculo desde hace meses.

La actriz asegura que el poder en Irán no impone "ninguna restricción" a la realización de obras extranjeras.

"El teatro es esencialmente un fenómeno occidental y es todavía una forma de arte joven en Irán", afirma.

El protagonista de la obra, Ahmad Saatchian, considera el rey Lear como "el mayor papel" de sus dos décadas de carrera en los escenarios.

"Interpretar uno de los personajes más importante de la literatura es una oportunidad que raramente se presenta", asegura.

En años recientes, varias tragedias del gigante de las letras inglesas se han interpretado en Irán.

Esta obra en concreto habla de luchas políticas, de juegos de poder y de conspiraciones.

"Los países que han conocido experiencias políticas similares, como Irán o los países de Europa del Este, tienen una afinidad particular con la obra de Shakespeare, afirma Saatchian. Al final de la trama, el rey, quebrado por la traición de sus hijas, recupera finalmente la lucidez antes de morir.

Ya están en exhibición los restos del gliptodonte hallado en 2016

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

Los restos fósiles de un armadillo o gliptodonte, localizados en la comunidad de Tayoltita, municipio de Elota, en 2016, fueron restaurados y serán exhibidos en el Museo Arqueológico de Mazatlán en junio, informó Servando Rojo Quintero, delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

El espécimen, que lleva el nombre de *Chila,* es un mamífero que vivió durante el Pleistoceno, era que comenzó hace unos 50 millones de años y del cual hubo ejemplares en el norte de México desde hace 2.5 millones y hasta hace 10 mil años.

El gliptodonte es ancestro del armadillo actual. *Chila* es un crío que midió entre dos y 2.5 metros, los adultos alcanzaron entre 3 a 5 metros; su caparazón está formado por numerosos fragmentos de huesos, llamados osteodermos, de forma hexagonal, en los que se observaron diminutos orificios donde tenían pelo.

El espécimen, que llegó a pesar 100 kilogramos, fue localizado a unos cuatro metros bajo tierra en 2016, mientras un grupo de personas realizaba excavaciones para una obra pública; en esa ocasión se logró recuperar cerca de 60 por ciento del caparazón, así como la columna vertebral, contando cerca de 500 piezas.

Rojo Quintero explicó que los restos fósiles del gliptodonte fueron trasladados a la Ciudad de México para su restauración y que la pieza se encuentra en el Museo de Mazatlán, donde será exhibido.

Señaló que las causas de la extinción de los gliptodontes fue el frío extremo de hace 13 mil años, al final de la era de hielo, y que dejó el hemisferio norte casi totalmente congelado.

El delegado consideró que con diferentes actividades de difusión en las escuelas locales buscan atraer a niños y jóvenes para promover la visita a los museos y a conocer más de la cultura arqueológica.

Otrora signos de terror, los cometas revelan ahora secretos del universo

El astrónomo Marco Arturo Moreno Corral entrelaza la historia de la humanidad con estos cuerpos celestes en un libro

▲ **Vista de la lluvia de meteoros Perseidas de 2023 desde el extremo sur del Bosque Nacional Sequoia, California, Estados Unidos.** Foto NASA / Preston Dyches

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Durante siglos, los cometas fueron emblemas de terror: augurios de calamidades, símbolos de guerras, hambrunas y desastres inminentes.

Hoy, esos misteriosos cuerpos errantes con cabellera luminosa son verdaderas cápsulas del tiempo que nos permiten explorar los orígenes del sistema solar, la Tierra y la vida misma.

"Al observar uno de estos astros, no sólo dirigimos la mirada hacia el cosmos; también nos enfrentamos a nuestra propia historia como civilización y al progreso del pensamiento científico", señaló Marco Arturo Moreno Corral, figura esencial en el desarrollo del Observatorio Astronómico Nacional en San Pedro Mártir, Baja California.

Con una trayectoria que abarca más de 50 años en astronomía y una maestría en física por la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, el experto presenta *Los cometas: Una historia sobre los avances de la ciencia* (Fondo de Cultura Económica), su obra más reciente.

Escrito en un lenguaje accesible y alejado de complicadas fórmulas, el libro ofrece una mirada que entrelaza la historia de la humanidad con los descubrimientos científicos en torno a estos cuerpos celestes.

"Muchas ideas sobre los cometas siguen siendo erróneas; con esta publicación busco aclarar esas confusiones y poner en valor cómo han impulsado la transformación del conocimiento", añadió Moreno Corral en entrevista con *La Jornada*.

> *La ciencia no avanza en línea recta, ha tenido retrocesos, periodos de oscuridad y lucha*

Antiguas civilizaciones, como los sumerios, aztecas, mayas, polinesios y mongoles, asignaron a éstos significados simbólicos que influían en su visión del mundo y rituales. Algunos gobernantes, como Nerón, aprovecharon estos sucesos para fortalecer su autoridad o justificar decisiones controvertidas.

Mientras Aristóteles los consideraba fenómenos atmosféricos, y en la Edad Media se les veía como señales divinas, fue durante la revolución científica de los siglos XVI y XVII cuando la observación rigurosa de estos cuerpos celestes transformó el estudio del cosmos y amplió nuestro entendimiento del universo.

"Estos astros jugaron un papel decisivo en el desmantelamiento de los dogmas aristotélicos", subrayó Moreno Corral.

Trayectorias definidas

"Al medir con precisión su distancia a la Tierra, quedó claro que se trataba de cuerpos celestes con trayectorias definidas, lejos de cualquier origen atmosférico. Este descubrimiento modificó de raíz la concepción del cielo como un espacio eterno e inalterable, y abrió una nueva perspectiva que impactó tanto a la ciencia como a la filosofía."

El término cometa proviene del latín *comēta*, que a su vez deriva del griego *κόμητης*, que significa "cabelludo", en alusión a la característica estela luminosa que los acompaña.

"Esa cola, fugaz y variable, se forma cuando el calor solar sublima los hielos del núcleo cometario. No sólo cautiva por su belleza, sino también revela la composición y la historia de estos cuerpos primitivos", indicó el astrónomo.

Para el autor, los cometas son reliquias congeladas del disco protoplanetario, vestigios intactos de más de 4 mil 500 millones de años. Su estudio, especialmente mediante misiones espaciales como *Rosetta* (que en 2014 logró posarse sobre uno de ellos), permite analizar directamente su composición y reconstruir las condiciones físicas y químicas del sistema solar en sus albores.

Miedo supersticioso

"Viajar junto a uno de estos astros errantes es como abrir una caja negra del cosmos", enfatizó.

El volumen incluye un catálogo de avistamientos que abarca desde épocas prehispánicas hasta la actualidad, con imágenes obtenidas desde observatorios nacionales, como los de Tonantzintla (Puebla) y San Pedro Mártir.

Con el paso del tiempo, el enfoque hacia estos cuerpos celestes también fue evolucionando. "Durante el periodo colonial se empezó a dejar atrás el miedo supersticioso", comentó el académico.

"En el siglo XVII, en consonancia con Europa, las interpretaciones adoptaron un enfoque más racional. Con la fundación del Observatorio Astronómico Nacional en 1878, México comenzó a realizar estudios sistemáticos. Destaca también el hallazgo en 1954 del cometa *Haro-Chavira*, resultado del trabajo de astrónomos nacionales y motivo de orgullo para comunidad científica del país."

Dedicado a la memoria de su padre, Martín Moreno Millán, el libro es además una celebración de la constancia en el pensamiento.

"La ciencia no avanza en línea recta. Ha tenido retrocesos, momentos de oscuridad y luchas. Comprender qué son los cometas llevó milenios, pues antes hubo que forjar la ciencia misma", reflexionó el astrónomo.

"El trayecto implicó dejar atrás certezas heredadas, confrontar mitos y construir herramientas para entender el entorno desde la observación. Seguir la historia de estos astros es seguir la evolución del pensamiento científico, con sus tropiezos y avances. Cada descubrimiento, cada mejora en la tecnología, nos acerca a comprender nuestra procedencia."

La obra está dirigida a lectores con distintos niveles de conocimiento: desde quienes se acercan por primera vez al estudio del cosmos hasta docentes y estudiantes que buscan fuentes claras y confiables.

El autor aspira a "abrir puertas para que la ciencia deje de ser un mundo inaccesible y se reconozca como una actividad humana que combina rigor y emoción".

Aunque su labor como educador ha sido discreta en los espacios públicos, su influencia perdura en varias generaciones de astrónomos. Con este ejemplar, Moreno Corral concluye un ciclo dedicado a la difusión del conocimiento, iniciado con *Historia de la astronomía en México* (FCE, 2003).

"Más allá de la fascinación por su brillo, los cometas son testimonios de un pasado remoto que aún guardan secretos esenciales para comprender nuestro lugar en el cosmos. Continuar estudiándolos es abrir ventanas a preguntas fundamentales sobre el origen de la vida y la evolución del universo."

> *Los astros son testimonio de un pasado que guarda enigmas esenciales*

La falla es un documental que explora las dificultades en la infancia

Tercera semana de exhibición en la Cineteca Nacional y en 20 estados de la República

▲ **Fotogramas del documental *La falla*, de la realizadora Alana Simões**

JORGE CABALLERO

Hoy comienza la tercera semana de exhibición del documental *La falla,* que habla sobre la docencia y las infancias en el país. Una escuela rural en México, un grupo de niños en su primer año de primaria, y la inminente despedida de su maestra son el escenario íntimo del trabajo dirigido por Alana Simões, que más allá de hablar de la relación maestra-alumnos, aborda una pregunta más honda: ¿cómo influye lo que narramos en la formación de su visión del mundo?

En entrevista con *La Jornada*, la directora mencionó el impulso iniciático para hacer este trabajo: "Fue la inquietud de reconocer esta vocación, también soy maestra, aparte de cineasta. Entonces, esta preferencia me parece también una tarea delicada en las infancias y creo que fue por ahí el sentir, además llevaba mucho tiempo fuera de México, entonces al volver a sentir este contexto pensé, qué difícil tarea de narrarle eso a los chiquillos".

La realizadora agregó: "*La falla* es mi pretexto para entrar en contacto con niñas y niños de una manera íntima. Muchas veces vamos tan deprisa o estamos acostumbrados justamente a estas narrativas del impacto, de lo que sobresale, que no vemos que dentro de lo cotidiano están pasando cosas muy intensas".

Simões desmenuzó su anterior formación cuando se acercó a un grupo de jóvenes normalistas "porque pensé que ahí podía encontrar más preguntas y reflexiones; finalmente, acabé en el salón de una de esas estudiantes en formación, de la época que era la maestra Celeste, protagonista del largometraje. Literalmente sentí que México se metía por la ventana del salón de clases, en ese microcosmos donde todo se filtra y los chiquillos están expuestos y todo lo absorben como si fueran esponjitas, entonces, de pronto, se estaban revelando problemas estructurales, no sesudamente como los intelectuales pensamos, sino otros más profundos".

> *¿Cómo influye lo que narramos en la formación de la visión del mundo?*

Circunstancias externas

La cineasta admitió además que ella no llegó con ninguna certeza a realizar *La falla*, "pude leer e investigar mucho en la etapa de preproducción, pero ya que estás en ese espacio con la cámara, para mí, fue todo descubrir, no llevaba una hipótesis demasiado clara, solamente habitar ese espacio que podría revelar muchas cosas. Entonces ¿qué buscaba? Por ejemplo, Celeste y yo analizamos el libro de segundo grado de primaria en todos los temas que tenían, e hicimos una selección de ocho o nueve de los que nos parecían podrían detonar eso que socialmente estaba influyendo en la corta, pero intensa vida de los infantes. Eso sí lo hicimos, y luego conocer mucho a los personajes, los que tenían un papá por ejemplo migrando, los que tenían una familia que se acababa de separar, y en fin, conocerlos también nos dio esos temas para ver cómo se iban a articular con las circunstancias externas del aula".

Luego de describir el documental, nuestra entrevistada señaló: "lo que a mí me cambió profundamente es que me hizo sentir mucha más responsabilidad de mí misma, aunque yo no soy mamá de niños chiquitos, sentir que ellos están absorbiendo de todos lados, fue un llamado a hacerme cargo también. Al inicio de *La falla* yo lo tenía como idea, pero cuando uno lo vive, pues impacta de otra manera, de manera distinta".

Más allá de lo académico

"De lo que se tienen que hacer cargo las maestras y los maestros sobre nuestras infancias es profundamente diferente a lo que me pasó a mi generación cuando éramos niños. Los maestros tienen que gestionar cosas muy complejas, que van mucho más allá de lo académico, entonces eso quizás pueda ser una idea, pero cuando ves con lo que tiene que lidiar un maestro, me dieron ganas de que tuvieran acompañantes sicólogos y programas, porque son situaciones muy delicadas a las que se enfrentan, que además deben impactar en la dimensión emocional de los propios maestros. Salen del salón de clases cargando todo lo que están viviendo estas infancias, en estos contextos tan rotos."

Para Alana Simões en la educación infantil: "tenemos que empezar a tratar a los niños como tal, y a veces los tratamos como tontitos; está ahí como estas cosas de infantilizarlo todo cuando en realidad el contexto nos está pidiendo que hablemos, eso sí, en un tono en el que nos puedan entender, sin decir de más ni de menos. Hay que empezar con temas incómodos, pero muy necesarios y es algo que le admiro mucho a la maestra a Celeste, de hablar cómo se van a defender, por ejemplo, del abuso sexual infantil, en México somos número uno, y que se da sobre todo dentro de la familia, es un tema muy complejo, pero hay que hablarlo y así muchísimos más. Siento que estas nuevas generaciones, digo, lamentablemente, porque lo ideal sería que no tuviéramos que hablar de eso, necesitan herramientas para tratar todos estos temas".

La falla se estrenó en el reciente Festival de Cine de Morelia, Alana comentó lo que ha pasado en estos meses con el documental: "me ha sorprendido mucho la acogida del público. En distintas audiencias, no hay mucho interés desde una parte muy intelectual, no reconocer este microcosmos como un estado de las cosas sociales en México, pero también hay muchas personas que se han sentido muy interpeladas porque vuelven a su infancia, y entonces me hablan de una experiencia sobre todo emocional, de volver a oler el salón, de recordar los pupitres, las etiquetas que se llevaban. Siento que ha sido como un crisol enorme de públicos, y no pensé que de pronto las infancias nos podrían movilizar".

La película sigue exhibiéndose en Cineteca Nacional y en 20 estados de la República, cineclubes y en el Cinépolis Jalisco.

▲ **Fotogramas de *Jurassic World: El renacer* (Scarlett Johansson) y de *M3GAN 2.0***

Comic Con Experience regresa este fin de semana a México

Pedro Pascal y John Cena, invitados de lujo del evento

MARTÍN ARCEO S.

Comic Con Experience México (CCXPMX), celebración de la cultura pop internacional en la que se presentarán las más recientes cintas de acción comienza hoy; habrá convivencia con actores; historietistas mexicanos y brasileños darán a conocer sus trabajos más recientes; se programaron encuentros con creadores de contenido digital; además habrá concursos y pasarelas de *cosplayers*, que son intérpretes de personajes de fantasía con atuendos similares a los de películas y cómics.

La actriz Scarlett Johansson y el resto del elenco de *Jurassic World: El renacer*, incluido el mexicano Manuel García-Rulfo, ofrecerán detalles de la nueva cinta de la serie Parque Jurásico, junto con el director Gareth Edwards (*Rogue One, una historia de Star Wars*, 2018)

El cineasta James Gunn, copresidente de DC Studios –que produce series de televisión y filmes basados en los superhéroes de la editorial DC Comics, como Superman y Batman– presentará la segunda temporada del programa *Peacemaker* al lado de su protagonista, el luchador vuelto actor John Cena.

Jason Blum, fundador y director de la empresa Blumhouse, productora de cine, televisión y videojuegos, dará a conocer con el director James Wan (*El conjuro*, 2013, *Aquaman y el reino perdido*, 2018) detalles de sus nuevos proyectos, entre ellos *El teléfono negro 2*, *M3GAN 2.0* y *Five Nights at Freddy's 2*.

A su vez, la plataforma de video en demanda Paramount+ ofrecerá una charla con los actores Michael C. Hall y David Zayas, protagonistas de la nueva serie *Dexter: Resurrection*, con nuevas aventuras de un forense que en su tiempo libre es asesino en serie de criminales que han escapado de la justicia.

También acudirán los actores Mads Mikkelsen (el villano Le Chiffre en la película de James Bond *Casino Royale*, el temible Doctor Lecter en la serie de television *Hannibal*), Xolo Maridueña (*Cobra Kai*) y Dacre Montgomery (*Stranger Things*), quienes ofrecerán autógrafos y fotos.

CCXPMX asimismo reunirá a muy importantes narradores gráficos, encabezados por Humberto Ramos, célebre en todo el mundo por su trabajo en los cómics de *El Hombre Araña*; Francisco Herrera, historietista e ilustrador que ha trabajado con las franquicias Mickey Mouse, Spider-Man, Venom, Deadpool y Superman, así como Jorge Gutiérrez, director del filme *El libro de la vida* (2014), creador de las series de dibujos animados *El Tigre: las aventuras de Manny Rivera* (Nickelodeon, 2007) y *Maya y los tres* (Netflix, 2021).

Un atractivo especial será la presentación de Kia Asamiya, dibujante japonés reconocido por su manga (cómic al estilo nipón) de fantasía cyberpunk *Silent Möbius* (1991-2003), adaptado a una serie de dibujos animados y dos cintas.

Igualmente ofrecerán sus trabajos muy importantes historietistas mexicanos, incluidos Mariana Moreno (quien realiza ilustraciones para el juego de tarjetas coleccionables con personajes Disney Arcana), Alejandra Gámez (creadora de la serie de cómics *The Mountain With Teeth*), Carlos Tron (quien ha laborado para Disney y editoriales independientes estadunidenses) Pavel Ortega (*Nina*), Puis Calzada (ilustrador oficial de la banda Metallica), Erick Marshall (quien hace historieta y tarjetas de colección), Carlos Villa (*Gata Negra* de Marvel), Sergio Hernández (autor de la serie *Rockabilly Monsters* y de la nueva historieta del luchador Máscara Sagrada), Ramón Espinoza (*Niebla*), Polo Jasso (creador del superhéroe regiomontano El Cerdotado) y Allan Otero (dibujante de la editorial Zenescope).

De la misma forma estarán los dibujantes brasileños Rafael Grampá (*Batman*) y Mike Deodato (*Mujer Maravilla* en DC Comics, *Thor*, *Hulk* y *Hombre Araña* para Marvel).

De última hora se informó que estarán presentes los protagonistas de *Los 4 Fantásticos: Primeros pasos*, el querido Pedro Pascal, protagonista de *El Mandaloriano* (Mister Fantástico), Vanessa Kirby (La Mujer Invisible), Joseph Quinn, quien participó en la serie de Netflix *Stranger Things* (La Antorcha Humana) y Ebon Musk-Bachrach, dos veces ganador del Emmy por su trabajo en el programa *The Bear* (La Mole).

CCXPMX se realizará este fin de semana en Centro Banamex (Avenida del Conscripto 311, alcaldía Miguel Hidalgo de la CDMX.

Mayor información en https://ccxp.mx/

Ver la sonrisa de su padre es lo más importante para el *Coque* Muñiz

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

A propósito del homenaje a Marco Antonio Muñiz, que se realizará el 4 de junio en el Auditorio Nacional como adelantamos en estas páginas, Jorge *Coque* Muñiz reveló que la presencia en el recinto o en el escenario del artista conocido como *el Lujo de México*, será una sorpresa hasta que llegue la fecha y todo dependerá de la decisión de su padre.

Puntualizó: "estamos a lo que mi papá decida; en qué momento quiere aparecer y si quiere; si sus fuerzas y físico se lo permiten. Está preparándose mentalmente, pero consideremos que es un hombre que está en su casa retirado y cuidándose. Me imagino debe estar más nervioso que en su debut. Me gusta su actitud porque está más serio y enérgico conmigo. Así lo quiero ver fuerte y que vuelva a vivir –cinco, 10 o 20 minutos– el aplauso en su máxima expresión".

El concierto *La noche de Marco Antonio Muñiz* "será una gran fiesta", agregó *Coque* Muñiz, quien tras haber estado hospitalizado, se encuentra de pie para encabezar el elenco con el cual se rendirá tributo a la vida y el legado de su padre.

Bajo la conducción de Verónica Castro participarán en el "tributo a la voz más importante del siglo" artistas que no dudaron en acudir al evento como Mijares, Gilberto Santa Rosa, Pedro Fernández, Ednita Nazario, Tania Libertad, Raúl Di Blasio, Carlos Cuevas, Axel Muñoz y Francisco Céspedes.

Sobre la elección del elenco, *el Coque* admitió: "lo difícil y lo digo sinceramente es el acceso a los artistas; nos hemos convertido –desafortunadamente– en inalcanzables; tengo buenos compañeros y compadres, pero todo tiene que ser con sus oficinas, envíen los mensajes y eso se convierte en algo… los que vienen al homenaje es porque quisieron aportar su presencia".

El concierto será un recorrido musical desde Los Tres Ases, con la XEW, el Teatro Blanquita, sus viajes, su lugar favorito que fue Puerto Rico, Venezuela en donde grabó tantas cosas, sus mejores compañeros de etapa musical como Armando Manzanero, Rubén Fuentes y Álvaro Carrillo.

"Grabó alrededor de 72 discos y escogí temas emblemáticos para popurrís como el de Los Tres Ases, José Alfredo Jiménez y Rubén Fuentes", agregó *Coque*, quien le dijo a su hijo Axel: "metete en la cabeza que no es un día más, sino que será la oportunidad de tu vida, no de cantar, de estar ahí y es lo que tienes que valorar y ganarte el respeto y cariño".

Jorge Muñiz recordó que el 3 de marzo de 2014 no se realizó la despedida de *el Lujo de México* en el Palacio de Bellas Artes, la cual no se concretó porque "mi papá tuvo una crisis médica y una de mis sugerencias, que no fue muy aceptada en el momento y tampoco me gustó, fue que no lo hiciera porque no estaba en condiciones físicas buenas con su pierna, le lastimaba mucho y hacía un gran esfuerzo".

Subrayó: "no voy a ganar, pero me voy a llevar la felicidad de ver la sonrisa de mi jefe que vale todo el oro del mundo".

La noche de Marco Antonio Muñiz. El tributo a la voz más importante del siglo, con producción de Sergio Gabriel, que promete ser inolvidable, será el próximo miércoles 4 de junio, en el Auditorio Nacional (Paseo de la Reforma y Campo Marte s/n).

Toyota indemnizará a Ricardo Arjona por usar su música

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó la sentencia que condena a Toyota Motor Sales de México y Distribuidores Toyota México a indemnizar al cantante Ricardo Arjona por el uso no autorizado de su imagen y una versión alterada de una de sus canciones en campañas publicitarias.

Por unanimidad, la sala desechó el amparo directo en revisión promovido por las empresas para revertir el fallo del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil de la Ciudad de México, al considerar que no presentaron argumentos constitucionales válidos. Toyota había alegado que se les estaba aplicando una doble condena.

El 8 de febrero de 2023, la Corte ya había resuelto que Toyota debía pagar solidariamente la reparación del daño moral al cantante guatemalteco, por el uso indebido de su imagen y la alteración de la obra musical *Jesús, verbo no sustantivo*.

Sin embargo, también ordenó modificar la forma de calcular el pago, al considerar excesivo vincularlo a 40 por ciento de las ventas de los modelos Camry, RAV-4 y Sienna entre octubre y diciembre de 2014.

La SCJN señaló que la indemnización no debía fijarse con base en el primer párrafo del artículo 216 Bis de la Ley Federal del Derecho de Autor, sino conforme al segundo párrafo, que establece que el monto debe determinarse en audiencia con peritos.

En cumplimiento de esta resolución, el Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Civil, Administrativa y Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones del Primer Circuito dejó sin efecto el fallo emitido el 29 de diciembre de 2020 por el entonces Primer Tribunal Unitario.

▲ **El cantante guatemalteco Ricardo Arjona en un concierto en 2008.** Foto archivo

La nueva sentencia estableció que Toyota y su codemandada violaron el derecho a la propia imagen y el derecho moral del cantante, al utilizar su imagen y su obra modificada sin autorización en anuncios publicitarios. Por ello, fueron condenadas al pago de una indemnización y a la reparación del daño moral, cuyo monto será fijado por peritos.

Inconformes, las empresas promovieron otro amparo, argumentando que existía una doble condena. Sin embargo, el Segundo Tribunal Colegiado desestimó sus argumentos, al considerar que las sanciones por violar la imagen y el derecho moral pueden coexistir. Además, aclaró que la responsabilidad se limita a los anuncios Envidiathon y Guapethon.

Salas de cine alemanas apuestan por la experiencia de tejer

DPA
MANNHEIM

¿Y si el cine no fuese "solo" un lugar para ver películas? Algunas salas de cine de Alemania se están convirtiendo en modernos lugares de encuentro donde por ejemplo se puede tejer, ir con bebés o tomar café y pastel... además de ver una película.

Una de las grandes tendencias que han descubierto los operadores de salas en toda Alemania son los eventos de punto. En Berlín, por ejemplo, el Club de Manualidades en el Cine Yorck combina cada seis semanas el entusiasmo por tejer con el amor por las películas clásicas. "Siempre se agotan las entradas", afirma Christian Bräuer, director general del grupo de cines Yorck.

El público es predominantemente femenino, pero con una colorida mezcla de edades: ancianas se sientan junto a mujeres jóvenes. Y las películas suelen ser clásicos o cintas románticas no muy complejas que permitan hacer dos actividades a la vez. La gente entabla conversaciones informales.

Un lugar de encuentro, tejer es relajante, afirma Eike Wenzel, investigadora de tendencias de Heidelberg, al igual que ver películas. Durante la pandemia de covid, muchos jóvenes descubrieron el placer de tejer, y no les gusta quedarse solos en casa con su afición.

Por eso se organizan para reunirse en actos que se comparten a través de las redes sociales, explica Angela Probst-Bajak, portavoz de la iniciativa Handarbeit (Manualidades). El cine combinado con el tejido de punto ofrece la oportunidad de intercambiar ideas y también de aprender algo nuevo. Servicios de *streaming* como Netflix y similares pueden ser un rival cinematográfico del cine, pero no pueden sustituir la necesidad de compartir experiencias, subraya la asociación alemana de cine HDF Kino.

Cine para niños pequeños y también para perros. Hay salas de distintas ciudades germanas que sirven café y tarta.

Bräuer, de Yorck, señala que "el cine es más que ver películas: es una experiencia comunitaria".

LLEGA A FLIXOLÉ *EL CABALLERO DEL DRAGÓN*

▲ **FlixOlé incorpora a su catálogo *El caballero del dragón*, inclasificable película de ciencia ficción dirigida por Fernando Colomo en 1985. Fue protagonizada por Miguel Bosé, Harvey Keitel y Klaus Kinski. El filme combina el cine de extraterrestres con las novelas caballerescas y humor al estilo de los Monty Python. Con información de Europa Press**

tv·unam

30 Viernes de mayo

tv.unam.mx

14:30 **La UNAM responde**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 LA CREACIÓN DE UN MITO
El hombre del tanque
Documental sobre la historia del hombre que se plantó frente a los tanques durante las protestas de la plaza de Tiananmén

20:30 **Revista de la Universidad**
Con Andrés Cota
Espacio de reflexión y diálogo sobre diversos temas de interés cultural

21:00 **Mextranjeros**
Con Ixchel Cisneros
Corresponsales extranjeros analizan la coyuntura informativa y exploran cómo se ve México en el resto del mundo

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: ESPECIAL
Partida
(México, 2024)
De Luis Ayhllón
Una producción de Dodo Escenas y TVUNAM, con las actuaciones de Álvaro Guerrero, Rodrigo Vázquez y Quetzalli Cortés, sobre las intrigas laborales y la lucha por el poder en una oficina de abogados

El hombre del tanque

Partida

IZZI · TOTAL PLAY ▸ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▸ CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE ▸ CANAL 120

culturaUNAM

DENZ SE LLEVA LA VICTORIA DEL DÍA

Isaac del Toro mantiene por novena etapa consecutiva la *maglia rosa*

El ciclista mexicano sigue de líder con 41 segundos de ventaja sobre Carapaz y a 51 de Yates

DE LA REDACCIÓN Y AFP

▶ El pedalista de Ensenada, Baja California, defenderá hoy y mañana su liderato en dos recorridos muy complicados. Foto Afp

Luego de haber logrado un triunfo histórico el miércoles en la etapa 17 del Giro de Italia, el ciclista mexicano Isaac del Toro (UAE) culminó ayer a 14 minutos del ganador del día, el alemán Nico Denz; no obstante, se mantuvo de líder general de la competencia y conservó la *maglia rosa*, la cual porta desde el pasado 18 de mayo.

En la clasificación general, el originario de Ensenada, Baja California, quien ayer en la etapa 18 terminó en la posición 56, quedó con 41 segundos de ventaja sobre su más cercano perseguidor, el ecuatoriano Richard Carapaz, y 51 respecto al tercero, el británico Simon Yates.

Tras el trayecto, Del Toro, quien retuvo la casaca rosa por novena etapa consecutiva, registró un tiempo total de 68 horas, 56 minutos y 32 segundos.

"Me estoy empezando a acostumbrar al rosa. En las dos próximas etapas espero responder bien. Vamos a ver qué pasa, pero quiero estar delante", señaló el tricolor de 21 años de edad tras la competencia, la cual estuvo marcada por la salida de su compañero de equipo, el español Juan Ayuso.

Ayer en la etapa 18, que va desde Marbegno hasta Cesano Madero y la cual fue relativamente tranquila para los líderes, Denz, integrante del equipo Red Bull Bora y protagonista del día tras formar parte de una primera escapada amplia que llegó a contar con 36 corredores, se fue en solitario a 18 kilómetros de la meta, para firmar así su tercer triunfo parcial en el Giro, después de sus dos victorias de etapa en 2023.

El alemán tuvo en la línea de llegada una ventaja de un minuto y un segundo respecto de un primer grupo de perseguidores, en el que el italiano Mirco Maestri logró ser el segundo de la etapa al dominar un esprint por delante del belga Edward Planckaert, tercero del día.

"El grupo no colaboraba bien, así que decidí escaparme", explicó Denz después de su victoria.

La sorpresa en esta etapa, la más corta de los trayectos en línea de este Giro con sus 144 kilómetros, fue el abandono de Ayuso, uno de los favoritos en el inicio de esta edición y quien decidió parar dos días después de la renuncia a continuar del esloveno Primoz Roglic, compañero de equipo de Denz.

"Cuando pierdes al líder de filas de tu equipo, te dices que todo el trabajo ha sido para nada. Afortunadamente hoy pudimos dar la vuelta a la situación, así que es muy especial", declaró Denz.

Ayuso había perdido ya sus opciones de pelear por los primeros puestos en este recorrido y figuraba en el sitio 26, a más de 49 minutos de Isaac del Toro.

El corredor español arrastraba problemas en una rodilla desde una caída en la novena etapa, por la que recibió tres puntos de sutura, y ayer tenía además el ojo derecho hinchado y casi cerrado por la picadura de una abeja la víspera.

"Han sido dos días duros. El miércoles por la abeja, no puedo ver por el ojo derecho", explicó el ciclista catalán.

Después de la etapa de transición de este jueves, el Giro afrontará tres días decisivos.

Del Toro, ganador de la etapa alpina del miércoles, defenderá hoy y mañana su liderato, en sendas etapas de montaña, antes de que el domingo tenga lugar la llegada final a Roma y la coronación del nuevo campeón.

La etapa de hoy (19) consiste en un tramo de 166 kilómetros entre Biella y Champoluc, la cual se caracteriza por tener al menos tres extenuantes subidas, mientras la prueba de mañana será de máxima exigencia en alta montaña y con el "temible Finestre" en el programa.

Buenas vibras desde Palacio Nacional

Desde Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió ayer "las mejores vibras" y su reconocimiento al ciclista Isaac del Toro, tras convertirse en el primer mexicano en ganar una etapa del Giro de Italia en 23 años. "Vamos a echarle porras desde aquí, todas las buenas vibras".

Ante las voces de algunos reporteros que en el salón Tesorería gritaron "no le echen la sal porque aún no termina la competencia", la Presidenta, sonriente, acotó: "es que así decimos en México. Desde aquí, todos le echamos porras.

"Nuestro cariño, reconocimiento y las mejores vibras" para Del Toro, sostuvo la mandataria.

En la mañanera del pueblo, también indicó que continúan las reuniones de organización –que encabeza la Secretaría de Gobernación– para los partidos de futbol del Mundial 2026 que se disputarán en México.

"Hay muchísimos temas relacionados con el Mundial, desde cuestiones de seguridad, logística y mejora de varias áreas. La jefa de Gobierno (Clara Brugada) ya presentó un proyecto integral para la Ciudad de México (y) la vamos apoyar en algunos temas."

Lo mismo, añadió, a Jalisco y Nuevo León. "Una vez que tengamos todo esto, por supuesto que informaremos cómo nos estamos preparando".

–¿Va participar en la recepción del trofeo a mediados de junio?

–Es probable. Es un acto muy importante mundialmente y para México, no sólo por los partidos que se van a jugar aquí y lo que significa la afición al futbol, sino también es un escaparate para que la gente conozca nuestro país, que impulsemos el turismo.

"Entonces es un buen momento para la afición tricolor y para México. Claro que nos estamos preparando para ello", sostuvo.

Alma E. Muñoz y Arturo Sánchez

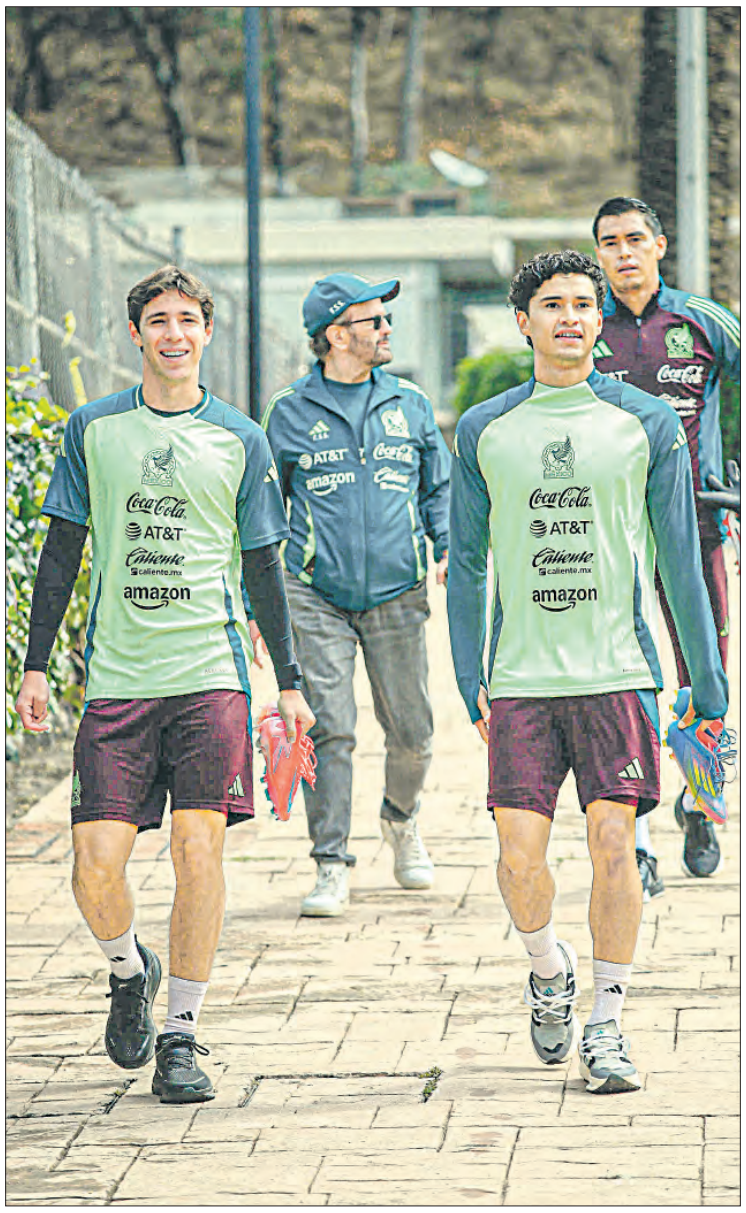

▲ Mateo Chávez, de 21 años (izquierda), cobró notoriedad por su temprana partida a Europa, luego de que salió de Chivas para firmar con el Az Alkmaar de Países Bajos. Foto Cristina Rodríguez

RECIBIÓ SU PRIMER LLAMADO A LA SELECCIÓN MAYOR

Los juveniles mexicanos somos valientes, afirma el zaguero Mateo Chávez

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Apenas firmó con el club neerlandés Az Alkmaar y las oportunidades comenzaron a llegar para Mateo Chávez, juvenil de 21 años que sorprendió por su temprano salto a Europa. El defensa formado en las fuerzas básicas de Chivas alcanzó tal notoriedad que recibió su primera convocatoria con la selección mayor para enfrentar en duelos amistosos a Suiza y Turquía, una concentración que será clave para el técnico Javier *Vasco* Aguirre cuando está en puerta la Copa Oro.

"(La posibilidad de ser convocado) es una de las razones por las que decidí ir a Europa, había mucha competencia ante gente de gran calidad, debía buscar una oportunidad para crecer", apuntó Chávez, quien va tomando confianza para hablar frente a los medios de comunicación.

Con poco más de un año de haber debutado de manera profesional, Chávez se arriesgó al dejar a Chivas para firmar un contrato de cinco años con el Az Alkmaar, de la Eredivisie de Países Bajos, liga que es conocida por ser formativa.

"Muchas veces no son decisiones de los jugadores (ir a Europa), no se puede concretar por una u otra cosa, pero el futbolista joven es valiente, a veces le hace falta dar un saltito, pero es valiente", sostuvo.

Chávez es parte de una lista que servirá a Aguirre para decidir a los jugadores que buscarán refrendar el título de la Copa Oro, cetro que generalmente otorga a la selección ganadora el liderazgo de la Concacaf y el cual ha abierto una fuerte contienda entre México y Estados Unidos.

El Vasco Aguirre también aprovechó esta concentración para ver a los talentos de las nuevas generaciones, como Mateo e incluso otros elementos de la Sub-20.

El llamado de Chávez le podría servir para demostrar en la selección las capacidades futbolísticas que lo llevaron a Europa, o al menos para ganar fogueo con compañeros experimentados como Johan Vásquez, quien migró hace unos años a Italia, así como Edson Álvarez, referente del Tricolor y quien juega en el West Ham United.

"Tan sólo estar aquí ya es ganancia, esté o no (en la Copa Oro). Yo busco entrar (en la convocatoria final), pero estoy aprendiendo mucho, son experiencias que agradezco. Quiero estar en el Mundial, pero sé que requiere mucho trabajo, primero debo ganarme un lugar con mi nuevo club. Vengo aquí con toda la disposición de aprender", indicó Chávez respecto a su primer entrenamiento con el plantel Tricolor.

Además de él, otros elementos destacados de la Liga Mx buscan ser considerados por Aguirre para el torneo, como el arquero de Chivas Raúl *Tala* Rangel y el mediocampista Jeremy Márquez.

Si bien Rangel se ha consolidado en el arco del Guadalajara, sus rivales deportivos en la selección también tienen un peso futbolístico, pues para esta concentración fueron llamados el americanista Luis Ángel Malagón –quien se perfila de titular–, Alex Padilla (Pumas) y el veterano Guillermo Ochoa, quien incluso pelea en Europa por no descender con el AVS.

El corte definitivo será en la primera semana de junio, cuando Aguirre anuncie la lista definitiva de los 26 jugadores que irán a la Copa Oro, la cual se empalma en fechas con el Mundial de Clubes.

Por ahora, el Tricolor enfrentará el próximo 7 de junio a Suiza en Salt Lake City; tres días después se medirán frente a Turquía en Carolina del Norte.

El Tricolor quedó en el *grupo de la muerte* del Mundial Sub-20 de Chile

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

En su retorno al Mundial Sub-20, México tendrá un reto más complejo de lo que esperaba tras ubicarse en el llamado *grupo de la muerte*. El Tricolor, dirigido por Eduardo Arce, enfrentará a Brasil, España y Marruecos en el sector C de la edición de Chile 2025, que se disputará del 27 de septiembre al 19 de octubre.

El partido de inauguración será entre el anfitrión Chile y Nueva Zelanda, que se encuentran en la llave A, con Japón y Egipto.

La ausencia más destacada para esta edición es la de Uruguay, vigente campeón, que no consiguió su clasificación para refrendar el cetro, mientras el subcampeón Italia se medirá ante Australia, Argentina y Cuba, el cual regresó al torneo después de 12 años.

El grupo B lo conforman Corea del Sur, Ucrania, Paraguay y Panamá, mientras en el sector F están Estados Unidos, Nueva Caledonia, Francia y Sudáfrica. En el F se enfrentarán Colombia, Arabia Saudita, Noruega y Nigeria.

"El futbol ha evolucionado mucho, si pensamos que somos el gigante y vamos a pasar caminando, pues no es así. Desafortunadamente no se fue (al Mundial anterior), pero eso no quita que el proceso en la selección viene siendo bueno y apuntamos a mucho más", declaró Arce antes del sorteo.

La selección mexicana retorna a una Copa del Mundo de la categoría después de una complicada etapa en la cual no logró clasificar a la edición de Argentina 2023, cuando estaba bajo el mando de Luis Pérez, una época que coincidió con el fracaso del Tricolor mayor en Qatar 2022 y la ausencia del representativo Sub-23 en los Juegos Olímpicos de París 2024.

México es dirigido ahora por Eduardo Arce, ex jugador del Toluca y quien trabajó en las fuerzas básicas de Puebla y Pumas. Una peculiaridad de este plantel es que podría recurrir a elementos juveniles con experiencia en la Primera División de México y otros que han migrado a Europa de manera temprana, como Jordan Carrillo (Feyenoord).

No obstante, una de las incertidumbres es el préstamo de jugadores, pues el Mundial coincide con el calendario tanto de la Liga Mx como de ligas europeas.

"El préstamo de futbolistas por parte de los clubes va a ser lo más difícil de negociar, pero los equipos son muy conscientes de que ir a estos torneos es muy importante para los jugadores. Estamos en muy buenos términos y hemos tenido buena comunicación", señaló Arce.

Torneo Maurice Revello

Rumbo al Mundial, el Tricolor disputará el torneo Maurice Revello (antes conocido como Esperanzas de Toulon), en el que llama la atención que competirá con futbolistas que han encontrado un espacio en las canchas europeas como Carrillo, César Garza (Dundee) y Heriberto Jurado (Cercle Brugge).

México ya se coronó en el certamen, cuando venció en 2012 a Turquía. Ahora, sus rivales en la fase de grupos serán Dinamarca, Japón y Congo. En la otra serie se encuentran Francia, Malí, Panamá y Arabia Saudita.

En tanto, el *Tri* femenil Sub-20 goleó 6-0 a Nicaragua en su debut de la fase clasificatoria del Premundial de la categoría de la Concacaf en Costa Rica. Sus siguientes rivales serán Panamá y Canadá.

NUEVO TIMONEL TUZO

▲ Pachuca anunció a Jaime Lozano, ex timonel de la selección mexicana, como su entrenador tras la salida de Guillermo Almada. Jimmy, quien ganó la Copa Oro y la medalla de bronce con el Tricolor Sub-23 en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, tendrá ahora la encomienda de dirigir a los Tuzos en el Mundial de Clubes, que se realizará del 15 de junio al 13 de julio en Estados Unidos, donde enfrentarán al Real Madrid, el Salzburg y Al Hilal. Foto Afp

DA POSITIVO EN PRUEBA ANTIDOPAJE

Me siento tranquilo, estoy limpio, asegura el púgil Jaime Munguía

KARLA TORRIJOS

La Asociación Voluntaria Antidopaje (VADA, por sus siglas en inglés) informó que el boxeador mexicano Jaime Munguía dio positivo por testosterona en una prueba realizada el día en que venció al francés Bruno Surace en una pelea que formó parte de la cartelera encabezada por Saúl *Canelo* Álvarez en Riad, Arabia Saudita.

De acuerdo con el reporte del organismo, el cual fue dado a conocer ayer en el portal del medio especializado *The Ring*, la muestra A del originario de Tijuana arrojó un resultado analítico adverso para el origen exógeno de los metabolitos de testosterona tras una prueba de orina realizada el pasado 4 de mayo, cuando derrotó por decisión unánime (116-112, 117-111 y 117-111) al púgil europeo.

En dicho combate, Munguía, quien actualmente ostenta un récord de 45 victorias, 35 de ellas por nocaut, y dos derrotas, venció a Surace en una revancha de peso supermediano tras ser noqueado por el francés en una pelea efectuada en diciembre pasado.

El tricolor de 28 años tiene 10 días para solicitar el análisis de su muestra B. En caso de que se confirme el positivo, podría ser suspendido.

Para esta contienda, Munguía fue instruido por el reconocido Eddy Reynoso, quien entrena a Álvarez y comanda al llamado *Canelo Team*.

Esta es la cuarta ocasión en que un púgil preparado por Reynoso, quien en 2018 fue reconocido como el mejor entrenador del Consejo Mundial de Boxeo y Premio Nacional del Deporte 2023, da un resultado positivo en una prueba antidopaje. Los anteriores fueron el propio *Canelo* (en 2018), Julio César Martínez (2019), ambos por clembuterol, y Óscar Valdez (2021), por fentermina y diuréticos.

Tras la noticia, Munguía publicó un video en redes sociales en el que aseguró ser un boxeador "limpio".

"Estoy sorprendido, así como todos ustedes, por lo que pasó en la prueba antidopaje. La verdad me siento tranquilo, muy seguro de mi preparación, suplementación, de todo lo que hice. Nada más decirles a todos que soy un atleta limpio, no temo nada porque sé que he hecho las cosas bien y aquí estoy, dispuesto a hacerme todas las pruebas necesarias", aseveró.

Asimismo, difundió un comunicado en el que confirmó que solicitará el análisis de la muestra B.

"A lo largo de mi carrera me he sometido a innumerables pruebas antidopaje y nunca he dado positivo. Fui examinado dos veces durante el campamento y ambos resultados fueron negativos, por eso, ha sido una gran sorpresa recibir esta notificación sobre un hallazgo adverso.

"Varios expertos me han explicado que existen múltiples formas en las que se puede producir una contaminación, y estoy dispuesto a someterme a cualquier prueba retroactiva para demostrar que siempre he sido un atleta limpio. No haré más comentarios hasta que este proceso haya concluido por los resultados de la prueba B", señaló.

Por su parte, Sucare manifestó: "Estoy impactado por la noticia de que Munguía dio positivo por una sustancia prohibida. En el boxeo no hay lugar para las trampas: el deporte ya es suficientemente peligroso". Exigió la revocación inmediata del resultado de la pelea y señaló que el mexicano "sabía que no podía vencerlo en igualdad de condiciones".

▲ A Jaime Munguía (derecha) se le detectaron metabólicos de testosterona tras vencer al francés Bruno Surace (izquierda). Foto @jaimemunguiaoficial

Disciplinaria veta dos partidos al Celaya

La Comisión Disciplinaria de la Federación Mexicana de Futbol sancionó al Celaya, de la Liga de Expansión, con la suspensión de dos partidos en el estadio Miguel Alemán Valdés para la siguiente temporada y una multa económica, luego de que al finalizar el duelo de cuartos de final ante la Jaiba Brava –a finales del mes de abril– hubo un altercado entre aficionados que ingresaron a la cancha y elementos de seguridad, en el que se "detectó a una persona con un arma de gas lacrimógeno". La Liga de Expansión Mx emitió al día siguiente un comunicado en el condenaba los hechos y pidió a los seguidores "disfrutar de los partidos con pasión y respeto, apoyando siempre las indicaciones de las autoridades en todo momento". Tras la victoria 1-0 del Tampico Madero en el encuentro de ida, ambos conjuntos empataron 0-0 en la vuelta, con lo cual, el equipo de la Jaiba Brava consiguió su boleto a las semifinales del torneo Clausura 2025 con un marcador global de 1-0. Finalmente, la Comisión Disciplinaria de la FMF pidió al club Celaya que situaciones de esta naturaleza no vuelvan a ocurrir.

De la Redacción

Anulan juicio por la muerte de Maradona

SAN ISIDRO. La justicia argentina anuló el juicio contra siete acusados de homicidio por la muerte del astro del futbol Diego Maradona, que deberá reiniciarse con un nuevo tribunal tras la recusación de una de las magistradas por un documental no autorizado sobre el proceso. La decisión anula el contenido de las 20 audiencias celebradas desde el 11 de marzo, en las que declararon más de 40 testigos, se presentaron pruebas y testificaron las tres hijas del *Diez*. El nuevo proceso no tiene aún fecha de inicio, ya que depende de que se designe un nuevo tribunal por sorteo. "Habiendo sido oídas todas las partes, se da a conocer la resolución del tribunal, que es la nulidad del juicio", dijo el magistrado Maximiliano Savarino en el tribunal de San Isidro, cerca de Buenos Aires, donde tenía lugar el proceso. La anulación había sido pedida por la fiscalía, los denunciantes y la mayoría de los abogados defensores, después de que saliera a la luz que la juez Julieta Makintach estaba participando en la filmación de una serie documental sobre el caso, sin autorización de las partes. "No hay plazos establecidos" para reiniciar el proceso, explicó Félix Linfante, abogado de una de las hijas del ídolo. Su defendida, Jana Maradona, declaró a periodistas frente al tribunal: "No estoy tranquila. Tengo bronca, los odio".

Afp

El francés Richard Gasquet se despide del tenis en casa

AP Y REUTERS
PARÍS

El héroe local Richard Gasquet puso fin a su carrera profesional de 23 años al sucumbir por 6-3, 6-0 y 6-4 ante el número uno mundial Jannik Sinner en la segunda ronda del Abierto de Francia.

El francés de 38 años recibió una ovación de pie y un trofeo honorífico durante la ceremonia posterior al partido en la cancha Philippe Chatrier.

Gasquet había anunciado a principios de este año que Roland Garros sería su último torneo.

"No podría soñar con un mejor final que tener mi último partido en esta cancha. Seguiré amando el tenis hasta el final de mi vida", dijo.

El tenista llegó a ser el número siete del *ranking* mundial en 2007 y alcanzó tres semifinales de *Grand Slam*: dos veces en Wimbledon y una vez en el Abierto de Estados Unidos, pero nunca pudo alcanzar el partido por el campeonato. Conquistó 16 títulos en la gira de la ATP y fue parte del equipo francés que levantó la Copa Davis en 2017.

Disputó más de mil partidos durante una carrera que comenzó en 2002. Esta fue su participación 22 en el Roland Garros.

Por su parte, Novak Djokovic lidió con una ampolla en el dedo gordo del pie izquierdo que requirió una pausa médica en el tercer set antes de cerrar una victoria de 6-3, 6-2 y 7-6 (1) sobre el francés Corentin Moutet y seguir en camino de conseguir un récord de 25 títulos de *Grand Slam* en su carrera.

Alexander Zverev, tercer cabeza de serie, se impuso 3-6, 6-1, 6-2 y 6-3 al neerlandés Jesper de Jong.

En otros resultados, el checo Jiri Lehecka derrotó por 6-3, 3-6, 6-1 y 6-2 al español Alejandro Davidovich Fokina, y el kazajo Alexander Bublik sorprendió al noveno sembrado, el australiano Álex de Miñaur, por 2-6, 2-6, 6-4, 6-3 y 6-2.

En el cuadro femenino, *Coco* Gauff, segunda cabeza de serie, doblegó en 6-2 y 6-4 a la checa Tereza Valentova, mientras Paula Badosa (10), remontó para eliminar a la rumana Elena-Gabriela Ruse en 3-6, 6-4 y 6-4.

Por su parte, la mexicana Giuliana Olmos y el británico Lloyd Glasspool se clasificaron a la segunda ronda del dobles mixtos al vencer en 7-6 (2/7) y 6-4 a la australiana Ellen Perez y Julian Cash, de Gran Bretaña.

▲ Gasquet, de 38 años (en la imagen), recibió una ovación de pie tras el partido que perdió ante Jannik Sinner. "No podría soñar con un mejor final que tener mi último partido en Roland Garros", dijo. Foto Afp

ENTREVISTA

PATRICIO CASO, DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD

Coca-Cola devuelve más agua de la que consume

Cumple acuerdo con el gobierno de Sheinbaum para entregar 4 millones de metros cúbicos

ALEJANDRO ALEGRÍA

▲ **Coca-Cola se comprometió a realizar inversiones superiores a 150 millones de pesos para impulsar un programa integral de acciones en beneficio del desarrollo hídrico, informó Patricio Caso.** Foto Cristina Rodríguez

Sin recibir algo a cambio, de forma voluntaria, la Industria Mexicana de Coca-Cola (IMCC) ha devuelto más de 4 millones de metros cúbicos de agua como parte del compromiso con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el cual busca evitar posibles abusos en los títulos de concesión del líquido.

"La autoridad ha hecho un muy buen ejercicio, aplaudimos y acompañamos el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua que fue impulsado por la Presidenta y el director de la Conagua (Efraín Morales), pues un poco lo que buscaba era que todas estas cosas que no se están usando en las concesiones fueran recuperadas y devueltas al uso urbano o de las comunidades", dijo en entrevista Patricio Caso, director de Asuntos Públicos, Comunicación y Sustentabilidad de Coca-Cola de México.

"Lo que nosotros hicimos fue responder de absoluta buena fe –porque así actúa la autoridad, hay que reconocerlo–, pusimos en la mesa los volúmenes que tal vez podían estar todavía disponibles en algunas concesiones para darles un mejor uso", indicó a *La Jornada*.

"Lo que ha hecho Conagua en la materia es un ejercicio que desde hace muchos años era necesario y se está ordenando", subrayó.

Interrogado sobre si la firma aún tiene que devolver más títulos de concesión, Caso comentó que no. "No, creo que el tema de las concesiones se logró a partir del acuerdo", dijo.

Apuntó que el sistema Coca-Cola (integrado por la compañía Coca-Cola, los ocho embotelladores más Jugos del Valle-Santa Clara), ya cedieron los volúmenes que podían poner, "que eran aquellos que estaban de alguna manera disponibles en nuestros títulos de concesión que podían tener otro uso y no comprometían el abasto de nuestros productos en el mercado.

"Ya devolvemos más agua de la que tomamos", acotó. "Nuestro compromiso es ser neutrales en términos hídricos", comentó después de reconocer que la firma busca ser sustentable, porque sin agua –su principal insumo– no habría producto.

"Nosotros lo hacemos porque hay compromisos globales y es lo correcto, y porque nuestros consumidores también lo están pidiendo. Sería suicida no hacerlo.

"El día que el consumidor no nos crea que estamos haciendo esto y que nos lo puede exigir, pues sería el terror de cualquier empresa, perderíamos a los consumidores."

El directivo aclaró que devolver los volúmenes de agua no implicó un intercambio. "No, no es una por otra. Nada que ver. Nunca se ha mezclado un tema de tramitología por un tema de proyectos", subrayó.

El directivo explicó: "si en una planta tú tienes un título de concesión para explotar hasta 100 litros y en tu proceso actual ocupas 60, sobran 40 –que no estás extrayendo y esa es la problemática que se está buscando resolver– y resulta que tu plan de crecimiento implica 15, pues hay 25 que tal vez podrían usarse para otra cosa".

> *A escala global tiene la política de no hacer mercadeo entre menores de 14 años*

Agregó que el gobierno identificó que había volúmenes concesionados no utilizados y que por un tema administrativo no podían usarse adecuadamente, por lo que la firma, "interesada en el ordenamiento", entregó esos volúmenes, los cuales serán concesionados para otros usos que determine la autoridad que como lo ha dicho la Presidenta han sido principalmente para uso humano.

Caso comentó que debido a que la firma llega a casi cualquier rincón del país, conoce la realidad social y esto implica responsabilidades, entre ellas poner en práctica mecanismos para devolver el líquido.

La firma se comprometió en el acuerdo a realizar inversiones superiores a 150 millones de pesos para impulsar un programa integral de acciones en beneficio del desarrollo hídrico de las cuencas del país en las que opera, proyectos de reinyección de volúmenes a mantos acuíferos así como proyectos basados en la naturaleza para incrementar la permeabilidad de los suelos.

Además, coloca sistemas de captación de agua para escuelas. Hasta el momento ya suman 700 planteles en todo el país con estas instalaciones.

Apuntó que por cada litro de refresco que produce el IMCC, se utilizan sólo 1.47 litros en el proceso, un dato que es menor frente a sus competidores que utilizan hasta 2 litros. "México tiene uno de los mejores indicadores de uso de agua del mundo", dijo.

Alineados

Ante la prohibición de la venta de comida *chatarra* en las escuelas, medida impulsada por el gobierno federal para promover una alimentación más saludable y reducir el consumo de productos ultraprocesados, Caso ha destacado que respaldan la medida.

Reconoció que efectivamente venden refrescos, pero tratándose de menores de edad, IMCC no quiere que esté presente más que agua en las escuelas.

Apuntó que a escala global tiene la política de no hacer mercadeo entre menores de 14 años, por lo que no tienen nada en contra de la prohibición e incluso la firma está "totalmente en línea con el gobierno".

Agrega que alejar productos de las escuelas no causa pérdidas, pues más bien sólo llevan a la población lo que "te pide y necesita".

Deuda pública global en 2030 representará 100 por ciento del PIB: FMI

DE LA REDACCIÓN

La deuda pública mundial podría alcanzar 100 por ciento del producto interno bruto (PIB) mundial para finales de la década si se mantienen las tendencias actuales, advirtió el Fondo Monetario Internacional (FMI).

"Aproximadamente un tercio de los países, que representan 80 por ciento del PIB mundial, tienen una deuda pública superior a la que tenían antes de la pandemia (de coronavirus) y que crece a un ritmo más rápido", explicó el organismo.

Detalló que el aumento que se está dando en la proporción de la deuda, respecto del tamaño de la economía, plantea nuevas preocupaciones sobre la sostenibilidad fiscal a largo plazo, ya que muchos países se enfrentan a crecientes presiones en el presupuesto.

No sólo se trata de un incremento focalizado en algunos países, el problema es su extensión. Más de dos tercios de las 175 economías evaluadas por el FMI en la más reciente publicación del Monitor Fiscal tienen una deuda pública mayor que antes de la propagación del covid.

Se debe al apoyo que en su momento se dio en programas para apoyar a los afectados por la pandemia, pero a ello se suman nuevas presiones económicas y "la creciente incertidumbre en torno a la política fiscal".

El FMI puntualizó que la evolución de la deuda pública en los últimos cinco años difiere considerablemente entre países, lo que implica que la política fiscal debe variar en función de los factores y circunstancias específicos.

"Dados los tiempos inciertos que podrían avecinarse en un contexto de fuertes tensiones en la política comercial, los países de todo el mundo necesitarán una resiliencia mucho mayor", explicó.

De inicio, la política fiscal deberá formar parte de las políticas macroeconómicas generales orientadas a la estabilidad; apuntar, en la mayoría de los países, a reducir la deuda pública y reconstruir la capacidad de gasto, así como a responder a nuevas presiones y otras perturbaciones económicas con un marco creíble a medio plazo.

> *El tema plantea preocupaciones sobre la sostenibilidad fiscal*

ECONOMÍA MORAL

¿Es posible una teoría económica crítica? Libro de Márkus et al *critica a* El capital *de Marx y pone en duda la viabilidad del comunismo (10ª entrega)*

JULIO BOLTVINIK

LOS AGENTES PARTICULARES de la economía no están en posición de evaluar la demanda y oferta agregadas; invierten más o menos de lo requerido al nivel social en una mercancía (M) específica; el equilibrio sólo se alcanza como tendencia a largo plazo como resultado de fluctuaciones. La ley interna (como ley natural ciega) –continúan diciendo MKB (Márkus, Kis y Bence) en *How is Critical Economic Theory Possible?*–, se impone sólo a través de la competencia. Sólo así ejerce su influencia la ley del valor y mantiene el equilibrio. Las desviaciones del equilibrio llevan, en ocasiones, a perturbaciones agudas en la operación y culminan en crisis que conlleva destrucción de bienes y de medios productivos. En las crisis, la irracionalidad del capitalismo (CPL) se hace evidente. Marx (Mx) dice que "las relaciones conectan el trabajo (Tr) de un individuo con el de los demás, 'no como relaciones sociales directas entre individuos en su Tr', sino como lo que realmente son, *relaciones materiales entre personas y relaciones sociales entre cosas*". A esto Mx le llama *reificación*. Al observador cotidiano, *las relaciones reificadas le aparecen como cosas, y las condiciones CPL de producción (Pr) como condiciones naturales*. Este fetichismo –esto es "la apariencia *objetiva* de las características *sociales* del Tr– también mantiene como rehén a la economía política. La economía burguesa vulgar, en términos de contenido no se eleva por arriba del punto de vista de la "conciencia cotidiana" y es incapaz de romper las apariencias que dominan el pensamiento cotidiano de los agentes de la Pr CPL; les aparecen como una necesidad (N) autoevidente impuesta por la naturaleza como el Tr productivo. "Ser capital, entonces, aparece como la forma natural de los medios de Tr"; estos que son por naturaleza capital, se vuelven la fuente de la ganancia". La economía vulgar empieza a desplegarse, para Mx, cuando el proletariado entra al escenario de la historia en la práctica y la teoría. Mientras la burguesía mantuvo su hegemonía ideológica, sus representantes teóricos tenían la oportunidad de dar un relato explicativo verdadero de los mecanismos de la Pr CPL, incluso al costo de llegar críticamente a conclusiones que no eran las más cómodas y adulatorias para los intereses de clase inmediatos de la burguesía. Éste fue el periodo clásico, en palabras de Mx, del desarrollo de la economía política burguesa, que creó teorías científicas y fue capaz de superar las apariencias fetichistas inmediatas; detrás de la ganancia del capital; pudo revelar que el Tr era la única fuente de todo valor y por tanto del plusvalor. Pero los economistas clásicos no fueron capaces de eliminar los prejuicios más profundamente enraizados de los agentes CPL; incluso Smith y Ricardo identificaron las relaciones CPL de Pr con los requerimientos universales de la Pr, lo que se deriva de la obsesión que la *Pr burguesa es la Pr como tal*. Por tanto, aunque logran captar el contenido objetivo verdadero detrás de las formaciones reificadas, no son capaces de distinguir la forma social particular en la que los procesos de Pr objetivos son institucionalizados respecto de las relaciones naturales entre N y medios de satisfacción. La economía política clásica (EPC) ha analizado, aunque de modo incompleto, el valor y su magnitud, y ha descubierto lo que hay detrás de estas formas. Pero nunca ha preguntado *por qué el trabajo es representado por el valor* de su producto y el tiempo de trabajo por la *magnitud de dicho valor*.

POR OTRO LADO, dice Mx en *El capital* (EC), la EPC, anticipando la vulgarización de la EP, se ve forzada a aceptar las formas CPL, tal como son, junto con sus percepciones fetichistas: "La EPC tomó de la vida cotidiana la categoría 'precio del trabajo' como expresión adecuada de la relación de valor considerada. Una crítica consistente de la falsa conciencia reproducida en el CPL sólo puede encontrar un punto de apoyo fuera de sí, para lo cual es necesario adoptar una postura crítica al respecto desde la perspectiva de un sistema económico –una comunidad de individuos libres– que se ha deshecho de sus tegumentos reificados. La anatomía del socialismo (SCL) es la clave para entender y criticar la economía CPL y el fetichismo de las percepciones asociadas, pues el místico velo que envuelve el proceso productivo sólo desaparece cuando éste es regulado conscientemente por los hombres libres asociados de acuerdo con un plan adoptado, concluye Mx. El CPL no sólo establece los mecanismos de los que despoja a los agentes de la Pr y los gobierna, sino también establece las precondiciones para superar estos mecanismos. El desarrollo de fuerzas productivas directamente relacionadas con las necesidades (N) de la sociedad convierte la eliminación de la atomización de la economía en una tarea imperativa. Sólo la asociación de los trabajadores libres (ATL), basada en la propiedad colectiva de los medios de producción, crea las condiciones apropiadas para el desarrollo sin obstáculos de la industria. Cuando el proceso de Pr es supervisado por la ATL, el propósito económico deja de ser la realización de acervos de capital particulares y se convierte en la satisfacción directa de N sociales. El desarrollo será el propósito, el impulso motor de la economía SCL, en tanto es el prerrequisito indispensable para enriquecer la vida humana, el despliegue de N y capacidades (C). No serán necesarios, dice Mx, los mecanismos autorreguladores del mercado para ajustar Pr y consumo, y las diversas ramas de actividad entre sí. La comunidad de productores podrá administrar la economía en todo el territorio, como lo hacía Robinson Crusoe (RC) en su isla. Igual que RC no tenía que calcular en términos de precios, ganancia e intereses, sino que lo podía hacer directamente en términos de sus N y la cantidad de trabajo disponible, así la ATL podrá dividir los recursos disponibles entre los varios campos de Pr, sin pasar por el mercado. El intercambio mercantil y el sistema financiero se vuelven innecesarios, dice Mx para quien en el corazón de las formas reificadas del CPL yacen dormidas las relaciones generales que sólo tienen que liberarse. Los modelos de administración directa y planificada de las fuerzas socializadas de Pr también son prefiguradas en el CPL. Pero las relaciones de poder en la fábrica CPL son muy diferentes del orden futuro del SCL, en el cual los órganos administrativos son los ejecutores de la voluntad colectiva de los productores. El autoritarismo de la organización CPL se basa en lo que Mx llama la relación salarial, mientras en el SCL el trabajo (Tr) no será Tr asalariado y la fuerza de Tr no será ya una M. En el taller CPL la división del Tr es coercitiva y jerárquica, mientras en el SCL será libre e igualitaria.

julio.boltvinik@gmail.com.mx
www.julioboltvinik.org

THE NEW YORK TIMES ENTRENARÁ A ALEXA

▲ El diario *The New York Times* anunció ayer un acuerdo con Amazon para que el gigante tecnológico pueda utilizar contenidos del diario neoyorquino con el fin de desarrollar modelos de inteligencia artificial (IA) generativa, en particular su asistente Alexa+. Esta asociación coincide con la batalla judicial que libra el principal periódico estadounidense contra OpenAI –creadora del robot conversacional ChatGPT–, a la que acusa de haber entrenado sus modelos de IA con artículos de su archivo sin autorización previa. Se trata de un cambio radical para el *Times*, que hasta ahora se había negado a dejar que sus contenidos alimentaran la IA generativa. Foto Afp

OpenAI, desarrollador de ChatGPT, con la mira puesta en México

JULIO GUTIÉRREZ

OpenAI, la firma estadunidense desarrolladora de ChatGPT, busca involucrarse con organizaciones, gobiernos y la academia mexicana. El objetivo es claro: investigar y tener datos sobre el impacto de la inteligencia artificial (IA) en la economía, declararon directivos de la empresa.

Este jueves dio inicio el AI Summit 2025, un foro organizado por OpenAI y Fintual, que enmarca la primera visita de altos ejecutivos de la plataforma estadounidense a nuestro país.

Para la empresa no es casualidad pisar tierra mexicana, afirmó James Harrison, jefe de política internacional de OpenAI, pues miles de personas en nuestro país ya utilizan la IA como una herramienta cotidiana.

"No elegimos a México al azar. Vinimos aquí porque nos sorprendió la cantidad de mexicanos que usaban nuestras herramientas, no sólo para experimentar, sino para resolver problemas reales, complejos y significativos, fueran estudiantes, emprendedores, desarrolladores o legisladores.

"México no espera el futuro, lo está construyendo, hoy es prueba de ello. Me honra estar aquí en lo que consideramos el evento de IA más grande en la historia de México", dijo Harrison al inaugurar al AI Summit.

El ejecutivo tomó los micrófonos para elogiar al país, pues no solamente consumimos tecnología, también la creamos.

"Este país no es solo un consumidor de tecnología. Es creador, innovador y líder. Aquí estamos construyendo soluciones para la educación, la agricultura, la salud, las políticas públicas y mucho más, con una voz y una perspectiva únicas de México", precisó Harrison.

Concretar alianzas

Cassandra Duchan Solis, investigadora de OpenAI reveló que parte de los objetivos que la empresa tiene en este momento es concretar alianzas con grandes organizaciones, gobiernos o instituciones académicas, para tener datos duros sobre el impacto de la IA en nuestro país.

En Estados Unidos, ejemplificó, la empresa que desarrolló ChatGPT ya tiene un proyecto con la tesorería de Carolina del Norte, que busca medir cómo sus empleados usan la IA y si la herramienta mejora la eficiencia laboral.

Resaltó que actualmente trabajan con una universidad de Italia, en la que dieron cuentas de ChatGPT a todos sus estudiantes para indagar sobre el uso de esa herramienta y también con H&R Block, una de las firmas de contabilidad de impuestos más grandes de Estados Unidos para hacer más eficientes las labores diarias.

"Queremos colaborar con ustedes… Queremos hacer planes similares aquí, en México. Buscamos proyectos con organizaciones grandes y gobiernos, también con fuentes de información nueva, que otros investigadores no han usado antes y también con la oportunidad de hacer investigaciones únicas", enfatizó.

MÉXICO SA

Trump: ¿"justicia" a la mexicana? // Anulan sus aranceles y los restaura // Secretario Ricolino–ley antichatarra

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN EL DELIRANTE juego del gato y el ratón que a Donald Trump le provoca orgasmos, un actor se ha sumado al circo: el Poder Judicial estadunidense, el cual, así fuera por unas pocas horas, logró echar al bote de la basura uno de los macabros juguetes del payasito de la Casa Blanca, es decir, los aranceles, mediante los cuales pretende dominar, extorsionar y humillar a buena parte de la comunidad de naciones, con el pretexto de que ella "ha abusado de Estados Unidos". ¡Y lo reclama quien fue encontrado responsable de abuso sexual (2023) y declarado culpable de 34 delitos (2024)!, y a pesar de ello despacha en la Oficina Oval.

EXASPERANTEMENTE LENTO (PARECE ser la norma en ese mundillo), el Poder Judicial estadunidense por fin se pronunció en contra del uso y abuso de dicho juguete macabro, y de quien con toda impunidad y placer lo utiliza a diestra y siniestra para sobajar a terceros: un tribunal bloqueó los aranceles que Trump impuso a las importaciones provenientes de México, Canadá y China con el pretexto de que "no hacen lo suficiente para combatir el tráfico del fentanilo" (desde luego, él no hace nada para combatir su consumo).

LA INFORMACIÓN (*LA Jornada)* dice así: "un panel de tres jueces del Tribunal de Comercio Internacional de Estados Unidos, con sede en Nueva York, dictaminó que Trump se excedió en su autoridad cuando impuso tanto esos aranceles, como los llamados recíprocos, anunciados el 2 de abril y que afectaron a 60 países, en lo que llamó Día de la Liberación. Los jueces rechazaron el uso de los poderes de emergencia que invocó el presidente estadunidense para gravar las importaciones mexicanas, canadienses y chinas, porque esos aranceles no abordan específicamente una amenaza inusual y extraordinaria con respecto a la cual se ha declarado una emergencia nacional, como lo exige la ley".

TAMBIÉN ENCONTRARON QUE "el uso de aranceles no abordaba apropiadamente el problema del narcotráfico citado por Trump, y rechazaron el argumento del gobierno de que el presidente podría usar los poderes arancelarios de emergencia para presionar a los gobiernos extranjeros. El argumento de 'presión' del gobierno admite efectivamente que el efecto directo de los aranceles específicos por país es simplemente cargar a los países a los que se dirigen... (para) inducir a los países destinatarios a tomar medidas enérgicas contra el tráfico de drogas dentro de sus jurisdicciones, afirma el fallo. En una opinión publicada el miércoles, los jueces dictaminaron que los aranceles serán anulados y prohibieron permanentemente al gobierno aplicarlos".

ASÍ, "CON ESA decisión, el tribunal deja sin efecto los aranceles de 25 por ciento que el presidente estadunidense impuso a las importaciones mexicanas, canadienses y chinas con el argumento de que esos tres países no hacían los suficiente para combatir el tráfico de fentanilo y otras drogas hacia Estados Unidos".

Y COLORÍN, COLORADO, este macabro juego no ha acabado, porque el Departamento de Justicia de inmediato impugnó la decisión de dicho tribunal, toda vez que –versión patriotera de la Casa Blanca– "no corresponde a jueces no elegidos decidir cómo abordar adecuadamente una emergencia nacional; el presidente Trump prometió poner a Estados Unidos primero y la administración está comprometida a usar cada palanca del Poder Ejecutivo para abordar esta crisis y restaurar la grandeza estadunidense" (¡Olé!)

ASÍ ES: LA "independencia" del Poder Judicial topó con una corte federal de apelaciones, la cual ayer, a escasas horas de la decisión del citado tribunal, " restableció el jueves los aranceles más amplios de Trump" y concedió "la solicitud de suspensión administrativa inmediata en la medida en que las sentencias y los mandatos judiciales permanentes dictados por el Tribunal de Comercio Internacional en estos casos se suspendan temporalmente hasta nuevo aviso". Y en vía de mientras, quienes exigieron eliminar esos gravámenes pueden irse a paseo, con todo y que el salvaje ha "excedido cualquier autoridad otorgada al presidente por la ley de poderes económicos de emergencia para regular la importación por medio de aranceles". Entonces, el "triunfo" de la "justicia" gringa duró menos que un orgasmo de Trump.

Las rebanadas del pastel

TAN EXITOSA HA sido la *ley antichatarra* en las escuelas, cuya puesta en marcha está a cargo del secretario Ricolino, que a esta redacción llegan informes sobre la existencia de un muy bien armado mercado negro de esos productos... dentro de algunos centros educativos, a su salida y en sus alrededores. A Mario Delgado, el Premio Marinela.

X: @cafevega • cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ Al secretario de Educación Pública, Mario Delgado, el Premio Marinela por el éxito de la aplicación de la *ley antichatarra* en las escuelas. Foto Marco Peláez

Sheinbaum llama a EU a abrir su frontera al ganado mexicano; "también lo necesita"

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó ayer su confianza en que pronto se reanuden las exportaciones de ganado mexicano hacia Estados Unidos, luego de los avances logrados en el combate al gusano barrenador, plaga que motivó el cierre de la frontera para este comercio. La jefa del Ejecutivo enfatizó que la reapertura no es sólo una demanda de los ganaderos mexicanos, sino también una necesidad para el país vecino. "Tiene que abrirse la frontera, porque también lo necesita Estados Unidos", afirmó.

La próxima semana se espera la llegada de una misión del Departamento de Agricultura estadunidense para verificar las acciones aplicadas en México contra la plaga. Ambos gobiernos acordaron además construir en Chiapas una planta para producir moscas estériles con el fin de erradicar al gusano barrenador, proyecto financiado con 21 millones de dólares por el gobierno de Estados Unidos. La Presidenta descartó que se hayan registrado nuevos casos de miasis en humanos.

En otro tema, Sheinbaum Pardo destacó la reducción de la pobreza laboral en México como un logro de las políticas iniciadas por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador y que su gobierno continúa. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el primer trimestre de 2025 esta pobreza se redujo a 33.9 por ciento, su nivel más bajo desde que se tiene registro. La mandataria subrayó que el aumento del salario mínimo ha sido un factor decisivo, con un alza real de más del doble en años recientes. Actualmente, el salario alcanza para 1.8 canastas básicas y el objetivo es que cubra 2.5 al final del sexenio.

Propone ComeCarne cierre parcial y no total a la compra de carne avícola brasileña

BRAULIO CARBAJAL

El Consejo Mexicano de la Carne (ComeCarne) propone la regionalización sanitaria como medida para asegurar el abasto de carne avícola y evitar el incremento de precios ante la suspensión de importaciones de Brasil a raíz del brote de influenza aviar de alta patogenicidad H5N1, focalizado en el estado de Río Grande do Sul, el cual representa 11.5 por ciento de la producción avícola nacional de ese país.

Es decir, el organismo que aglutina a varias de las empresas cárnicas más grandes del país propone que el bloqueo a las importaciones de carne avícola desde el país sudamericano sean parciales, enfocadas en las regiones con brotes registrados y no totales, como determinó el gobierno federal el pasado 19 de mayo.

Lo anterior, luego de que el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Brasil informó al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) de México que el 15 de mayo confirmaron la presencia del virus de la influenza H5N1. "Ante ello, México ha decidido suspender la importación de productos avícolas de todo el territorio de ese país en tanto se recibe información zoosanitaria sobre la atención del brote", señaló la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en su momento.

ComeCarne dijo ayer en un comunicado que "reconoce y agradece la disposición del Senasica por las acciones implementadas en los últimos días que han facilitado el ingreso de embarques en tránsito. Su compromiso y gestión oportuna han contribuido de manera esencial al fortalecimiento de la cadena de suministro, asegurando la disponibilidad oportuna de productos esenciales y el cumplimiento de los estándares logísticos y sanitarios requeridos".

Y aunque reconoce y respalda la necesidad de proteger la sanidad avícola nacional y reconoce la importancia de aplicar medidas sustentadas en análisis técnicos, considera que es fundamental que dichas medidas incluyan criterios de regionalización sanitaria, lo que permitiría restringirlas sólo a las zonas afectadas, manteniendo el comercio con regiones libres de la enfermedad y así evitar desabasto, que afectará a las familias mexicanas.

De acuerdo con ComeCarne, en Brasil existen 61 plantas certificadas para exportar pollo a México, que se encuentran en regiones libres de influenza aviar.

Brasil se ha consolidado como el segundo proveedor de carne de pollo para México, con participación de 36.7 por ciento del total importado, por lo que, agregó el organismo, la interrupción prolongada del flujo comercial con este país compromete la operación de miles de establecimientos que elaboran productos cárnicos avícolas, poniendo en riesgo la estabilidad del mercado y la seguridad alimentaria del país.

“NETANYAHU AMENAZA EL FUTURO DE LOS NIÑOS”: NACIONES UNIDAS

Hamas ve con recelo plan de EU para tregua; “no hay garantía”

Israel apoya el alto el fuego por 60 días, pero ordena crear 22 nuevas colonias en Cisjordania reocupada // Ataques militares asesinan a 70 más en Gaza

AP, AFP, REUTERS Y EUROPA PRESS
GAZA

Al continuar con su ofensiva, los bombardeos israelíes dejaron ayer al menos 70 muertos en la franja de Gaza, al tiempo que Tel Aviv anunció el establecimiento de 22 nuevos asentamientos en Cisjordania reocupada.

Al cierre de esta edición, el ejército israelí emitió una nueva orden de evacuación dirigida a “todos” los residentes de distintos puntos de Beit Lahiya, Jabaliya al Balad y la ciudad de Gaza, todas ubicadas en el norte del enclave, y ordenó que el éxodo fuera “hacia el oeste”.

En tanto, el ministro de Defensa, Israel Katz, indicó que la decisión sobre los próximos asentamientos “fortalece nuestro control sobre Judea y Samaria”, utilizando el nombre bíblico para Cisjordania. “Ancla nuestro derecho histórico en la tierra de Israel y constituye una respuesta aplastante al terrorismo palestino”.

Añadió que la construcción de colonias , no reconocidas por la comunidad internacional, también es “un movimiento estratégico en aras de impedir el establecimiento de un Estado palestino que pondría en peligro a Israel”.

El grupo de vigilancia israelí antiasentamientos Peace Now declaró que el anuncio era el movimiento más extenso de su tipo desde los Acuerdos de Oslo de 1993, que lanzaron el ahora extinto proceso de paz. Indicó que los asentamientos “reconfigurarán dramáticamente Cisjordania y afianzarán aún más la ocupación”.

Israel ya ha construido más de 100 colonias en todo el territorio, las cuales albergan a unos 500 mil colonos. Dichas comunidades varían desde pequeñas casas en colinas hasta comunidades completamente desarrolladas.

Cisjordania es hogar de 3 millones de palestinos, quienes viven bajo el gobierno militar israelí, en tanto la Autoridad Nacional Palestina administra los centros de población. Los colonos tienen ciudadanía israelí.

Paz Ahora expuso que “el gobierno está dejando claro –nuevamente y sin restricciones– que prefiere profundizar la ocupación y avanzar en la anexión *de facto* en lugar de buscar la paz”.

Por su parte, el enviado especial de Estados Unidos para Medio Oriente, Steve Witkoff, presentó a Israel y Hamas una propuesta de tregua que contempla la liberación de 10 rehenes vivos y la devolución de los cuerpos de 18 fallecidos, 60 días de cese el fuego, y la entrega inmediata de ayuda humanitaria en el enclave, donde una multitud hambrienta saqueó la víspera un almacén del Programa Mundial de Alimentos.

Como parte de la propuesta estadunidense, la Organización de Naciones Unidas reanudaría la prestación de ayuda humanitaria a los palestinos, en lugar de la Fundación Humanitaria de Gaza, respaldada por Israel y Estados Unidos que entró en funcionamiento esta semana, según un funcionario israelí con conocimiento del tema.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, comunicó a las familias de los rehenes retenidos en Gaza que aceptó la propuesta, informó la televisión estatal Kan Tv, mientras Hamas hizo público que no acepta al pie de la letra el borrador del acuerdo de Witkoff y exigió algunos cambios.

Una fuente familiarizada con el asunto informó a *The Jerusalem Post* que el grupo islamita se siente engañado por la administración estadunidense, con una propuesta pro israelí que no garantiza el fin de la guerra.

Además, la iniciativa no ofrece una garantía estadunidense clara de que el alto el fuego temporal se convierta en uno permanente, afirmó la fuente.

Tampoco especifica si las negociaciones se extienden más allá de los 60 días, el cese el fuego también continuará, pero Israel podría violarlo unilateralmente como lo hizo en marzo.

▲ **La Cruz Roja denuncia que la crisis humanitaria es insostenible en el enclave. La imagen muestra a un bebé gazatí con severa desnutrición.** Foto Xinhua

Hamas señaló: “el liderazgo del movimiento ha recibido la nueva propuesta de Witkoff, de los mediadores, y la está revisando responsablemente para servir a los intereses de nuestro pueblo, brindarle alivio y lograr un cese el fuego permanente en la franja de Gaza”.

Más tarde, Basem Naim, miembro de la oficina política de Hamas, dijo a Reuters que la respuesta israelí a la oferta de alto el fuego en Gaza presentada por Witkoff no cumple con las demandas de Hamas, pero “todavía está en discusión”, informó *The Jerusalem Post*.

Philippe Lazzarini, director de la agencia de la Organización de Naciones Unidas para los refugiados palestinos, reiteró ayer que Israel está utilizando la “hambruna” y “amenazando el futuro de los niños” en Gaza.

El Comité Internacional de la Cruz Roja alertó que la situación se volvió “intolerable” para los civiles en el enclave tras el recrudecimiento de la ofensiva israelí y señaló que la protección de la población “no es sólo una obligación dentro del derecho internacional”, sino también “un imperativo moral”.

Condenan la ONU y GB la anexión *de facto* de Tel Aviv en Palestina

AFP, SPUTNIK Y EUROPA PRESS
NUEVA YORK

La Organización de Naciones Unidas (ONU) y Reino Unido condenaron ayer por separado el anuncio de Israel de establecer 22 nuevos asentamientos ilegales en Cisjordania reocupada, al tiempo que Rusia denunció que los ataques israelíes en Gaza son un “castigo colectivo a la población civil”, y acusó a Estados Unidos de “eliminar la posibilidad” de crear un Estado palestino por su “apoyo incondicional” a Tel Aviv y sus acciones “estratégicas” en la región.

Los nuevos asentamientos en territorio cisjordano conducen en “dirección contraria” a los esfuerzos de conseguir la solución de dos estados, declaró Stephane Dujarric, vocero del secretario general de la ONU, Antonio Guterres. “Estamos en contra de toda expansión”, afirmó al reiterar los reclamos de Guterres para que “Israel cese todas las actividades de colonización” en suelo palestino, que son “obstáculo a la paz y el desarrollo económico y social”.

El ministro británico para asuntos del Medio Oriente y África del Norte, Hamish Falconer, afirmó que las nuevas colonias israelíes representan “un obstáculo deliberado a la creación de un Estado palestino”, y subrayó: “son ilegales según el derecho internacional, ponen en mayor peligro la solución de dos estados y no protegen a Israel”.

Los asentamientos israelíes en Cisjordania reocupada son de los principales problemas en las relaciones de Tel Aviv con la comunidad internacional.

El 19 de julio de 2023, la Corte Internacional de Justicia afirmó que las colonias israelíes violan el derecho internacional y constituyen una anexión *de facto*, por lo que instó a Israel a “poner fin a su presencia ilegal lo antes posible y pagar los daños causados a personas y entidades”.

Reproche de Rusia

Moscú pidió detener “inmediatamente el derramamiento de sangre” en Gaza, el cual “no se puede entender ni describir”, declaró el canciller ruso, Serguéi Lavrov, y aseveró que Estados Unidos, si bien “a veces lanza alguna crítica”, sigue apoyando a las autoridades israelíes “de forma incondicional” y esto se traduce “en la erradicación de toda esperanza” y “va en contra de las decisiones adoptadas por la ONU en 1948 sobre la creación de Israel y Palestina”.

CAE DE 55 A 27% LA APROBACIÓN AL EJECUTIVO

Texanos dudan de Trump al ver afectada su economía

Con el estado casi desierto de migrantes, los funcionarios ven los “triunfos” del magnate

ALFREDO CORCHADO / II Y ÚLTIMA
PUENTE NEWS COLLABORATIVE
EAGLE PASS

▲ **En menos de cien días, Ron Barrio tuvo que doblar y guardar el banderín que lucía en su negocio cuando los clientes se vieron afectados en sus bolsillos por la medidas del gobernante.** Foto Alfredo Corchado

Donald Trump obtuvo 45 por ciento del voto latino a escala nacional en noviembre, y en Texas recibió 55 por ciento, según encuestas de salida de Associated Press y CNN.

Sin embargo, una cadena de nuevos estudios demoscópicos dados a conocer entre el 21 y el 25 de abril mostraron un descenso en las tasas de aprobación del presidente respecto a temas específicos. Una encuesta de Fox News muestra que 55 por ciento dieron altas puntuaciones en seguridad fronteriza, pero la proporción bajó a 38 por ciento en cuanto a su desempeño en economía, y sólo 33 por ciento sobre aranceles.

Mark Jones, politólogo de la Universidad Rice, señaló que, si bien persiste en Texas y en las comunidades fronterizas un fuerte respaldo al presidente republicano en asuntos de seguridad, se perciben signos de “erosión del apoyo hacia esfuerzos más draconianos, como la deportación de niños, de ciudadanos estadunidenses”, y creciente preocupación por sus políticas comerciales.

“Mientras más impacto vemos sobre empleos y precios, más podemos esperar que la erosión crecerá, en especial a lo largo de la frontera”, expuso Jones. “Los estadunidenses votan con el bolsillo. Siempre escogerán productos más baratos por encima de la retórica”.

Por separado, una encuesta del Centro de Investigación Pew muestra 27 por ciento de aprobación a Trump entre los hispánicos, “un colapso total entre el grupo de partidarios de Trump que tuvo mayor crecimiento”, escribió Mike Madrid, consultor político del Partido Republicano, en el portal Bluesky.

Las inquietudes van de Eagle Pass a Brownsville y El Paso, comunidades donde el gobierno federal tiene un papel excesivo, con miles de empleados en puestos claves, incluida la Patrulla Fronteriza.

Considérese el caso de Ron Barrio, residente de El Paso y agente aduanal en el Cruce Internacional de Importaciones y Exportaciones de Ganado en Santa Teresa, a un lado de la línea fronteriza en Nuevo México. En marzo, mes en que remolinean las tormentas de polvo, Barrio y sus colegas se preocuparon cuando Trump declaró un arancel de 25 por ciento a las importaciones de productos mexicanos y luego lo rescindió. El anuncio detuvo las operaciones, lo que condujo a un fuerte descenso en las importaciones. Barrio, que ayuda a mover ganado entre México y Estados Unidos, señaló haber perdido más de 70 mil dólares.

De la campaña a la realidad

Barrio se describe como partidario “de hueso colorado” de Trump. Tiene en su oficina un banderín del magnate, pero, después del caos, ese pendón no les cayó bien a algunos clientes que perdieron dinero, uno de los cuales perdió 100 mil dólares en sólo tres días. Barrio enrolló sigilosamente su banderín de MAGA y lo quitó de la vista, “por respeto a los clientes”.

Aun así, comentó: “Necesito darle tiempo al presidente y cien días no bastan. Si al final del año las cosas no tienen mejor aspecto, consideraré mis alternativas”.

Daniel Manzanares, director del Cruce Internacional de Importaciones y Exportaciones de Ganado de Santa Teresa, se mostró menos optimista. “¿Un año?”, preguntó a Barrio. “Como van las cosas, estaremos fritos para entonces”.

> *Políticas de aranceles y migratoria afectan a los empresarios locales*

Cambios para las próximas elecciones

Mientras los residentes y líderes locales sortean el cambiante clima político, la frontera se ha vuelto un escenario aún mayor, un imán para políticos que buscan una forma de crear narrativas.

En fechas recientes, el secretario de la Defensa, Pete Hegseth, que enfrenta un escándalo en Washington, visitó de sorpresa en Nuevo México a soldados en la línea divisoria, y posó frente a un tanque. Las cámaras de televisión se dieron vuelo.

Horas después, la secretaria de Seguridad Interior, Kristi Noem, también realizó una breve visita. Entre sus actividades: manejar un todoterreno y levantar polvo, con el muro fronterizo a sus espaldas.

Una vez instalado el “teatro fronterizo”, se vuelve difícil desmantelarlo, advirtió el educador retirado.

Jessie F. Fuentes, quien ha estado en litigio con el gobierno estatal para que permita el acceso al río Bravo en Eagle Pass. Para complementar sus ingresos, Fuentes organiza paseos en kayak por el río.

“Una vez que entran (los políticos) en tu casa, es difícil sacarlos”, dice. “Se niegan a irse”.

En toda la frontera, donde los votantes se inclinaron por Trump en noviembre, los políticos demócratas se han visto agitados por las cambiantes mareas sociales.

La representante federal Verónica Escobar, demócrata de El Paso, señaló que se ha propuesto pasar más tiempo recorriendo a pie su distrito.

“Ha sido desgarrador ver a muchos migrantes ya asentados en Texas aplaudir las deportaciones en masa de Trump”, declaró Escobar a un grupo de reporteros de la Escuela de Posgrado de Periodismo Craig Newmark. “Hemos visto a latinos aplaudir la militarización de la frontera, pero sin entender el impacto que tendrá pronto en sus propias libertades civiles… ése es el verdadero desafío”.

Semanas después de que Trump asumió el cargo, ha habido protestas en el Valle del Río Grande por las redadas de migración en los negocios locales. Las manifestaciones muestran cómo esta región se ve particularmente afectada por algunas políticas de Trump.

“El *ethos* del valle durante largo tiempo ha sido la vitalidad de su economía, en gran medida por la migración y por el robusto comercio bilateral”, señaló Álvaro Corral, profesor de ciencia política en la Universidad de Texas, en el Valle del Río Grande, en Brownsville. “Ya sean aranceles o deportaciones, me parece que el rumbo del gobierno de Trump es un anatema a lo que esta región ha sido en los 30 años recientes”.

En Del Río, el final de la ola migratoria afecta la economía, las agencias de servicio social y la contienda política. Los autobuses de alquiler, que en otros tiempos transportaban a miles de indocumentados a otros estados del país, ahora están parados. El centro de procesamiento de migrantes de la Coalición Humanitaria Fronteriza de Valverde está extrañamente vacío. Sólo se reportaron tres encuentros con personas en movilidad en Del Río en un día de abril. Los cuartos de hotel están vacantes de nuevo… sin mostrar las tarifas.

Muro fronterizo a medio construir

Y un muro fronterizo sigue a medio construir, cosa que irrita al alguacil del condado de Valverde, Joe Frank Martínez. La ausencia de grandes números de migrantes podría ser temporal, dijo Martínez, demócrata que obtuvo una victoria por escaso margen en noviembre.

El alguacil señaló que su camino a la victoria electoral consistió en pláticas con la gente que acudía a las tiendas de comestibles, restaurantes y cafeterías. “Eso podría ser una lección para otros demócratas en esa región políticamente dividida”, comentó.

“Hay que conocer a la gente a la que representamos”, dijo. “Asegurarnos de que entiendan que nunca los abandonaremos. Sostenerse en el terreno y luchar por lo que uno cree. Es así de simple.”

(El corresponsal independiente Gaige Dávila contribuyó desde Rio Grande Valley).

Traducción Jorge Anaya

> *Los demócratas van por el voto de los cada vez más inconformes republicanos*

▲ **Con banderas palestinas, graduados de Harvard protestan contra las presiones de Donald Trump.** Foto Ap

RECTOR Y GRADUADOS CELEBRAN SU DIVERSIDAD

Jueza extiende bloqueo a la orden que impide a Harvard inscribir a extranjeros

Anuncia la Casa Blanca su nueva meta para arrestar al menos a 3 mil indocumentados cada día

AP, AFP Y *THE INDEPENDENT*
WASHINGTON

Una jueza federal extendió ayer una orden para bloquear el intento de la administración Trump de prohibir a la Universidad Harvard inscribir estudiantes extranjeros, mientras cientos de ellos, ataviados con togas carmesí y birretes negros, celebraron su ceremonia de graduación con ovaciones a los oradores que llamaron a resistir los ataques del mandatario republicano.

La jueza Allison Burroughs, de Massachusetts, estado donde se encuentra la prestigiosa institución, anunció la prórroga a la suspensión cautelar del veto a los estudiantes extranjeros que concedió el viernes pasado, luego de que Harvard impugnó la decisión en los tribunales.

El objetivo es "brindar cierta protección al alumnado internacional" mientras la casa de estudios y el gobierno se preparan para presentar sus casos, indicó Burroughs. El abogado de Harvard, Ian Gershengorn, sostuvo que quieren asegurarse de que no existan "más triquiñuelas legales".

En su discurso, el rector de la universidad, Alan Garber, recibió una gran ovación al destacar la asistencia de alumnos internacionales acompañados de sus familias. "Así es como debe ser", subrayó, aunque no mencionó directamente el conflicto con Trump. "Estos aplausos son un gesto revelador del orgullo y aprobación de la comunidad", expresaron varios asistentes. Para la universitaria de India Uzma Farheen, que se tituló en salud pública, se demostró el "amor por la comunidad global" y la unión de los estudiantes "para representar poderosamente lo que Harvard defiende: la verdad, la integridad y la inclusión".

El mismo sentimiento lo compartió la alumna de China Yurong Luanna Jiang, quien estudió desarrollo internacional. "Cuando conocí a mis 77 compañeros de clase de 32 países diferentes, las naciones que conocía sólo como formas coloridas en un mapa se convirtieron en personas reales, con risas, sueños y la perseverancia para sobrevivir al largo invierno en Cambridge. Los desafíos globales se sintieron personales", manifestó.

El medio CNN News reportó que en los edificios de los campus se desplegaron pancartas con frases como "Harvard se desliga del genocidio en Gaza" y "No quedan universidades en la franja", aunque después fueron retiradas por las autoridades.

En tanto, el gobierno publicó una lista de más de 500 condados, ciudades y estados que, según la Casa Blanca, obstaculizan la política migratoria de Trump, entre las que figuran San Francisco, San Diego, Las Vegas, Nueva York, Santa Fe y Filadelfia, entre otras muchas.

"Estos políticos de las 'ciudades santuarios' están poniendo en peligro a los estadunidenses y a nuestras fuerzas del orden para proteger a delincuentes extranjeros irregulares y violentos", declaró en un comunicado la jefa del Departamento de Seguridad Nacional, Kristi Noem.

Asimismo, el subjefe de gabinete de la Casa Blanca, Stephen Miller, afirmó a Fox News que la administración Trump tiene una nueva meta: arrestar a 3 mil migrantes irregulares diario "como mínimo", luego de que el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas realizó una redada masiva de indocumentados en un edificio en construcción en Tallahassee, Florida, en la que detuvo al menos a 30 trabajadores.

Por su parte, el *zar* fronterizo Tom Homan, reiteró que las cifras de detenciones son buenas, aunque dijo no estar satisfecho, pues "existe un importante riesgo para la seguridad pública con cientos de miles de indocumentados que aún permanecen en el país".

Descartan que mexicano escribiera la carta de amenaza contra Trump

DE LA REDACCIÓN

Ramón Morales Reyes, el mexicano indocumentado en Estados Unidos cuya detención anunció antier la secretaria de Seguridad Interior, Kristi Noem, por presuntamente ser autor de la amenaza de "disparar" contra el presidente Donald Trump, al parecer fue víctima de una trampa y nunca amagó con atacar al mandatario, informó ayer CNN.

Noem aseveró que Morales envió una carta al Servicio de Control e Inmigración (ICE, por sus siglas en inglés) en la indicaba: "estamos cansados de que este presidente se meta con nosotros los mexicanos", y decía que se "autodeportaría tras dispararle" al mandatario, noticia que los aliados del presidente utilizaron para destacar lo que consideran los peligros de los migrantes y la labor del gobierno para expulsarlos del país, agregó CNN.

Las autoridades creen que Morales, de 54 años, nunca escribió la carta, que fue enviada a una oficina del ICE y a otras agencias policiales. Los investigadores sospechan que la misiva pretendía beneficiar a otra persona que se encuentra en espera de juicio por un caso de robo y agresión en el que el mexicano es la víctima, y a quien ya no consideran autor de la amenaza.

Al investigar el caso, los agentes establecen que la persona ya en proceso puede haber estado involucrada en el envío de estas cartas, atribuyéndole la autoría a Morales Reyes en aras de que éste fuera deportado antes de que el asunto llegue a juicio, dijeron las fuentes.

Un alto funcionario policial informado sobre el caso declaró a CNN que, al interrogarlo sobre la amenaza, las autoridades determinaron que Morales Reyes no escribió la misiva. Funcionarios federales solicitaron una muestra de escritura al sospechoso y determinaron que su letra y la de la carta amenazante no coincidían.

Sigue bajo custodia

Un alto funcionario de Seguridad Nacional declaró a CNN: "La investigación sobre la amenaza continúa. Durante la pesquisa se determinó que este individuo se encontraba en el país de manera irregular y tiene antecedentes penales. Permanecerá bajo custodia".

Sheinbaum ordena apoyar a a la paciente Sofía, de 4 años, en riesgo de ser deportada

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó ayer su preocupación por el caso de Sofía, una niña mexicana de 4 años con síndrome del intestino corto, cuyo permiso humanitario para recibir tratamiento médico en Estados Unidos fue revocado, lo que pone en riesgo su vida.

La jefa del Ejecutivo dijo en su rueda de prensa matutina en Palacio Nacional que la Secretaría de Relaciones Exteriores, por medio de los consulados, está brindando apoyo a la familia de Sofía y está "viendo las razones por las cuales se tomó esta decisión" por parte de las autoridades en el vecino país del norte.

La Presidenta sostuvo que su gobierno va a "apoyar a toda la familia" en esta situación en aras de que Sofía reciba su tratamiento.

La familia vive en Bakersfield, California, poco más de 160 kilómetros al norte de Los Ángeles.

China repudia plan de EU de negar visas a sus estudiantes

AFP, XINHUA Y EUROPA PRESS
PEKÍN

China repudió ayer la intención del gobierno de Estados Unidos de cancelar las visas de estudiantes chinos, y calificó la medida del presidente Donald Trump de "politizada y discriminatoria".

Al anunciar el plan, el secretario de Estado estadunidense, Marco Rubio, afirmó antier que las autoridades "revocarían" las visas de los estudiantes chinos, una fuente importante de ingresos para las universidades del país, y que revisarán los criterios de visado para endurecer los controles sobre las futuras solicitudes desde China y Hong Kong.

La vocera de la cancillería china, Mao Ning, calificó como "irracional" esta decisión.

Disenso, a cuatro días de pláticas entre Moscú y Kiev en Estambul

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Cuatro días antes del segundo encuentro en Estambul, propuesto por el Kremlin para discutir los memorandos que elaboraron Rusia y Ucrania con sus propuestas para parar la guerra, aún no es claro si dicha reunión se podrá concretar y, a juzgar por lo dicho este jueves y los días precedentes en ambas capitales, rusos y ucranios se culpan de un eventual fiasco.

Las diferencias entre Moscú y Kiev –que son de fondo: negociar sin cesar hostilidades, como pretende Rusia, o declarar un alto el fuego para negociar, como quiere Ucrania– llegan al extremo de no estar de acuerdo ni siquiera en si hay que viajar a Estambul el lunes para conocer los planteamientos del enemigo (posición rusa) o si los documentos deben presentarse antes para su análisis y llevar a la ciudad turca posibles contraofertas (posición ucrania).

La polémica comenzó el miércoles anterior cuando el canciller ruso, Serguei Lavrov, anunció que Moscú proponía celebrar la segunda ronda de negociaciones de paz en Estambul, el 2 de junio siguiente, donde el jefe de la delegación rusa, Vladimir Medinsky, añadió, "dará a conocer el memorando con las necesarias explicaciones".

El ministro de Defensa ucranio, Rustem Umerov, jefe de los negociadores de su país, respondió desde Facebook que ya entregó a Medinsky el memorando ucranio con su propuesta de alto el fuego. Agregó: "Estamos esperando el documento ruso", pues de no revelar su contenido antes de viajar a Estambul "no podremos realmente avanzar hacia la paz y la reunión en la ciudad turca será simple pérdida de tiempo".

En el mismo tenor, el canciller ucranio, Andrii Sybyha, escribió más tarde en X: "¿Para qué esperar hasta el lunes? Si los rusos por fin elaboraron su memorando, tras 10 días de reflexionar y de bombardear Ucrania, nada impide que nos lo hagan llegar de inmediato. Confiamos en que la parte rusa no va a sabotear el encuentro y nos enviará sus propuestas para considerarlas, como habíamos quedado. Sólo de esa manera se puede preparar la reunión para que se traduzca en resultados concretos".

Esta vez, tocó responder al portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov, quien recordó ayer a los reporteros del *pool* presidencial que "Rusia fue precisamente la que propuso la reunión del 2 de junio en Estambul para comenzar a discutir esos borradores. Por eso, exigir inmediatamente [entregar el memorando] no es algo constructivo".

Según el vocero de la presidencia rusa, "no hemos recibido respuesta y aquí hay que confirmar la voluntad de continuar las negociaciones o hacer lo contrario".

Dimitri Peskov consideró inadecuada la pregunta de un periodista que quería saber qué hará Rusia si se cancela el encuentro de Estambul: "Hay que esperar la respuesta de la parte ucrania y luego veremos".

Por la noche, en el programa *60 minutos* del canal Rossiya-1, la vocera de la cancillería rusa, María Zajarova, volvió a decir que "hasta el momento [20:30 en Moscú], Ucrania no ha dado respuesta clara sobre su participación o no en el encuentro de Estambul", asumiendo "una posición imprecisa" con elementos de "histeria". La portavoz diplomática acusa al presidente ucranio, Volodymir Zelensky, de "querer atraer la atención, aprovechándose de la situación, y convirtiendo esto en un *show*".

▲ **Un padre ucranio llora a sus tres hijos muertos durante un ataque ruso en Korostyshiv, el domingo.** Foto Ap

Dimitri Drize, analista de la emisora rusa Kommersant, dijo ayer que es difícil pronosticar qué sucederá: "Si se mete [el presidente de Estados Unidos, Donald] Trump, habrá negociaciones. Puede ser que no sea el lunes siguiente, sino más adelante y ni siquiera en Estambul. Eso no importa. Lo que realmente tiene importancia es ¿existe la oportunidad para un avance real hacia la paz? Porque todos esos memorandos pueden no gustar a las partes. Se levantan y cada quien se va para su lado. La mayoría absoluta de observadores es escéptica".

Más ataques

La madrugada de este jueves no se diferenció de las recientes anteriores. Los drones ya se convirtieron en los artefactos más usados por ambos ejércitos para bombardear, agotar las defensas antiaéreas con simuladores y obtener información de las posiciones del enemigo.

Ucrania reportó que Rusia le lanzó 112 drones, de los cuales interceptó 66 y otros 46 quedaron neutralizados con combate radioelectrónico.

El ministerio de Defensa ruso informó que derribó 48 aparatos no tripulados de Ucrania, en las regiones de Belgorod, Orlov, Riazan, Briansk, Tambov y Crimea.

El alcalde de Moscú, Serguei Sobianin, confirmó que tres drones iban dirigidos hacia objetivos en la capital rusa y los fragmentos de uno de ellos impactaron en un edificio de departamentos de lujo, lo cual otra vez obligó al cierre de aeropuertos moscovitas durante horas, con la consiguiente cancelación o retraso de muchos vuelos.

Ucrania pacta con el FMI obtener "más ayuda" por 500 millones de dólares

AFP, REUTERS Y SPUTNIK
WASHINGTON

El Fondo Monetario Internacional (FMI) anunció ayer que alcanzó un acuerdo con el gobierno del presidente de Ucrania, Volodymir Zelensky, para el desembolso de un nuevo tramo por 500 millones de dólares del actual programa de ayuda. Esta inversión aumenta en 10 mil 650 millones de dólares los fondos ya girados, de un total de 15 mil 500 millones.

El total de la suma representa la contribución del FMI al macroplán de ayuda de 122 mil millones de dólares que se aprobó en marzo de 2023 por varios países para respaldar a Kiev tras la invasión rusa en febrero de 2022.

La organización financiera indicó que las perspectivas económicas ucranias "siguen siendo excepcionalmente inciertas, ya que la guerra continúa cobrándose un alto precio en la población, la economía y las infraestructuras". Por ello, el fondo anticipó un crecimiento sólo de 2 a 3 por ciento este año, inferior al de 4 por ciento en 2024.

"La economía resiste"

Pese a que la inflación alcanzó 15.1 por ciento, debido en gran parte al aumento de los precios de los alimentos y los costos laborales, el jefe de la misión del FMI, Gavin Gray, declaró que "la economía resiste a pesar de los problemas derivados de más de tres años de guerra".

Mientras, la presidenta del Parlamento Europeo, la maltesa Roberta Metsola, abogó por permitir que Kiev produzca armas occidentales de forma independiente bajo licencia, en momentos en que el Servicio de Inteligencia Exterior de Rusia criticó a Serbia por exportar armas a Ucrania, hecho que calificó de "puñalada por la espalda" por parte de su antiguo aliado eslavo en los Balcanes.

Venezuela está "en plena producción" petrolera, pese a sanciones de EU

AFP
CARACAS

La producción en los campos petroleros de Venezuela no se ha detenido a pesar de que Estados Unidos volvió a aplicar sanciones a las multinacionales que operen en el país sudamericano, afirmó ayer la vicepresidenta venezolana, Delcy Rodríguez.

Las empresas petroleras extranjeras en Venezuela vuelven a ser objeto de sanciones por parte de Estados Unidos desde el 27 de mayo por orden del presidente Donald Trump, quien revocó la exención a estas penalizaciones decretada en 2022 por su antecesor, el demócrata Joe Biden, en un intento de ahogar al gobierno de Nicolás Maduro Moros.

"Los campos [...] están en plena producción", apuntó Rodríguez en un encuentro con empresarios. "Los trabajadores y las trabajadoras de Petróleos de Venezuela, SA (PDVSA) mantienen su plan de producción a pesar de que tanto PDVSA como el socio 'B' son víctimas de medidas coercitivas unilaterales", añadió.

Exención de Biden

Maduro ya había señalado que los campos petroleros seguirían operando.

La estadunidense Chevron, la española Repsol, la francesa Maurel & Prom y la italiana Eni se vieron beneficiadas por la exención de Biden.

Sólo Chevron ha anunciado que abandona la producción de petróleo en Venezuela.

Medios estadunidenses, sin embargo, informaron que la administración Trump ha permitido a la empresa mantener equipos petrolíferos en Venezuela supervisados de cerca por el Departamento del Tesoro.

"Esas medidas de licencia o no licencia no son reconocidas por el ordenamiento jurídico nacional y nosotros mantenemos a estos socios, los socios B, de estas empresas mixtas, mantenemos y respetamos los acuerdos suscritos con ellos para la producción", remarcó Rodríguez.

"Si no están allí, están nuestros trabajadores [...] para seguir avanzando y poder mantener la producción", añadió.

Venezuela es el tercer país proveedor de petróleo a Estados Unidos, por detrás de Canadá y México, según la Agencia de Información sobre Energía.

La industria petrolera venezolana, que llegó a producir 3 millones de barriles diarios a principios de los 2000, intenta recuperarse de años de corrupción, desinversión y sanciones impuestas contra el sector por Washington.

El país produce hoy un millón de barriles diarios.

FAMILIARES RECHAZAN VERSIÓN DE LA FISCALÍA DE TAMAULIPAS

Hallan cuerpos de los integrantes del Grupo Fugitivo en Reynosa

Detienen a 9 del cártel del Golfo como presuntos responsables del crimen

MARTÍN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

El fiscal de Tamaulipas, Irving Barrios Mojica, confirmó ayer que los cinco integrantes del Grupo Fugitivo reportados como desaparecidos el 25 de mayo, fueron hallados sin vida en un predio de la colonia Aquiles Serdán, en Reynosa.

En conferencia de prensa, acompañado por el secretario general de gobierno estatal, Héctor Joel Villegas, el funcionario dio a conocer también que fueron capturados nueve supuestos integrantes de la célula *Los Metros*, perteneciente al cártel del Golfo (CDG), presuntamente relacionados con el crimen.

Por su parte, familiares de los músicos se negaron a aceptar la versión de la fiscalía tamaulipeca e hicieron transmisiones en redes sociales para señalar que ellos no recibieron esta información personalmente, por lo que exigieron que la búsqueda de sus seres queridos continúe.

"Si a nosotros que somos sus familiares no nos han llamado a reconocer los cuerpos y tampoco tienen el ADN de ellos, entonces de dónde sacan que son los muchachos, lo que deben hacer es seguir buscando", reclamó Deisy Garza Cervantes, hermana del requintista Víctor Manuel Garza Cervantes, de 22 años.

Barrios Mojica detalló que desde el momento en el que se dio aviso sobre la desaparición de los integrantes de la agrupación se realizó un operativo interinstitucional en el que participaron elementos de la Policía Investigadora, la Comisión Estatal de Búsqueda, Guardia Nacional y Ejército Mexicano, acompañados de los familiares de las víctimas.

Indicó que las primeras investigaciones permitieron establecer que los jóvenes fueron privados de la libertad alrededor de las 22 horas del pasado domingo, cuando se trasladaban a bordo de una camioneta GMC negra a un evento privado para el cual habían sido contratados, en la colonia Riveras del Río, en Reynosa.

Precisó que con apoyo del sistema de videovigilancia del C5 y análisis de telefonía se logró establecer que todos fueron trasladados a un predio en las inmediaciones de la colonia Aquiles Serdán, sitio adonde se dirigieron los elementos de seguridad federales y estatales, que hasta la tarde de ayer era revisado por personal de la Dirección General de Servicios Periciales.

"Al momento existen elementos que permiten presumir que este es el lugar donde desafortunadamente fueron privados de la vida", señaló el fiscal estatal.

Irving Barrios añadió que durante el operativo, además del arresto de nueve individuos del citado grupo criminal que opera en Reynosa, fueron aseguradas nueve armas de fuego y dos vehículos tipo Tsuru.

La zona del hallazgo continúa siendo analizada "con el fin de localizar los indicios que permitan establecer técnica y científicamente el móvil y las circunstancias de cómo fueron privados de la vida los integrantes del grupo musical", recalcó.

Hasta el paraje de la colonia Aquiles Serdán, donde fueron encontrados los supuestos restos de los músicos, llegaron familiares de los nueve detenidos que según el fiscal estatal son parte de la facción *Los Metros* del CDG.

"Los policías llegaron a la casa y a puros empujones los sacaron y nos quitaron los teléfonos para que no los grabáramos, no llevaban ni una orden ni nada por eso venimos a preguntar de qué los están acusando", dijo una mujer que esperaba afuera.

Con información de la redacción y *El Mañana* de Reynosa

▶ **Parientes de miembros de la agrupación musical, voluntarios y músicos realizaron una vigilia en la plaza principal de Reynosa.** Foto Colectivo Amor a los Desaparecidos

Candidato de MC a edil en Veracruz, acusado de querer secuestrar al aspirante panista

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Simpatizantes de Obed Méndez, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia municipal de Castillo de Teayo, denunciaron un presunto intento de secuestro de su abanderado.

Señalaron que en una reunión de representantes del partido, el aspirante de Movimiento Ciudadano (MC), Manuel Téllez, llegó e intentó privar de la libertad a Méndez.

En un video grabado por los panistas se observa a Téllez reclamar y amenazar a las personas que se encontraban en el lugar, además de que golpea a Méndez y a una mujer que estaba en una camioneta.

Ante la agresión, el candidato *blanquiazul* corre y se refugia dentro de un edificio, mientras los simpatizantes llaman a la calma y piden al representante naranja retirarse.

Durante la grabación, Manuel Téllez jala del cabello y obliga a descender del vehículo a una mujer, mientras otras personas que lo acompañan golpean a seguidores del PAN.

"Nos tuvimos que meter y arriesgarnos para que no se llevaran a Obed, no podíamos permitir eso. Ya sabemos que con esa gente está muy complicado el asunto", declaró Alfredo Rodríguez, vecino de la zona, que participó en la trifulca y resultó lesionado en una mano.

Al menos una de las personas agredidas realizó una llamada al número telefónico de emergencias para denunciar lo sucedido y pedir la presencia de la policía y de la Guardia Nacional.

"Solicito apoyo porque el señor Manuel Téllez vino a golpearme, él es el candidato de MC, necesito el apoyo porque el señor me golpeó", se escucha durante el video, mientras el emecista y su gente se retiran del lugar.

Obed Mendez relató que él llegó con sus compañeros de partido para saludar y fue cuando intentaron privarlo de su libertad. Afirmó que es evidente que lo tenían vigilado y aprovecharon ese momento para atacarlo.

"Como pude me chispé y me puse a salvo; algunas personas que estaban ahí me resguardaron, claramente venían por mí, eso fue un intento de secuestro", sostuvo.

Archiva Congreso despenalizar el aborto en Guanajuato

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
GUANAJUATO, GTO.

Entre protestas a favor y en contra del aborto, en el Congreso del estado hubo un empate en la votación para despenalizar la interrupción del embarazo, por lo que no se aprobó una reforma a la Constitución que planteaba eliminar el derecho a la vida desde la concepción hasta la muerte natural.

La mayoría de los diputados rechazó modificar la Constitución de Guanajuato, la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley de Salud, en materia de interrupción voluntaria.

En las comisiones de la Legislatura, las iniciativas presentadas por Morena, PVEM y MC fueron dictaminadas en sentido negativo para ser archivadas.

A la sesión del pleno asistieron integrantes de organizaciones a favor de la vida y del aborto; cada grupo ocupó una mitad de la sede. En el patio se congregaron cientos de personas que defienden la vida desde la concepción.

"¡Sí a la vida!", "¡Diputado valiente, defiende al inocente!", gritaban los manifestantes afuera de la Cámara de Diputados. Las consignas se escuchaban en el pleno durante el debate de las propuestas.

La presidenta del Congreso, Miriam Reyes Carmona, llamaba al orden a los grupos de mujeres que estaban a favor y en contra. Ambos bandos denostaron con pancartas a diputados de Morena y del PAN. El tema volverá a ser debatido en la próxima sesión del pleno.

Vecinos afectados por las lluvias en Chalco encaran a la presidenta municipal

Los inconformes reclamaron que sus viviendas ya están bajo el agua nuevamente como en agosto de 2024

RENÉ RAMÓN
CORRESPONSAL
CHALCO, MÉX.

Vecinos afectados por las lluvias del miércoles y madrugada del jueves encararon a la alcaldesa de Chalco, Abigail Sánchez Martínez, quien recorrió ayer por la mañana la llamada *zona cero*, donde en agosto de 2024 colapsó el viejo colector Solidaridad y las aguas negras inundaron más de 2 mil 500 casas durante mes y medio.

Los habitantes de la colonia Jacalones, en su mayoría, y de Culturas de México, confrontaron a la presidenta municipal morenista, que estuvo acompañada del director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales López.

Los inconformes reclamaron a Sánchez Martínez que apenas inició la temporada de lluvias y sus viviendas ya están bajo el agua.

"¿Ya nos vio a todos?, ¡vea mis pies!", recriminó una lugareña que mostró la suciedad en su vestimenta por andar entre las aguas pestilentes, luego de las precipitaciones que anegaron un número no cuantificado de hogares de ambas colonias.

"¡Vean!, ¡véanos! Ustedes vienen bien limpiecitos porque están en sus casas muy tranquilos. ¿Dígame, usted, qué va a hacer?", le reclamó.

El titular de Conagua salió al paso y explicó los trabajos que en materia hidráulica hacen para atender el problema de las inundaciones en esta región, la parte más baja donde antiguamente se encontraba el Lago de Chalco.

"Trabajamos a marchas forzadas. Abrimos la mayor parte de frentes, el trabajo que ustedes ven sobre (avenida) Solidaridad y la construcción del nuevo colector se ejecuta en un tiempo récord". La obra lleva menos de cuatro meses, dijo.

Mencionó que esperan concluir la siguiente semana para resolver a fondo el problema de las inundaciones. Incluso, esta vez llevaron equipos de trabajo para atender las calles secundarias.

Pese a las interrupciones por las protestas, el funcionario federal informó que la colocación del tubo ya está concluida, y es lo primordial para que el nuevo colector inicie operaciones la próxima semana.

También por las inundaciones el servicio de la nueva línea del Trolebús Santa Martha-Chalco, la cual inició operaciones el 18 de mayo, tuvo retrasos, pues la vía alterna que utilizan resultó dañada.

A partir de la estación Parque Tejones, en Valle de Chalco, el transporte eléctrico abandona el carril confinado sobre la avenida Solidaridad y se mete por calles alternas de diversas colonias, porque en su trazo original hay obras del Nuevo Colector Solidaridad.

Ayer, el mayor problema estuvo en la calle 5 de Mayo, de la colonia Tres Marías, donde las autoridades montaron un operativo vial para que los trolebuses no cruzaran al mismo tiempo la parte inundada.

Las unidades del trolebús tienen un sistema hidráulico para bajar la suspensión en las estaciones y que puedan subir o bajar los usuarios y para que durante su recorrido se les facilite cruzar topes o calles encharcadas.

Al respecto, Morales López expuso que después de que inicie operaciones el nuevo drenaje, sobre avenida Solidaridad continuarán ejecutándose obras alternas y tardarán un mes y medio; en ese periodo la línea del Trolebús Santa Martha-Chalco seguirá utilizando vías alternas.

En la llamada *zona cero* se habilita la sustitución del viejo colector; sin embargo, por las inundaciones, la noche del miércoles un vehículo cayó a uno de los socavones de la obra; no se reportaron heridos.

Exactamente donde parte dicha zona se edificaron los cárcamos de alivio provisionales para desalojar el agua que ahí se acumula, pero éstos fueron insuficientes durante la lluvia reciente.

▲ **El servicio de la nueva línea del Trolebús Santa Martha-Chalco se retrasó ayer debido a que las vías alternas resultaron anegadas.** Foto René Ramón

Depresión tropical se convierte en tormenta *Alvin*, reporta el SMN

DE LA REDACCIÓN

La depresión tropical Uno-E evolucionó ayer en la mañana a la tormenta *Alvin*, que anoche estaba a 485 kilómetros (km) al suroeste de playa Pérula, Jalisco, y a 795 km al sur-sureste de Cabo San Lucas, Baja California Sur, con vientos sostenidos de 95 kilómetros por hora y rachas hasta de 110 km/h.

Según el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) el fenómeno, que se desplazaba con rumbo noroeste a 19 km/h, creará "lluvias puntuales fuertes (que dejarán de 25 a 50 litros de agua por metro cuadrado) en Jalisco, Colima y Michoacán; lluvias e intervalos de chubascos (cinco a 25 litros por metro cuadrado) en Nayarit, así como lluvias aisladas en Sinaloa (sur)".

Fabián Vázquez, coordinador general del SMN, pronosticó que, durante los próximos días, *Alvin* se moverá gradualmente hacia el norte y se enfilará hacia Los Cabos, Baja California Sur, donde llegaría como un sistema degradado entre sábado y domingo, debilitado por las bajas temperaturas en los mares de esa región.

Ante el avance de *Alvin*, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, anunció que se acordó en la mesa de seguridad implementar en los municipios de la entidad medidas para salvaguardar la integridad de la población, y atender las emergencias que el meteoro ocasione.

Detalló que en días previos se instalaron consejos municipales de protección civil, que ya limpian drenes y canales, y preparan casi 120 refugios temporales.

En Manzanillo, Colima, aguaceros dejaron inundaciones, caída de árboles, vehículos varados y colonias sin luz. El bulevar Miguel de la Madrid de la capital estatal se anegó al igual que colonias aledañas, automotores quedaron varados y hubo accidentes vehiculares.

Además, cayeron granizadas en San Luis Potosí, donde se debió desalojar a 25 personas en la comunidad Estación Berrendos del municipio de Charcas. La Coordinación Estatal de Protección Civil informó que trozos de hielo rompieron vidrios en Venados, y en Vanegas hubo tormenta eléctrica.

Agregó que en la Huasteca potosina cayeron rocas que bloquearon un camino en el municipio de Xilitla, y vientos derribaron árboles en Ciudad Valles.

Al lado contrario del país, fuertes precipitaciones azotaron ayer municipios del sur de Veracruz, entre ellos Acayucan, Soconusco y Oluta, dejando anegamientos y afectaciones en inmuebles.

Con información de Irene Sánchez, Juan Carlos Flores, Vicente Juárez e Iván Sánchez, corresponsales, y Daniel González, reportero

Avalancha de lodo y piedras daña 10 casas en Naucalpan

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
NAUCALPAN, MÉX.

Una avalancha de lodo y piedras afectó ayer por la madrugada a más de 10 viviendas en la sección Santa Rosa de la colonia Praderas de San Mateo, donde quedaron atrapados al menos nueve automóviles; además, el fango cubrió la calle Orquídea.

Vecinos reportaron que los materiales provinieron de la zona alta del ejido Bellavista, donde se realizan excavaciones para habilitar una calle, de tal forma que montículos de tierra suelta y piedras se reblandecieron con las lluvias.

Raquel Mendoza, residente del sector, expuso que desde hace tres meses ejidatarios de Bellavista aseguraron que la acumulación de materiales, producto de las excavaciones, no causarían estragos, "pero el desbordamiento no fue retenido por una malla ciclónica que evitaría el arrastre de materiales".

Explicó que ejidatarios de Bellavista "hicieron ya la mitad de la calle, se nos vino la tierra y piedras, pero en el cerro donde está el asentamiento aún hay más material suelto que con las lluvias puede venirse para abajo".

Los lugareños recordaron que desde hace tres meses ingresaron oficios a las direcciones municipales de desarrollo urbano, obras públicas, de gobierno, y a la administración estatal, para alertarlos del daño que puede suceder; sin embargo, no hubo respuesta.

Narraron que a las tres de la madrugada de este jueves se comunicaron con el ayuntamiento de Naucalpan para solicitar apoyo, pues el lodo ingresaba a sus domicilios, pero fue hasta las nueve de la mañana cuando llegó un equipo de servicios públicos.

Los afectados retiraron con palas, escobas y cubetas el barro que cubrió pisos de casas, patios, el asfalto de la calle Orquídea y vehículos. A su vez, el personal de servicios públicos arribó con palas, una máquina retroexcavadora y carretillas para retirar el lodazal.

Pobladores demandaron que el gobierno municipal de Naucalpan retire tierra apilada en las excavaciones de la zona ejidal, pues las lluvias apenas inician y puede ocurrir otro deslave.

Habitantes de Xoxtla cierran la México–Puebla para evitar la extracción de agua

Repudian el acuerdo entre la alcaldesa del PVEM y Concesiones Integrales

EFRAÍN NÚÑEZ
LA JORNADA DE ORIENTE
SAN MIGUEL XOXTLA, PUE.

Habitantes del municipio de San Miguel Xoxtla bloquearon ayer por más de ocho horas la autopista México-Puebla, en ambos sentidos, para protestar por un acuerdo que hicieron el gobierno de esta localidad y la empresa Concesiones Integrales –encargada del servicio de agua potable en la entidad–, mediante el cual se establece que la mitad del líquido que se extrae de un pozo ubicado en sus terrenos será para abastecer a la capital del estado.

Los vecinos expusieron que desde hace tres años han luchado para evitar que se concrete esta acción, pues pretenden quitarles una parte importante de agua a pesar de que la zona carece del recurso.

Denunciaron que la presidenta municipal, la pevemista Guadalupe Ortiz Pérez, no consultó a la población para ratificar el acuerdo con la compañía y el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado (Soapap).

La noche del miércoles, los inconformes realizaron un primer bloqueo que duró hasta la madrugada del jueves; se retiraron luego de que el gobierno del estado se comprometió con ellos a que habría un reunión con representantes la Secretaría de Gobernación estatal en la plaza pública del pueblo.

Sin embargo, debido a que los funcionarios no se presentaron a la cita, los lugareños decidieron volver a cerrar la autopista a las 13 horas de ayer; hasta las 21 horas no habían abierto la vialidad a la circulación. Informaron que posiblemente lo harían más tarde, pero este viernes a las 10 de la mañana efectuarían una consulta pública para decidir si tomarán otras medidas.

▲ **Los manifestantes acusaron al ayuntamiento de ceder agua a la capital de Puebla a pesar de la falta del líquido.** Foto EsImagen

La determinación de la primera protesta que se efectuó el miércoles se tomó en una asamblea pública, en la que los habitantes le recriminaron a la alcaldesa haber convenido con Concesiones Integrales echar a andar la fuente de abastecimiento de agua a cambio de llevarse 50 litros por segundo a la ciudad de Puebla.

La presidenta municipal intentó exponer sus argumentos para justificar su decisión, pero los pobladores no los aceptaron y le exigieron que haga valer el convenio de 1997, en el que se establece que una vez que el agua comience a escasear en Xoxtla se detendrá la extracción que se hace a través de tres pozos, con los que ya se surte a la capital del estado.

Al no llegar a ningún acuerdo decidieron primero tomar simbólicamente el pozo 4, cerca del cual ya hay maquinaria de Concesiones Integrales y del Soapap, así como tubería para empezar el proceso.

En tanto, un grupo nutrido se fue a la autopista México-Puebla, donde cerraron la circulación después de las 8 de la noche en ambos sentidos, lo que provocó severo caos vial en el área, igual que sucedió este jueves.

En un comunicado, la Asamblea Nacional por el Agua y la Vida advirtió que está alerta ante cualquier acto de represión contra el pueblo de San Miguel Xoxtla, en la región Cholulteca.

"Los pueblos, organizaciones, colectivos e individuos que integramos la asamblea levantamos la voz y nos solidarizamos con la defensa del agua que están sosteniendo los pobladores", señaló.

Argumentó que hace unos días la presidenta municipal declaró que la empresa Concesiones Integrales administraría el agua del pozo número 4 para suministrar el líquido a las zonas residenciales de Puebla.

"Ante este despojo y frente al cinismo que caracteriza al gobierno, el pueblo de Xoxtla cerró la carretera federal en ambos sentidos hasta asegurar que no serán despojados del recurso", agregó.

La organización llamó a la solidaridad urgente y difusión de la lucha "de nuestras hermanas y hermanos que defienden con digna rabia su agua".

Caen 17 del cártel de *Los Reyes* acusados de colocar *narcomina* que mató a 8 militares

DE LA REDACCIÓN

Diecisiete presuntos sicarios del cártel de *Los Reyes*, entre ellos 12 colombianos, fueron capturados ayer por el Ejército en un operativo especial desplegado tras la explosión de una mina terrestre que el martes cobró la vida de ocho militares en los límites de Michoacán y Jalisco.

Fuentes de la 21 zona castrense, en Morelia, confirmaron que la célula fue sometida en una "casa de seguridad" descubierta por personal del 17 Batallón de Infantería en el municipio michoacano de Los Reyes.

Entre los 17 detenidos se encuentran 12 de nacionalidad colombiana con presuntos conocimientos en la fabricación y manejo de explosivos, por lo que se investiga si cuentan con formación militar o policial en su país.

A los 17 sicarios se les decomisaron tres armas de fuego cortas, dos vehículos con reporte de robo, decenas de cargadores y cientos de cartuchos útiles, así como diverso material explosivo.

Los implicados son investigados como presuntos responsables de la fabricación y explosión de la *narcomina* que el pasado martes mató a ocho militares que patrullaban en un vehículo táctico blindado tipo SandCat un camino rural del poblado de El Santuario, municipio de Los Reyes.

Según las pesquisas, esta célula de sicarios presuntamente está bajo las órdenes de Alfonso Fernández Magallón, *Poncho La Quiringüa*, y Luis Enrique Barragán Chávez, *El Güicho*, líderes del cártel de *Los Reyes*.

Dicha organización criminal mantiene una alianza con la organización de Tepalcatepec que encabeza el narcotraficante Juan José Farías Álvarez, *El Abuelo Farías*, quien tiene una cruenta lucha en Michoacán con el cártel Jalisco *Nueva Generación* (*CJNG*), que es apoyada por *Los Viagras Blancos de Troya* y el cártel de Acahuato.

El cártel de *Los Reyes* hasta inicios de 2024 era aliado de *Los Viagras Blancos de Troya* y el cártel de Acahuato, con los que conformaba la alianza delictiva autodenominada "cárteles unidos", que enfrentaba la irrupción del *CJNG* en Michoacán. Estas células criminales michoacanas surgieron como escisión de los civiles grupos de autodefensa, que inicialmente lucharon contra el cártel de *Los caballeros templarios*.

En este contexto, al menos seis casillas no se instalarán para la elección judicial del próximo domingo en los municipios del sur de Jalisco colindantes con Michoacán por la inseguridad, informaron autoridades del Instituto Nacional Electoral jalisciense.

Se confirmó que en la zona donde el miércoles pasado estalló una mina terrestre que mató a ocho militares, no serán instaladas las dos mesas receptoras previstas en Jilotlán de los Dolores; una, en Pihuamo, y tres, en Santa María del Oro.

Con información de Juan Carlos G. Partida, corresponsal

Pausan la extinción de dominio a ocho ranchos y predios de César Duarte

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

La Fiscalía General del Estado (FGE) incautó 15 inmuebles al ex gobernador priísta César Duarte (2010-2016) entre 2016 y 2021, a partir de 15 órdenes de aprehensión que la institución tramitó en su contra, pero fracasó un juicio de extinción de dominio y el ex mandatario estatal retomó posesión parcial de ocho ranchos y predios rústicos, incluido la finca El Saucito, donde la Comisión Nacional del Agua (Conagua) halló una presa y cinco represas ilegales.

La FGE realizó el embargo precautorio de las propiedades desde octubre de 2017, como parte de la Operación Justicia para Chihuahua, estrategia jurídica del entonces gobernador Javier Corral (2016-2021) para investigar presuntos delitos de corrupción de Duarte.

La administración de Corral buscó la posesión definitiva de ocho ranchos y predios, entre ellos El Saucito, pero el juicio de extinción de dominio fracasó después de que magistrados de la Suprema Corte anularon varios artículos de la Ley de Administración y Destino de Bienes Relacionados con Hechos Delictivos del Estado de Chihuahua.

El martes pasado, la Conagua inició la demolición de los embalses en El Saucito; sin embargo, los trabajos se detuvieron por un amparo que tramitaron supuestos ejidatarios.

Los ocho ranchos y predios restituidos parcialmente suman una extensión de 7 mil 760 hectáreas, y están ubicados en los municipios de Hidalgo del Parral y Balleza, entre ellos El Saucito.

Posesión parcial

Juan Carlos Mendoza, abogado de Duarte, aseguró en un comunicado que los inmuebles continúan asegurados por la FGE, y ante la improcedencia del juicio de extinción de dominio el ex gobernador sigue como dueño en posesión parcial, es decir, los ranchos y predios no pueden venderse y ni la administración estatal puede aprovecharlos.

Sostuvo que la intervención de Conagua en El Saucito no fue un cateo, sino un acto administrativo en un área federal dentro del inmueble.

Duarte fue vinculado a proceso por peculado y asociación delictiva, y acusado por transferencias ilegales de 96.6 millones de pesos hacia sus empresas, fincas e incluso a su nómina personal cuando era gobernador.

CONGRESO AVALA REFORMA AL CÓDIGO PENAL

Pinchazos y drogar a personas contra su voluntad se perseguirán de oficio

Diputados avalan por mayoría tipificar esas conductas como delitos // Considera penas de 2 a 5 años de cárcel y 50 a 300 días de multa

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Las agresiones mediante pinchazos se perseguirán de oficio una vez que se publique la reforma al Código Penal que ayer aprobó el pleno del Congreso capitalino para tipificar esa conducta como delito, e incorpora otras como el vertido de droga en bebidas o alimentos y otras formas de suministrar sustancias de forma subrepticia o mediante engaño.

Por mayoría de 60 votos a favor y tres en contra de Movimiento Ciudadano, la reforma aprobada considera una pena de dos a cinco años de prisión y 50 a 300 días de multa (13 mil 900 a 83 mil 640 pesos), con agravantes que elevan la sanción hasta una máxima de siete años y seis meses de cárcel y en cuyo caso el imputado pierde el beneficio de la libertad bajo fianza.

La misma pena se aplicará a quien pretenda hacer creer a otra persona que suministró alguna sustancia por cualquier medio.

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Alberto Martínez Urincho, dijo al presentar el dictamen que el incremento de las denuncias por pinchazos en espacios públicos, en particular el Metro, obligó a tipificar la conducta como un delito autónomo, al no existir en la legislación penal vigente ese tipo de agresión, que implica la administración subrepticia de sustancias, limitando la capacidad de la autoridad para investigar y sancionar de manera efectiva al depender de figuras jurídicas que no fueron diseñadas para esta modalidad delictiva.

La reforma, elaborada a partir de la iniciativa que envió la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y dos más de PRI y PVEM, adiciona al Código Penal un capítulo denominado “administración subrepticia de sustancias” para sancionar a quien “administre, introduzca, suministre o aplique cualquier sustancia, de manera subrepticia o mediante engaño”, que produzca alteraciones en la conciencia, la voluntad, la salud, el estado físico mental de una persona y se realice “por cualquier vía, incluyendo oral, intravenosa, intramuscular, dérmica o subcutánea, mediante el uso de bebidas, alimentos, objetos punzocortantes, inyecciones, agujas o cualquier otro medio”.

Agravantes elevan sanción

Incluye ocho agravantes: cuando la sustancia es sicoactiva, narcótica, sicotrópica o tóxica; ponga en peligro la vida o la salud de la víctima; ésta sea menor de edad, mujer o persona con discapacidad, adulta mayor o de algún grupo de atención prioritaria; ocurra en medios de transporte público, instalaciones públicas o eventos de concurrencia masiva; se realice contra dos o más personas; tenga como finalidad facilitar la comisión de otros delitos; sea perpetrado por dos o más personas o un grupo de manera coordinada o se realice en un lugar cerrado o con acceso restringido.

▲ Integrantes de la CNTE bloquearon diferentes puntos de Paseo de la Reforma, como el Ángel de la Independencia, mientras ayer continuaba extendiéndose el campamento de maestros en las calles aledañas al Zócalo. Fotos Jair Cabrera Torres

Seis horas de bloqueo por la CNTE ponen en jaque a la ciudad; “ya se pasaron de la raya”: capitalinos

ELBA MÓNICA BRAVO Y NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Por segundo día consecutivo, usuarios de las líneas 1, 4 y 7 del Metrobús tuvieron que caminar largas distancias en Paseo de la Reforma ante la interrupción del servicio por la movilización de al menos 3 mil 450 integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quienes realizaron seis bloqueos de 9 de la mañana a 3 de la tarde.

“Que se pongan a trabajar”, “no es justo” y “ahora sí ya se pasaron de la raya” fueron algunos de los comentarios de personas entrevistadas en el cruce de Reforma y Eje 1 Poniente Bucareli, en inmediaciones de la fuente de La República.

Claudia, residente de Tepito, dijo que en cada bloqueo camina desde la calle París hasta su domicilio para evitar aglomeraciones en el Metro, y por la imposibilidad de pagar un bicitaxi, cuyos conductores hicieron su agosto.

Y es que los conductores de los bicitaxis instalados en las inmediaciones de la fuente de La República cobraron 100 pesos con destino al Zócalo y al Ángel de la Independencia, y 150 pesos a la glorieta de la Diana Cazadora y 80 pesos a la glorieta de Cuitláhuac.

La mujer señaló: “gano el salario mínimo, de dónde voy a pagar un bicitaxi”, y recordó que la semana pasada también se interrumpió el servicio del Metrobús al menos en dos ocasiones, por lo que se ha confrontado verbalmente con los manifestantes, quienes “nada más vienen a afectar a los que sí trabajamos; al menos deberían permitir que los de la tercera edad utilicen el Metrobús”.

Estela, quien camina con dificultad y labora en una empresa de limpieza, comentó: “nosotros somos los que andamos de arriba para abajo y ellos como si nada, se la pasan a todo dar sentados en sus banquitos, en la sombrita o con su paraguas”.

Alfredo Altamirano, quien es médico, indicó que ha tenido que caminar y ha perdido varias consultas, por lo que mencionó que “estaría bien que a los maestros se les descuente el salario, porque los niños son los afectados, principalmente en Oaxaca; ahora sí ya se pasaron. Quién sabe qué es lo que quieren, porque tienen muchos privilegios”.

Francisco Trinidad –quien acudió a realizar un trámite por la zona– mencionó que las movilizaciones “son por intereses políticos, que coinciden con las elecciones del Poder Judicial”.

Recuento de pérdidas

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en Reforma y en la glorieta de *La Joven de Amajac* se congregaron 300 manifestantes; a la altura de la Diana Cazadora, 500; igual número en el Ángel de la Independencia; 350 en el cruce con Insurgentes; 400 en las inmediaciones de la fuente de La República y otras 400 en la glorieta del Ahuehuete.

Empresarios y comerciantes establecidos del Centro Histórico expusieron que a 15 días del plantón de los maestros en el Zócalo y las calles del primer cuadro las pérdidas económicas ascienden a alrededor de 15 mil millones de pesos y la caída de las ventas es entre 80 y 90 por ciento.

El presidente de ConComercio Pequeño, Gerardo Cleto López Becerra, indicó que es necesario que los maestros retiren el plantón y que el Gobierno de la Ciudad de México aplique el protocolo de manifestaciones a fin de evitar que continúen los bloqueos en vialidades primarias, y agregó que buscará una reunión en la Secretaría de Desarrollo Económico para ver cómo enfrentan las pérdidas económicas de los empresarios y comerciantes establecidos.

SEGURO MÉDICO BÁSICO ABARCA A 95% DE SU POBLACIÓN

Sistema de salud chino, de los mejores del mundo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
ENVIADA
PEKÍN

El gobierno cubre parcialmente el pago de consultas, estudios y medicinas // En una tarjeta física o digital se registran coberturas e historial clínico

Atenderse en un hospital público en China significa una atención médica eficiente, coinciden ciudadanos locales y extranjeros, pero también implica el pago de consultas, estudios y medicamentos cuyo costo está parcialmente cubierto por un seguro médico que ofrece el gobierno.

El país opera uno de los sistemas de salud públicos más reconocidos a nivel internacional. Su seguro médico básico abarca más de 95 por ciento de su población, el cual es otorgado por conducto de los empleadores o adquirido por los residentes urbanos y rurales, cuyo costo es de 430 yuanes anuales (unos mil 204 pesos mexicanos).

Cuando un chino que tiene seguro requiere de atención médica tramita su cita mediante una aplicación en su celular y selecciona la hora a la que quiere asistir. La gente está acostumbrada a solicitar un turno en una determinada área del hospital dependiendo de sus dolencias; por ejemplo, si tiene algún problema en los ojos va directo a oftalmología, y no acude al médico familiar, como sucede en México.

Una vez en el lugar, todo tipo de atención implica un costo que se paga por adelantado; para ello, la gente utiliza unos tótems mediante los cuales hace el pago de la consulta inicial que cuesta alrededor de 100 yuanes, cifra que varía entre provincias y ciudades.

◀ **El Capital Institute of Pediatrics de China destaca por su papel en la investigación de enfermedades raras; además de priorizar la atención a los pequeños pacientes, existe una juguetería junto a sus instalaciones.** Foto Sandra Hernández García

Si se requiere de medicamentos o hacer estudios adicionales se pagan antes y se realizan en el momento. Por ejemplo, unos rayos X de hombro pueden costar 200 yuanes (560 pesos); estudios de sangre cuyos resultados se entregan en una hora, 134.84 yuanes (377 pesos); una inyección de tramadol para aliviar el dolor, 40 yuanes (112 pesos), y medicamentos naturales para aliviar deshidratación severa, 20 yuanes (56 pesos).

Todos estos pagos se registran en una tarjeta física o digital, que además de guardar el historial médico de las personas se utiliza para solicitar los rembolsos. El seguro médico básico en China cubre entre 50 y 85 por ciento de los gastos dependiendo del tipo de seguro, nivel de hospital y provincia, y sólo aplica al sector hospitalario público.

En el caso de los niños, los padres pueden registrarlos como parte de su seguro médico básico y pagar la diferencia. Uno de los nosocomios públicos es el Capital Institute of Pediatrics, que destaca no sólo por la atención, sino por su investigación pediátrica de enfermedades raras.

Al salir, muchos pequeños hallan consuelo en una juguetería que fue abierta justo al lado del hospital.

La atención privada

También existe un sector privado de atención médica, al que acuden personas de ingresos altos. Uno de los hospitales más reconocidos es el United Family Healthcare, donde la consulta ambulatoria primaria tiene un costo de entre 500 y mil 800 yuanes, que representan entre mil 400 y 5 mil 40 pesos.

Por ejemplo, el pago por el primer día de cuidados críticos de un recién nacido asciende a 27 mil 48 pesos mexicanos, y por los siguientes se cobran 14 mil 700 pesos por cada uno de estancia.

Una radiografía de una determinada parte del cuerpo con diagnóstico alcanza un costo de 4 mil 750 yuanes o 13 mil 160 pesos mexicanos, y una resonancia magnética de una parte específica del cuerpo hasta 15 mil 525 yuanes o más de 42 mil pesos.

Asimismo, en China operan al menos unas 47 empresas aseguradoras que ofrecen pólizas con diversas coberturas médicas.

Inunda lluvia registrada la madrugada de ayer 11 viviendas en 2 alcaldías

Adentro el agua subió 30 centímetros, afuera llegó a 50 // Anegó vialidades, dejó autos varados y tiró árboles

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

La lluvia torrencial registrada durante la madrugada del jueves dejó 10 domicilios inundados en la privada de Río San Juan y Calle 7, en la colonia Agrícola Pantitlán, en Iztacalco, y cinco departamentos en la colonia Moctezuma, segunda sección, en la alcaldía Venustiano Carranza, debido al colapso del drenaje.

De acuerdo con Protección Civil de Iztacalco, el nivel del agua en la zona subió 34 centímetros en el interior, dañando muebles y electrodomésticos, y en el exterior llegó hasta 50 centímetros, lo que ocasionó inundaciones en vialidades, autos varados y árboles caídos.

Eleida, vecina con más de 40 años de vivir en la colonia Moctezuma, señaló que este problema es recurrente en temporada de lluvias, aunque las denuncias no suelen tener seguimiento. En su domicilio sacó el agua a cubetazos por la ventana que daba a la calle.

En Iztacalco, habitantes apuntaron que el desnivel de las calles y la falta de mantenimiento a la red de drenaje provoca grandes encharcamientos. Yadira Hernández, quien ha vivido 40 años en la privada de Río San Juan, mientras colocaba un ventilador para secar su inmueble compartió: “nos dañó la cama, los zapatos y una computadora”.

En la zona de Villa Coapa hubo también filtraciones en domicilios, como en la calle Pilastra, en el estacionamiento.

En los trabajos de atención participaron cuadrillas de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios, la Secretaría de Protección Civil, Atención Ciudadana y el Ejército. El soldado de infantería Brayan Galván apuntó que fue necesario activar el plan de defensa DN3 para desastres naturales.

◀ **La lluvia registrada la noche del miércoles y la madrugada de ayer inundó al menos 11 domicilios, como en la calle Oriente 174, en la colonia Pensador Mexicano.** Foto Alfredo Domínguez

Mientras, en el bajopuente de Canal Río Churubusco, en el cruce con Eje 1 Norte, el agua alcanzó un metro de altura, por lo cual fue cerrada la circulación en carriles centrales, donde policías de la Subsecretaría de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana auxiliaron a un conductor de una camioneta que quedó atrapado, y retiraron un microbús.

Además, hubo árboles derribados de hasta 15 metros de largo en la demarcación Iztapalapa, como en la calle Sur 113, colonia Héroes de Churubusco, donde resultó dañada una camioneta.

De acuerdo con información del Heroico Cuerpo de Bomberos, ayer se atendieron 37 inundaciones y 27 caídas de árboles en 14 alcaldías, las más afectadas fueron Iztapalapa, con 14 reportes; Coyoacán con cinco y Gustavo A. Madero con cuatro.

Anoche se registraron fuertes precipitaciones en las demarcaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo, por lo que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta amarilla hasta la madrugada de este viernes en toda la ciudad.

Con información de Mara Ximena Pérez

Se enfrentan opositores a albergue y policías; diputada priísta sale herida

Vecinos y estudiantes desconocen proyecto para atención de migrantes

Vecinos de la colonia Morelos y estudiantes de la Escuela Libre de Homeopatía de México se enfrentaron ayer con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana durante una protesta en rechazo a que el inmueble sea utilizado como albergue para migrantes. En la trifulca resultó lesionada la diputada federal del PRI Mónica Sandoval.

Los hechos ocurrieron cuando intentaban instalar un plantón contra el proyecto de acondicionar el edificio ubicado en la calle Peralvillo, en la alcaldía Cuauhtémoc, para dar atención a más de 2 mil migrantes.

Testigos relataron que la diputada ingresó al inmueble para transmitir en vivo lo que ocurría y mostrar el respaldo vecinal. Sin embargo, alrededor de las 6 de la tarde se desplegó un operativo en el que sufrió lesiones y uso excesivo de la fuerza cuando se retiraba del lugar.

Según denunció Sandoval, fue agredida por cuatro mujeres policías, una de ellas tomó su celular y acusó de amenazas a Temístocles Villanueva, coordinador de Atención a la Movilidad Humana.

Cabe señalar que los quejosos lanzaron piedras a los uniformados que resguardaban el inmueble.

Estudiantes y trabajadores de la institución, cuya sede actual se encuentra en Cuautitlán, estado de México, indicaron que el lugar fue cedido al gobierno por intereses personales ante un pleito entre el fundador, Pedro Infante Leónides, y el actual presidente Héctor Javier González Landetta.

El titular de la Secretaría de Gobierno, César Cravioto, declaró que el inmueble pertenece al gobierno capitalino y estaba bajo resguardo. Hasta ahora no se han emitido declaraciones oficiales sobre el proyecto del albergue y no han dado declaraciones públicas sobre la construcción.

Héctor Rodríguez, de 51 años, habitante de la zona, compartió: “no sabemos el motivo de que clausuraran la escuela, de repente dejó de funcionar”. Desde su fundación en 1912 el hospital está considerado como patrimonio cultural inmaterial por tener más de un siglo de antigüedad e historia.

Blanca Escobedo, quien ha vivido 67 años en la zona, comentó que no está de acuerdo con la instalación de un refugio para extranjeros; “ahí nací yo, quiero que vuelva el hospital”, dijo.

La señora Martha Juárez, también de la tercera edad, destacó que los servicios médicos eran más económicos. Ante el problema de escasez de agua, Mónica González expresó: “no queremos el albergue, creo que habría más inseguridad y falta de agua para nosotros”.

Por su parte, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, se pronunció en contra del albergue y afirmó que las autoridades capitalinas intentan imponer el refugio para migrantes a espaldas de la comunidad y de la alcaldía.

Mara Ximena Pérez

▼ **Habitantes de la colonia Morelos de la alcaldía Cuauhtémoc enfrentaron a elementos de la SSC cuando protestaban por la transformación de la antigua Escuela Libre de Homeopatía en albergue para migrantes.** Foto Víctor Camacho

Demandan vecinos de Roma Norte poner fin a parquímetros

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Vecinos de la colonia Roma Norte solicitaron a la Secretaría de Movilidad (Semovi) poner fin al programa de parquímetros Ecoparq impuesto en la gestión de Miguel Ángel Mancera.

Argumentaron que a 13 años de su implementación, y a pesar de los compromisos del gobierno, no se han logrado avances significativos en movilidad, seguridad o calidad del aire, y que los ingresos han favorecido mayoritariamente a empresas privadas.

Según información pública, de enero de 2012 a marzo del presente año los ingresos ascienden a 4 mil 932 millones 400 pesos. De los cuales sólo 9.16 por ciento del total fue destinado a obras en colonias.

Por medio de una carta entregada al titular de la Semovi, Héctor Ulises García Nieto, piden que la nueva Ley de Movilidad elimine la posibilidad de nuevas concesiones y cancele el esquema actual.

En una reunión con Miguel Montecino, director general de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable, vecinos del polígono Roma, Condesa e Hipódromo acordaron preparar iniciativas de reforma a la ley en los próximos 10 días para que sean discutidas en el Congreso.

Por separado, el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García, aseguró que no se tiene considerado ningún programa para extender los parquímetros en la Ciudad de México, ni tampoco han recibido alguna solicitud vecinal para su instalación en alguna zona en particular.

En entrevista durante el recorrido del programa Gobierno Casa por Casa, el funcionario explicó que cuando reciben alguna petición ciudadana se hace un análisis sobre su viabilidad, pero siempre y cuando sea una decisión mayoritaria. “Hay algunas concesiones que se han dirimido en tribunales y buscan que se les reconozca, pero ese es otro tema”, expresó.

Dijo que la política de la actual administración es impulsar la electromovilidad para atender a quienes menos tienen, para lograr reducir los tiempos de traslados, por lo que la apuesta es continuar con la renovación de las unidades del transporte eléctrico sustentable y ecológico.

Con información de Mara Ximena Pérez

Inicia el IECM procedimientos sancionadores por acordeones judiciales

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En sesión urgente, la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició tres procedimientos especiales sancionadores relacionados con la promoción de candidaturas mediante acordeones, y emitió medidas cautelares a las candidaturas señaladas en dicha propaganda y cualquier otra persona física o moral para que se abstengan de difundirla o reproducirla, más aún al haber iniciado este jueves el periodo de veda electoral.

Una de las quejas, promovida por un grupo de personas cuya identidad aparece como dato protegido, refiere un evento realizado el 25 de mayo en la colonia Ajusco, alcaldía Coyoacán, al que acudieron locatarios de diversas colonias y en la que “cinco personas que vestían playera color guinda les entregaron un acordeón y les dijeron que lo tenían que utilizar el día de la jornada para votar por las candidaturas señaladas”.

La presidenta de la comisión, Sonia Pérez Pérez, advirtió que la distribución de este tipo de propaganda, en la que aparecen diversas candidaturas y de la que no se tiene certeza sobre su origen, genera una sobrexposición de quienes aparecen en ella, plenamente identificables, en perjuicio de otras, lo que tiene un impacto en el principio de equidad.

“La difusión de este tipo de materiales puede generar daños irreparables a la jornada electoral y en general a la equidad del proceso electoral”, alertó.

Vulnera la equidad

Los quejosos denunciaron una posible vulneración a la equidad de la contienda, uso de recursos públicos y privados, coacción del voto y una posible coalición o agrupación no permitida de varias candidaturas.

En otro caso, el denunciante refiere haber recibido a través de WhatsApp una invitación para ser incorporado a un grupo llamado “Asamblea MNE Iztapalapa-Coyoacán”, donde el viernes pasado recibió un mensaje que decía: “Les enviamos la propuesta de acordeón para la votación del próximo 1º de junio, sería importante que la compartan e impulsen. Gracias”. Y la lista aludida.

En estos casos, explicó Pérez Pérez, se propuso iniciar el procedimiento contra todas las candidaturas que aparecen en esa propaganda. La consejera María de los Ángeles Gil Sánchez coincidió en que ese tipo de propaganda vulnera la constitucionalidad y legalidad del proceso, pero aclaró que la ciudadanía tiene el derecho de realizar los ejercicios que considere necesarios para informarse y ejercer su voto, siempre y cuando se haga de manera orgánica, espontánea y a partir de una reflexión y análisis individual.

Marco Antonio Solís cimbra 60 mil corazones

“Cuando encuentres el amor en esta vida, no lo dejes ir”, dijo *El Buki*

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

En el estadio GNP Seguros no cabía ni un alfiler, pues la convocatoria para escuchar la noche de este jueves a Marco Antonio Solís, *El poeta del siglo,* generó tal expectación que el romanticismo convocó a 60 mil personas que hicieron cimbrar el recinto de Iztacalco durante el concierto del cantante en la Ciudad de México como parte de su gira Más Cerca de Ti World Tour.

Con más de 50 años de trayectoria, *El Buki*, como también se le conoce, colmó los sentidos de su festiva audiencia, la cual mantuvo encendido su ánimo a pesar de la pertinaz lluvia. A ello también contribuyó la cantante Mar, quien abrió el concierto y puso el toque cálido y sensual al espectáculo.

Cuando se encendieron las luces para que apareciera el cantante y compositor michoacano los miles de corazones vibraron al unísono. No hay duda, *El Buki* es profeta en su tierra. En algún momento del espectáculo sentenció: “Siempre digo que cuando encuentres el amor en esta vida, no lo dejes ir”.

Sus temas como *Acepto mi derrota*, *Mi amor eterno secreto*, *Si no te hubieras ido*, *El perdón de mis fracasos*, *Tu cárcel* y *Cómo fui a enamorarme de ti* han sido la banda sonora de varias generaciones que llegaron para ser testigos de un día histórico en la trayectoria del intérprete de 65 años de edad, por el lleno total del recinto.

A las 10 de la noche en punto comenzaron a observarse imágenes y videos en las diversas pantallas. Entonces, Marco Antonio Solís apareció deslumbrando a sus seguidores acompañado por un grupo de bailarinas y sus músicos.

Abrió su presentación con *Sin pensarlo*, mientras con *Se va muriendo mi alma* un gran coro acompañó la nostalgia de la letra.

“Buenas noches tengan todos y cada uno de ustedes. Gracias a Dios por este tiempo y por la salud; aprecio con todo mi corazón el que hayan llegado con todo lo que hay, incluido el tráfico, lo agradezco con mi alma”, expresó Solís, quien continuó con su guitarra en mano y ofreció el icónico tema *Y ahora te vas*.

Con Dios bendiga nuestro amor, el cantante enfatizó el momento romántico. Luego se dio el gusto de bailar para poner el toque de alegría a su espectáculo. La balada y el regional mexicano también se escucharon con temas como *Cuando te acuerdes de mí*, *Falso amor*, *El peor de mis fracasos* y *El milagrito,* que lograron que el público continuara con gritos y aplausos.

Noche llena de celebración

La noche de Marco Antonio Solís fue de celebración con las letras y los acordes de sus melodías que atravesaron cual flechas a las miles de almas que se dieron cita.

El Buki ha forjado una gran historia musical, con más de 300 canciones, entre las que se incluyen las que ha interpretado él, así como colegas como Enrique Iglesias, Lila Downs, Olga Tañón, Pablo Montero, Rocío Dúrcal o Paulina Rubio. También fue productor de Rocío Dúrcal, Olga Tañón, Beatriz Adriana, Ezequiel Peña y Ana Bárbara, entre otras estrellas de la farándula.

Además, fue honrado con el Premio Persona del Año en los Latin Grammy de 2022, entre infinidad de galardones que son testimonios de una trayectoria inolvidable.

▲ El cantante michoacano agradeció al público su presencia en el recinto de la alcaldía Iztacalco pese las dificultades para arribar al lugar. Foto Cuartoscuro

Knicks vencen 111-94 a Pacers y buscarán empatar la serie

AFP
NUEVA YORK

Los Knicks de Nueva York vencieron 111-94 a los Pacers de Indiana ayer en el Madison Square Garden en el quinto juego de la final de la Conferencia Este, con Jalen Brunson como figura con 32 puntos, y extendieron la competencia a un sexto duelo, ya que con la victoria los locales pusieron la serie 3-2.

Los neoyorquinos marcaron el camino a la victoria desde un gran esfuerzo defensivo.

Los Pacers venían de un cuarto juego en el que anotaron 43 puntos solamente en el primer cuarto.

“Logramos detenerlos temprano y luego convertimos nuestras oportunidades. Vamos a concentrarnos en ir paso a paso”, dijo Brunson, quien encestó 12 de sus 18 intentos, incluidos cuatro triples. El dominicano Karl-Anthony Towns, quien volvió a sufrir problemas de faltas, completó un doble-doble de 24 puntos y 13 rebotes a pesar de tener una contusión en la rodilla izquierda.

El sexto juego se disputará mañana en el Gainbridge Fieldhouse en Indianápolis.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

ADSUR, SA DE CV

INFORMA A TODOS LOS TRABAJADORES

QUE HAYAN LABORADO 60 DÍAS O MÁS DURANTE EL EJERCICIO 2024, QUE PUEDEN PASAR A COBRAR SU

REPARTO DE UTILIDADES

A PARTIR DEL 30 DE MAYO EN SUS RESPECTIVOS CENTROS DE TRABAJO EN HORARIO DE 10:00 A.M. A 6:00 P.M.

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Noveno de Distrito
Irapuato, Gto.

Edicto

A: “Servicios Express de Transportes”, sociedad anónima de capital variable.

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación, Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Guanajuato, ocho de abril de dos mil veinticinco. En los autos del juicio de amparo 1318/2024-VI, promovido por Porfirio Ramírez González, en el que reclama el acuerdo dictado el trece de noviembre de dos mil veinticuatro, en el expediente 1886/2019/L1/CA/IND, del índice de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de esta ciudad, en el que desechó de plano el incidente de nulidad de actuaciones en contra de la notificación del acuerdo de quince de junio de dos mil veintitrés, donde se decretó la caducidad del expediente, se acordó: Hágase del conocimiento de la tercera interesada “Servicios Express de Transportes”, sociedad anónima de capital variable que dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, deberá comparecer a este juzgado a deducir sus derechos en el citado juicio de amparo. La audiencia constitucional tendrá verificativo a las trece horas con cincuenta minutos del veinticinco de abril de dos mil veinticinco.

Publíquese por tres veces de siete en siete días hábiles en sí, en el Diario Oficial de la Federación, y en el periódico La Jornada por ser uno de los de mayor circulación en la República Mexicana.

Atentamente.
Irapuato, Guanajuato; ocho de abril de dos mil veinticinco.
Juez Noveno de Distrito en el Estado de Guanajuato
Karla María Macías Lovera

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL ESTADO DE JALISCO, CON RESIDENCIA EN ZAPOPAN.

EDICTO

Al margen, el Escudo Nacional, con la leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco, con residencia en Zapopan.

Emplazamiento a juicio de la tercera interesada Consejo de Administración de Thermogas, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En cumplimiento al auto de veintiocho de abril de dos mil veinticinco, dictado en el juicio de amparo 595/2024-V, del índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia civil en el Estado de Jalisco, con residencia en Zapopan, promovido por Evangelina López Guzmán, también conocida como Evangelina L. de Zaragoza y/o Evangelina López Guzmán Zaragoza y/o Evangelina López de Zaragoza y/o Evangelina Zaragoza, contra actos de la Octava Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, de quien reclama la determinación de veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés, emitida en el toca 615/2023; juicio de amparo en el cual, la persona moral Consejo de Administración de Thermogas, Sociedad Anónima de Capital Variable, fue señalada como tercero interesada y, al desconocerse su domicilio actual, con fundamento en los artículos 27 fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento por medio de edictos y se hace de su conocimiento que si a sus intereses conviene, se apersone por sí o por conducto de su representante legal al presente juicio de amparo dentro del término de treinta días, computado a partir del siguiente al de la última publicación; juicio de amparo que se tramita ante este Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco, con residencia en Zapopan, sito en Anillo Periférico Poniente, Manuel Gómez Morín No. 7727, Federal, C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, Edificio X1, Piso 5. De la misma forma, se le hace saber que deberá señalar domicilio para recibir notificaciones en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones le serán practicadas mediante lista que se fija en los estrados de este juzgado; asimismo, comuníquesele que en la secretaría de este órgano jurisdiccional quedan a su disposición copia autorizada de la demanda de amparo, auto admisorio y del proveído de veintiocho de abril de dos mil veinticinco.

Para su publicación por 3 veces, de 7 en 7 días, en el Diario Oficial de la Federación, y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, a treinta de abril de dos mil veinticinco.

JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL ESTADO DE JALISCO

LICENCIADO JAVIER ARTURO HERREJÓN CEDEÑO

SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL ESTADO DE JALISCO

MARIANO ALEJANDRO MOLINA TÉLLEZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO
CAMPECHE, CAMP.

EDICTO:

TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO. En el juicio de amparo directo 51/2024, promovido por Hermenegildo Reyes Arjona, se ordena emplazar a la tercero interesada Esmeralda Remigia Campos Damián, haciéndosele saber que cuenta con TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de edictos, para que comparezca a este tribunal colegiado a defender sus derechos y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, las posteriores se le harán por lista que se fije en estrados, lo anterior toda vez que la quejosa promovió demanda de amparo contra la sentencia de nueve de agosto de dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Penal y Especializada en Adolecentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el toca 01/22-2023/22.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 03 de abril de 2025.

LIC. JOSE DE LOS ANGELES MARTÍN BALÁN
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO.

TRADE POLYMERS

NOTIFICA A LOS TRABAJADORES QUE LABORARON DURANTE EL AÑO 2024, POR UN PERIÓDO DE POR LO MENOS 60 DÍAS, PODRÁN SOLICITAR EL PAGO DE:

REPARTO DE UTILIDADES

COMUNICARSE AL TELÉFONO: 56 2556 9866
PARA PROGRAMACIÓN DE PAGO, TRAE TU INE Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FÍSCAL

REPARTO DE UTILIDADES

A todas las personas que laboraron en Doppler Elevadores S.A. de C.V. durante el ejercicio fiscal 2024, excepto a los que mediante contrato eventual hayan laborado menos de 60 días; pueden enviar un correo para agendar cita a la dirección electrónica: hr@alam.mx, para recoger sus utilidades.

inflalandia QUACK!

Parques inflables México S.A.P.I de C.V.

Comunica a todo el personal que haya laborado más de 60 días durante el ejercicio 2024, se llevara a cabo el pago de: Interesados favor de comunicarse a partir de 02 de Junio de 11:00am a 14:00hrs de lunes a viernes, al área de Recursos Humanos de la sucursal correspondiente o al correo direccion.rh@inflalandia .mx
Para tramitar el pago es necesario previa comunicación para la programación de citas y pagos, es indispensable presentarte con INE actualizada, el trámite es de forma personal e intransferible.

REPARTO DE UTILIDADES

RAFAEL AZUELA NIETO
NOTARIO 18 DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AVISO NOTARIAL
(SEGUNDA PUBLICACIÓN)

RAFAEL AZUELA NIETO, Notario 18 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Eugenia número 304, pisos 1 y 2, Colonia del Valle Centro, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, Tel. 55 94 04 58 48, Correo Electrónico: ran@not18cdmx.com, hago saber:
Que por instrumento 161,047 del 13 de mayo del 2025, otorgado ante mí, se hizo constar lo siguiente:
I.- LAS DECLARACIONES QUE FORMULARON los señores IRMA DEL SOCORRO GONZÁLEZ MEDRANO Y CARLOS MADINABEITIA MONROY, como testigos idóneos presentados por los señores SALUSTIA MÓNICA AHEDO MENDOZA, MARÍA DOLORES VENEGAS MENDOZA, GUSTAVO AHEDO MENDOZA, MARÍA ESTELA AHEDO MENDOZA, SERGIO AHEDO MENDOZA Y VÍCTOR JESÚS VENEGAS ALARID, representado por el señor VICTOR IGNACIO AHEDO JIMÉNEZ, a efecto de dar inicio al procedimiento sucesorio intestamentario a bienes de la señora MA. ESTELA MENDOZA.
II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora MA. ESTELA MENDOZA, otorgaron los señores SALUSTIA MÓNICA AHEDO MENDOZA, MARÍA DOLORES VENEGAS MENDOZA, GUSTAVO AHEDO MENDOZA, MARÍA ESTELA AHEDO MENDOZA Y SERGIO AHEDO MENDOZA, todos ellos como únicos y universales herederos en la citada sucesión, y el señor VÍCTOR JESÚS VENEGAS ALARID, como cónyuge supérstite, representado por el señor VICTOR IGNACIO AHEDO JIMÉNEZ.
III.- EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que en la citada SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora MA. ESTELA MENDOZA, otorgaron los señores VÍCTOR JESÚS VENEGAS ALARID, representado como ha quedado dicho, SALUSTIA MÓNICA AHEDO MENDOZA, MARÍA DOLORES VENEGAS MENDOZA, GUSTAVO AHEDO MENDOZA, MARÍA ESTELA AHEDO MENDOZA Y SERGIO AHEDO MENDOZA, como únicos y universales herederos de dicha sucesión y el último como albacea.
Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE
EL NOTARIO 18 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

RAFAEL AZUELA NIETO

PJCDMX
PODER JUDICIAL
CIUDAD DE MÉXICO

"2025, Año de la Mujer Indigena"

EDICTO

MARTHA GABRIELA BECERRIL FIGUEROA Y JUAN CARLOS CACERES CARRANZA.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, SEGUIDO POR BANCO INBURSA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA, EN CONTRA DE MARTHA GABRIELA BECERRIL FIGUEROA Y JUAN CARLOS CACERES CARRANZA, EXPEDIENTE NÚMERO 1191/2022, POR AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ORDENÓ EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS A LOS CODEMANDADOS MARTHA GABRIELA BECERRIL FIGUEROA Y JUAN CARLOS CACERES CARRANZA, HACIENDOLE SABER QUE CUENTAN CON EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA PRODUCIR SU CONTESTACIÓN Y OPONER EXCEPCIONES Y DEFENSAS, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EXHIBIDAS EN LA SECRETARÍA

C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".

LIC. JAVIER GIL RAMÍREZ.
CIUDAD DE MÉXICO, A 05 DE MAYO DE 2025.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

POR INSTRUMENTO 25,139 DEL VOLUMEN 645 DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2025, OTORGADO ANTE MI, A SOLICITUD DE LA SEÑORA ERICKA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CABRERA Y LAS SEÑORITAS KARLA DANIELA ROSALES RODRÍGUEZ Y JIMENA ROSALES RODRÍGUEZ, SE INICIA LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIO NOTARIAL A BIENES DEL SEÑOR EDGAR ROSALES AGUILAR, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 18 DE JUNIO DEL 2020, EN CALLE VICENTE GUERRERO, NÚMERO 205, COLONIA MORELOS, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, RECABÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, HÁGANSE DOS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL. -

M. EN D.N. ANA CECILIA BALTAZAR REYES
NOTARIO PUBLICO NUMERO 71 DEL
ESTADO DE MÉXICO RESIDENTE EN LA
CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

EDICTO

Cotizaciones:
559183 0484
(teléfono directo)
559183 0300
ext. 4192, 4184 y 4157
55 4145 6888 y
55 2919 4945

Correos electrónicos:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinezh@jornada.com.mx

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
Dirección Jurídica para la Evaluación y Control
Subdirección Consultiva y de Análisis Jurídico en calidad de AUTORIDAD SUBSTANCIADORA

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS DE EMPLAZAMIENTO A LA AUDIENCIA INICIAL.

Mtro. ARMANDO LÓPEZ TORRES, Subdirector Consultivo y de Análisis Jurídico, **AUTORIDAD SUBSTANCIADORA** de la Dirección Jurídica para la Evaluación y Control de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 112, 113, 193, fracciones I, II y III, 208, fracciones II y III, y 209, párrafos primero y segundo, todos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas acorde a su diverso 118, así como 24, fracción XI del "Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados"; Base Tercera, fracción II, incisos a), c) y h) del "Acuerdo por el que se establecen las bases para la operación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en materia de las Autoridades Investigadora y Sustanciadora" se comunica que mediante acuerdo del veintiuno de mayo de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar por medio de edictos a los presuntos responsables **C. MUNA DORA BUCHAHIN ABULHOSN, LUIS JORGE RADDATZ MOTA y MANUEL MOLINA PARRAL** por ilocalizables. En razón de lo anterior, se les emplaza por esta vía al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa UEC/PRA/02/2025 iniciado en su contra por la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, y se les cita a celebración de audiencia inicial para que, en la fecha y horario siguiente, comparezcan ante esta AUTORIDAD SUBSTANCIADORA para ejercer el derecho de defensa que les asiste:

PRESUNTO RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	FALTA ADMINISTRATIVA GRAVE Y/O ACTOS DE PARTICULARES VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES	FECHA	HORA
MUNA DORA BUCHAHIN ABULHOSN	UEC/PRA/02/2025	Desvío de recursos públicos prevista en el artículo 54 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	09 de julio de 2025.	11:00
LUIS JORGE RADDATZ MOTA	UEC/PRA/02/2025	Desvío de recursos públicos prevista en el artículo 54 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	09 de julio de 2025.	11:00
MANUEL MOLINA PARRAL	UEC/PRA/02/2025	Desvío de recursos públicos prevista en el artículo 54 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	09 de julio de 2025.	11:00

La citada audiencia se celebrará en Av. Congreso de la Unión, No. 66 Col. El parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México, edificio "G", segundo piso, instalaciones de la Unidad de Evaluación y Control, "Sala de Audiencias", en la que podrán rendir su declaración por escrito o verbalmente y ofrecer las pruebas que estimen necesarias para su defensa. Asimismo, se les informa el derecho que tienen de no declarar en contra de sí mismos ni declararse culpables, así como defenderse personalmente o ser asistidos por un defensor perito en la materia y que, de no contar con uno, les será nombrado de oficio de requerirse. En virtud de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 193 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se ponen a su disposición en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:00, las copias fotostáticas certificadas del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, acuerdo por el que se admite y constancias del Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa integrado en investigación, así como demás constancias y pruebas que sustentan el referido informe. Si pasado el término referido anteriormente no comparece a la audiencia inicial, se seguirá el procedimiento sin su comparecencia, haciéndosele las ulteriores notificaciones por estrados.

Ciudad de México, a veintiuno de mayo de dos mil veinticinco.

Mtro. Armando López Torres, Subdirector Consultivo y de Análisis Jurídico de la Dirección Jurídica para la Evaluación y Control de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Autoridad Substanciadora. - Rúbrica.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 30 DE MAYO DE 2025

www.jornada.com.mx

Rayuela

No se les va a hacer a quienes lo intentan todo por impedir un acuerdo entre profesores y gobierno.

OPINIÓN

Pedro Miguel	14
Gabriela Rodríguez	14
Raúl Zibechi	15
Gilberto López y Rivas	15
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Economía Moral Julio Boltvinik	18
México SA Carlos Fernández-Vega	19

7 502228 390008

Susan Meiselas, una fotógrafa que va más allá de la imagen

▲ La multigalardonada fotoperiodista estadunidense y presidenta de la Fundación Magnum considera que ante la saturación de noticias e imágenes se debe captar algo diferente a lo esperado y ofrecer contexto, como citas y voces de los protagonistas y sus alrededores. El retrato de arriba, durante la insurrección en Nicaragua en 1978. Foto Alain Dejean D. BROOKS Y J. CASON, CORRESPONSALES / CULTURA

Corte de apelaciones para golpe a aranceles de Trump

● Quita freno en menos de 24 horas; Casa Blanca acudirá ante Corte Suprema

AGENCIAS / P 16

Encuentran sin vida a músicos en Reynosa

▲ Los cinco integrantes del grupo Fugitivo, desaparecidos el pasado domingo, fueron hallados muertos ayer en la ciudad fronteriza. La Fiscalía de Tamaulipas informó que fueron detenidos nueve sicarios del cártel del Golfo. Foto tomada de redes M. SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 24

Agua: Coca-Cola México devolvió ya 4 millones de metros cúbicos

● Forma parte del acuerdo con la Presidenta: directivo

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 17